



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**IMPACTO ACADÉMICO Y SOCIAL
DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EN LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS**

Coordinadora **Celia Mireles Cárdenas**

**IMPACTO ACADÉMICO Y SOCIAL
DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EN LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS**

Coordinadora: **Celia Mireles Cárdenas**



022.317

I 47

Impacto académico y social de la construcción de espacios en los servicios de información de bibliotecas y archivos. Coordinadora, Celia Mireles Cárdenas, Editores, Celia Mireles Cárdenas; Rosa María Martínez Rider; Juan Miguel Castillo Fonseca. Ed. - San Luis Potosí, México: UASLP | ECI, 2014.

173 p. (Seminario de Investigación sobre Servicios y Políticas de Información; 2)

ISBN: 978-607-9343-77-4

1. Bibliotecas-Edificios 2. Bibliotecas Universitarias 3. Bibliotecas Universitarias-servicios. I. Mireles Cárdenas Celia, coordinadora. II. Serie

Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la UASLP

Celia Mireles Cárdenas; Rosa María Martínez Rider; Juan Miguel Castillo Fonseca

Editores

Ldg. Erika Vanessa Carreón Arcia

Diseño editorial

San Luis Potosí, SLP

Impreso y hecho en México

ISBN:978-607-9343-77-4

Este ejemplar fue impreso con recursos del Proyecto

P|PIFI2011-24MSU0011E-17

Prólogo

Introducción

Rosa María Fernández de Zamora

Capítulo 1

Impacto social de los servicios bibliotecarios universitarios en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Manuel Fermín Villar Rubio

Capítulo 2

La biblioteca universitaria en México. Una visión de la situación y sus desafíos

J. Alberto Arellano Rodríguez

Capítulo 3

Los profesionales de las Ciencias de la Información en la construcción de bibliotecas y archivos

Patricia Guadalupe Ramos Fandiño; Beatriz Rodríguez Sierra

Capítulo 4

Biblioteca Estatal de Ciencias. Parque científico y tecnológico del estado de Yucatán

Roberto J. Ancona Riestra

Capítulo 5

Diseño de Unidades de Información y su desarrollo en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP

Juan René García Lagunas

Capítulo 6

La edificación y acondicionamiento en archivos de concentración e históricos en México. Un capítulo olvidado

*Rosa María Martínez Rider
Juan Miguel Castillo Fonseca
Celia Mireles Cárdenas*

Capítulo 7

El fuego en los libros. Glosas a la destrucción de las Bibliotecas y Archivos

Edgar A. G. Encina

Reseña curricular de los autores

Prólogo

Prólogo

Las bibliotecas son espacios de gratitud y compromiso social.

Alfredo Avendaño Arenaza

Las bibliotecas y archivos son espacios relevantes para la construcción de sociedades democráticas ya que en sus recintos se alberga una gran riqueza de información y conocimiento, insumos imprescindibles para el desarrollo económico, social, educativo y científico de los pueblos. Por tanto, estos recintos son considerados como un derecho y bien social, elementos importantes para disminuir las desigualdades en favor de la construcción de sociedades más equitativas e incluyentes.

Nuestro país es reconocido por su rica diversidad cultural, pero es cierto que las condiciones económicas de las últimas décadas han derivado en que al 2010, aproximadamente el 56% de la población mexicana se encuentre en condiciones de pobreza y/o pobreza extrema.¹ En consecuencia existe un aumento en las desigualdades sociales y el rezago

educativo en detrimento de los grupos tradicionalmente marginados como son las personas con alguna discapacidad, los adultos mayores, y el sector juvenil, entre otros.

Si nuestro país quiere transitar de forma efectiva hacia la denominada Sociedad del Conocimiento, es imprescindible busque las condiciones para ampliar las oportunidades de acceso a la información a partir del establecimiento de políticas y acciones que fortalezcan la articulación de los diferentes sectores sociales y productivos, pero también para el desarrollo de una infraestructura educativa, informativa y tecnológica que propicie la formación de un capital humano de calidad, factor detonante para la innovación y crecimiento nacional.

Es claro que hoy en día los sistemas formales de educación no cubren solos todas las funciones formativas y no proveen de todas las competencias funcionales requeridas por el sistema productivo y social que demanda la sociedad actual.

¹NEGI. Estadísticas a propósito del día mundial de la justicia social. [en línea] Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/justiciao.pdf>

Ante esta situación, la biblioteca refuerza su pertinencia social, educativa y cultural, debido a la pluralidad de ideas y de información reunidos mediante la compilación, organización y puesta a disposición pública de los saberes creados a través de las distintas generaciones.

En el caso de los archivos, además de ser ricos acervos para la investigación, sus funciones fomentan la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales y para respeto a las leyes como es el caso de las que refieren a la transparencia y acceso a la información, lo que incide para mejorar la rendición de cuentas públicas, y con ello, combatir y prevenir eficazmente la corrupción.

Es así, que las bibliotecas y archivos se convierten además de centros culturales, de investigación y de estudio, en alternativas para la convivencia y expresión social, por lo que contar con servicios de información en espacios suficientes, adecuados y flexibles para el estudio, la investigación, la cultura y el ocio, representa una estrategia viable para coadyuvar a la conformación de una ciudadanía crítica e informada, competencia imprescindible para enfrentar los requerimientos

de la Sociedad del Conocimiento.

Precisamente, la presente obra refiere a la experiencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en la creación de bibliotecas innovadoras, con acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación en diferentes ciudades del Estado, así como de la reflexión de connotados especialistas en Ciencias de la Información sobre la construcción, valor y papel que realiza el profesional de la información en el diseño y funcionamiento de diferentes unidades de información.

La importancia de la descentralización de la oferta universitaria en un país con tantas desigualdades como el nuestro, amplía las oportunidades de progreso de comunidades con grandes carencias económicas, y en el caso de la oferta de servicios informativos, las bibliotecas universitarias pueden representar la única opción de acceso a la información validada, además que suplen funciones de las bibliotecas públicas y se convierten en opciones de espacios únicos para el auto aprendizaje, condición esencial de los modelos educativos actuales.

Por lo anterior, es necesaria la investigación y difusión sobre las

obras realizadas en el tema que puedan servir de referente para la edificación de nuevos espacios de conocimiento en beneficio de amplias comunidades del país. Con esta finalidad, el Cuerpo Académico Servicios y Políticas de Información de la Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP, organizó el 16 de noviembre de 2012, el 2º. Seminario de Investigación: Arquitectura de Bibliotecas y Archivos en México. Impacto académico y social, cuyas presentaciones sirvieron de base para conformar la presente obra.

Con lo anterior, contribuye al objetivo principal del Seminario, el cual es: *Intercambiar conocimientos y experiencias multidisciplinarias en el diseño, planeación, construcción y evaluación del uso de espacios en bibliotecas y archivos de instituciones de educación superior, para establecer líneas de investigación que deriven en propuestas de acción en beneficio del incremento de la calidad de los servicios de información que se ofertan.*

Cabe resaltar el trabajo realizado por la Dra. Rosa María Martínez Rider y el Dr. Juan Miguel Castillo Fonseca, integrantes del Cuerpo Académico para la organización de los seminarios y la edición de la presente obra, así como el eficiente apoyo y asesoría brindada por el

Arq. Víctor Manuel García Martínez.

Por último, agradecemos el invaluable apoyo y constante participación en estos eventos y obras académicas del Sr. Rector de la UASLP, Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, los cuales hacen posible que el proyecto de investigación continúe y avance por buen camino.

Celia Mireles Cárdenas

Presentación

Presentación

Las memorias del segundo Seminario de Investigación sobre Servicios y Políticas de Información, organizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), tituladas *Impacto académico y social de la construcción de espacios en los servicios de información de bibliotecas y archivos*, nos ofrecen una variada y rica información no solo sobre la construcción de edificios sino también sobre otros diversos aspectos de los servicios de información.

El Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio presenta una panorámica sobre el Sistema de Bibliotecas de la UASLP en su escrito: "Impacto social de los servicios bibliotecarios universitarios en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", en el que además de resaltar la experiencia de esta Universidad en la creación de bibliotecas innovadoras señala la importancia del papel que desempeñan los bibliotecarios en la planeación y diseño de los edificios bibliotecarios y el valor de intercambiar información sobre estas experiencias.

Las características y situación actual

de la biblioteca universitaria o académica las expone de manera general Alberto Arellano, señalando los retos que la tecnología, la economía y los aspectos sociales presentan a estas bibliotecas que deben satisfacer las necesidades de información de estudiantes, profesores y personal que labora en una institución de educación superior. De manera especial trata la situación de las bibliotecas universitarias en México que, en cuanto a la construcción de edificios ex profeso, falta mucho por hacer. Patricia Guadalupe Ramos Fandiño y Beatriz Rodríguez Sierra reiteran la estrecha colaboración que debe existir entre los arquitectos, los bibliotecarios y/o los archivistas para la construcción, remodelación o adaptación de los espacios para los servicios de información que prestan esas dependencias. Gracias a lo cual se han logrado edificios bellos y funcionales. Reiteran la necesidad de la formación de los bibliotecarios en estas tareas de planeación de edificios. También sobre la experiencia de la UASLP es interesante el texto sobre el Diseño de las unidades

de información en esa universidad.

Sin duda la planeación y construcción de la Biblioteca Estatal de Ciencias en el Parque Científico y Tecnológico del Estado de Yucatán es sumamente interesante e ilustrativa puesto que señala los factores que hay que tener en cuenta: ubicación, destino, economía e imagen todo ello expuesto muy explícitamente por el arquitecto Roberto Ancona Riestra a base de valiosas imágenes de planos, ilustraciones y fotografías. La edificación y acondicionamiento de archivos es una aportación muy valiosa por lo poco que se ha tratado el tema en México. Los autores reflexionan sobre la importancia social de los archivos, los diferentes tipos de archivos y los importantes aspectos que hay que tener en cuenta para los espacios en que se alojan los documentos archivísticos.

Finalmente Edgar A. G. Encina, de la Universidad de Zacatecas, recuerda la destrucción de bibliotecas especialmente por el fuego mencionada en algunos textos de historia y literarios.

La mayoría de estos capítulos está bellamente ilustrada con fotografías, planos tablas y otras ilustraciones lo cual, sin duda, enriquece los textos. Por todo lo anterior este nuevo libro es una fuente de información muy valiosa tanto para los bibliote-

carios, como para los arquitectos, los diseñadores y público interesado.

Una reflexión final, en los últimos tiempos a los espacios para los servicios de información se les ha llamado: centro de documentación, centro de información o centro de conocimiento; sin embargo, la comunidad universitaria sigue mencionando: "vamos a la biblioteca".

**Dra. Rosa María Fernández
de Zamora
UNAM-IIB
CMMM.UNESCO**

Capítulo 1

Impacto social de los servicios bibliotecarios universitarios en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

*Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

Introducción

Se aborda el desarrollo de los nuevos proyectos para bibliotecas que se realizan en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como la interrelación de dos disciplinas: la arquitectura y las ciencias de la información .

El Sistema de bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Está comprobado que los países con mayor desarrollo económico son aquellos que han podido incrementar su inversión en las áreas de educación, ciencia, tecnología e innovación, factores fundamentales para el desarrollo integral de las personas y sus comunidades, lo que permite consolidar una economía más competitiva y un desarrollo social constante.

Precisamente, la competitividad de una sociedad debe estar fundamentada en los sistemas de información con el apoyo de las herramientas que proporcionan las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) y en los países en desarrollo socioeconómico, las bibliotecas tienen una importancia estratégica para el desarrollo de su capital humano: los ciudadanos.

Las bibliotecas han procurado un desarrollo social, lo vemos en la historia de la humanidad y actualmente en muchos países del mundo son elementos primordiales que permiten el desarrollo económico, industrial, empresarial y buenos niveles de educación, por ejemplo, la mayoría de las ciudades americanas y europeas invierten en áreas de innovación.

Las bibliotecas y centros de información equivalen a la memoria colectiva del ser humano, y en las economías del conocimiento se ha cambiado el concepto de la biblioteca tradicional hacia uno de espacios cibernéticos que promuevan y faciliten la información, eliminando fronteras y distancias.

En el caso de la universidad, las bibliotecas son los centros de información y de innovación tecnológica que hacen que esta institución destaque aún más, pues son elementos fundamentales para el desarrollo integral de las personas y sus comunidades. Es así como lo entendemos, no como un lugar donde se acumulan los libros, sino donde se socializa la información, donde se transmite hacia los estudiantes que son nuestro objetivo, ya que la información se convierte en una herramienta importantísima para el futuro de todos.

El conocimiento avanza cada día, por lo que es importante como se generan y desarrollan las bibliotecas que pasan de ser depositarias de libros a ser depositarias de información, pero sobre todo, de su manejo mediada por los medios tecnológicos que permitirán día a día nuevas formas de adquisición de información que ni siquiera imaginamos y eso sucederá en los próximos años, por lo que tenemos que enfocarnos en los sistemas de información. En este entorno, es importante destacar el impulso del Sistema de Bibliotecas de la UASLP en donde hay logros en el ámbito de la construcción y la arquitectura pero sobre todo, en el ámbito de

la administración y desarrollo académico dentro de esos espacios que han tenido un importante crecimiento gracias a la visión y gestiones de los rectores Ing. Jaime Valle Méndez y el Lic. Mario García Valdez, junto con un equipo muy importante de universitarios, entre ellos, quienes integran el Departamento de Diseño y Construcción de esta institución.

Además, es de resaltar la importancia del trabajo conjunto entre dos profesiones: la arquitectura y las ciencias de la información documental, y lo que hemos ido progresando, porque lo más importante no son los edificios sino la cantidad de alumnos y usuarios que asisten, ese es el mejor resultado. Si el edificio está bien construido, si es estético, si fuera merecedor de un premio es importante, pero lo es más que cumpla con el objetivo de dar servicios a la comunidad universitaria, a los alumnos que son la clave de todo esto.

Los Servicios de Información en la UASLP

Desde 1877 cuando se inauguró la Biblioteca del Instituto Científico y Literario instalada en el actual Edificio Central para uso exclusivo de los alumnos de dicho plantel, con un acervo de 2,000 volúmenes pro-

cedentes de las bibliotecas convencionales, hasta hoy en día, el Sistema de Bibliotecas se encuentra en una transición que le ha permitido realizar un cambio radical entre lo que era una biblioteca tradicional y una biblioteca acorde a los cambios que el nuevo milenio, la globalización, el avance tecnológico y las nuevas tendencias educativas demandan.

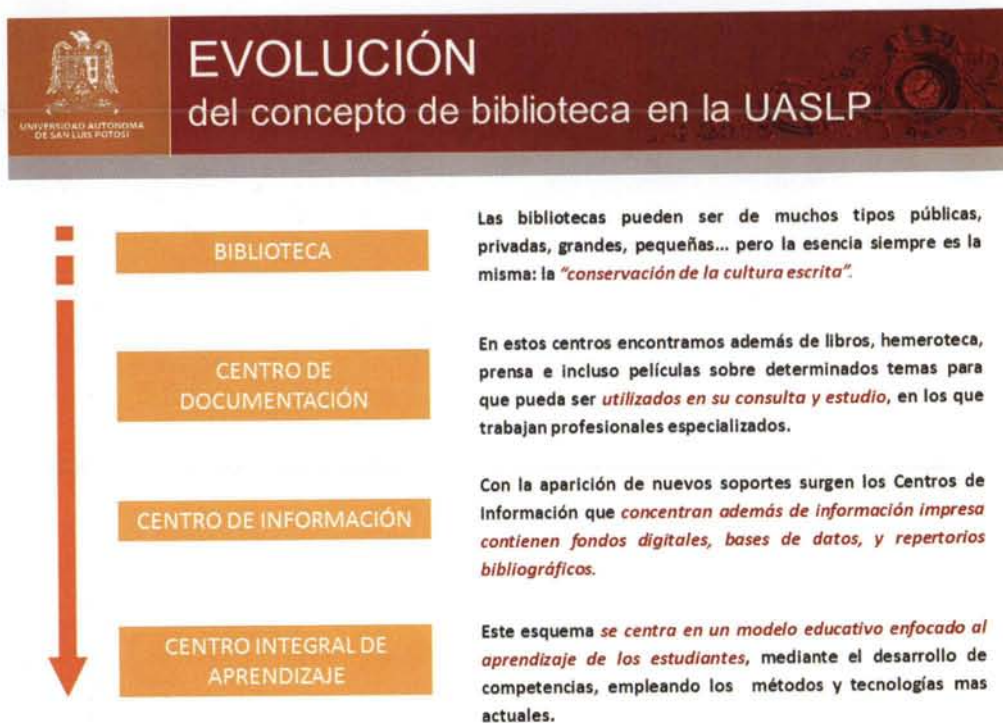
Las bibliotecas al no estar exentas de las transformaciones ocurridas en las economías del conocimiento, especialmente en la década de los años noventa con el desarrollo de nuevas tecnologías y el uso generalizado de internet que permiten el manejo de la información digital a través de medios electrónicos que dan acceso a un sistema informativo ya sea local o remoto, han transformado los procedimientos y modelos de trabajo que se realizan en estos espacios para enfocarse en la prestación de servicios con la finalidad de facilitar el acceso a la información y se pueda consultar en forma remota.

Es así, que el concepto de biblioteca en nuestra universidad ha evolucionado e integrado las necesidades y tendencias del entorno, primero relacionado con la conservación de la cultura escrita y posteriormente con la utilización

y consulta además del estudio.

Esta transformación se refleja en los nombres que tienen estas unidades de información, primero como biblioteca tradicional, luego en centros de documentación, después centros de información que tienen bases de datos, repertorios bibliográficos y ahora centros integrales de aprendizaje donde el valor educativo se centra en el aprendizaje de los estudiantes. (Cuadro 1)

Con la asistencia en el año de 2013 de 2,227,463 de usuarios y la solicitud de más de un millón de documentos a las distintas unidades de información, constatamos que estos espacios tienen una importante demanda por parte de nuestros alumnos, principalmente en el uso generalizado del internet el cual ha transformado los modelos de aprendizaje mediante el manejo de la información. Otro aspecto importante de las bibliotecas es la oferta de servicios generales y especializados que prestan nuestras bibliotecas los cuales han ampliado e integrado lo que era tradicional, con la consulta de bases de datos y documentos a través de medios electrónicos como CREATIVA. Asimismo, con la incorporación



Cuadro 1. Evolución del concepto de biblioteca en la UASLP

de 25 nuevos títulos de revistas, la adquisición de 7,601 títulos y 10,915 volúmenes, la oferta de información se ha diversificado al incorporar diversos formatos principalmente en bases de datos y

libros electrónicos, lo que amplía la disponibilidad de información científica en las distintas áreas y líneas de investigación de la universidad.² Por ejemplo, con el servicio de mem-

²Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Informe de Rectoría 2013 -2014 [en línea] San Luis Potosí, UASLP [Consultado 26 de mayo de 2014] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/informe2013-2014/>

bresía mediante el cual el público en general no universitario puede hacer uso de nuestras bibliotecas y de las salas de videoconferencias que sirven como áreas de apoyo y estudio conforme a las nuevas teorías de la enseñanza. (cuadro 2)

Pertinencia social de los servicios de

información que oferta la UASLP

El Art.1 del Estatuto Orgánico de la UASLP, refiere que “La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución al servicio de la sociedad...” y una de las acciones que ha emprendido nuestra universidad como promotora de cambio es el proceso de descentralización



Servicios bibliotecarios que la UASLP ofrece a la sociedad

Generales

- Préstamo Interno
- Préstamo Externo
- Reserva
- Orientación
- Libro en Renta
- Videoteca
- Fotocopiado
- Paquetería
 - Autoservicio de paquetería
 - Renta de Lockers
- Salas de lectura informal

Especializados

- Consulta a Bancos de Información
- Obtención de artículos y documentos
- Asesoría en búsqueda de información
- Elaboración de Bibliografías
- Impresión de archivos
- Digitalización (escaneo)
- Acceso a Internet
- Tarjeta Inteligente

De Extensión

- Cubículos de estudio grupal
- Renta de Salas Electrónicas
- Renta de Sala de Usos Múltiples
- Área de exposiciones
- Formación de usuarios
 - Visitas Guiadas
 - Cursos y Talleres
- Membresías

Biblioteca Virtual
CREATIVA



Cuadro 2. Servicios bibliotecarios de la UASLP

educativa al abrir campus en diferentes regiones del estado para que los jóvenes no tengan que migrar para prepararse, sino que puedan hacerlo en su misma comunidad e impulsar el desarrollo de su municipio y comunidades cercanas.³

Desde sus orígenes, la universidad ha estado ligada al desarrollo regional. Sus primeras carreras surgieron principalmente por las actividades comerciales y económicas que se desarrollaron en cada región y esta función busca procurar formas, sistemas y métodos que propicien su interacción con el entorno social y productivo en búsqueda de beneficios recíprocos y ayuda mutua.

Actualmente la UASLP tiene presencia educativa en las cuatro regiones y desde el año de 2013 en el marco de la Estrategia de Ampliación y Diversificación de los programas académicos, for-

muló el análisis que sustenta la decisión sobre la oferta educativa que se impartirá en la región Altiplano oeste, en función de los requerimientos sociales, económicos y educativos en la región. (cuadro 3)

Una de las dimensiones de la oferta educativa es lograr que más jóvenes accedan a una educación de calidad y con ello obtengan mayores oportunidades para su futuro.

Es así que desde hace décadas, la Universidad ha desarrollado un proceso sostenido de avance hacia la calidad académica y la pertinencia social de sus programas y servicios, para ello ha utilizado como herramienta la evaluación externa, y los resultados de dichas evaluaciones han sido un insumo imprescindible para reforzar las políticas y acciones educativas que ponen énfasis en lograr la permanencia, innovar en los procesos, mejorar la gestión y man-

³Cabe mencionar que el estado de San Luis Potosí está conformado por 58 municipios mismos que La Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, agrupa en cuatro regiones: Altiplano, Centro, Media y Huasteca; y en diez microrregiones, para facilitar la detonación de proyectos de inversión productiva y social. La microrregión es la unidad territorial compuesta por dos o más municipios que comparten recursos naturales similares, formas productivas, esquemas de funcionamiento económico, necesidades y patrones culturales. Las microrregiones que constituyen las unidades de análisis y planificación del desarrollo económico-social en el estado. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Plan Institucional de Desarrollo 2013-2024. [en línea] San Luis Potosí, UASLP [Consultado 18 de junio de 2014] Disponible en: http://www.uaslp.mx/pide2013-2023/conts/01_contexto.html



COBERTURA Educativa de la UASLP



Cuadro 3. Cobertura educativa de la UASLP

- COARA (Cordinación Académica Región Altiplano)
- UAMZH (Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca)
- UAMZHS (Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca Sur)
- UAMZM (Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media)

tener la pertinencia social relacionada con la necesidad de encontrar nuevas formas y mecanismos para adaptar las funciones universitarias a las exigencias sociales del entorno.

Ejemplo de lo anterior es que la oferta educativa de la UASLP se ha incrementado en los últimos siete años con la apertura de 42 nuevos

programas educativos que abarcan todos los campos del conocimiento, desde los científicos - naturales hasta las humanidades en diversas regiones del Estado.

La UASLP se mantiene como primera opción de educación superior del nuestro Estado. Para el ciclo escolar 2013 -2014 la Uni-

versidad ofreció 91 programas educativos de licenciatura y un TSU para atender a 24,772 estudiantes y 80 programas de posgrado con una población de 2,018 alumnos.

Todos estos programas cuentan con profesores de alto nivel académico, contenidos curriculares pertinentes y actualizados, programas de tutorías, enseñanza de cinco niveles de inglés, oportunidades de movilidad estudiantil a otras instituciones en México y el extranjero, modernas instalaciones con acceso a equipo de cómputo e internet, laboratorios y áreas de práctica profesional con la más avanzada tecnología, un programa institucional de apoyo integral al estudiante, entre otros servicios, además de por supuesto, amplias bibliotecas y centros de información y documentación.

Sobre este último rubro, desde el año de 2009, el INEGI reporta que el número total de bibliotecas públicas, escolares y escolares en el

Estado de San Luis Potosí es de 116,⁴ de las cuales (21 de ellas pertenecen a la Universidad).

El número de bibliotecas públicas municipales que existen las ciudades que cuentan con campus de la UASLP, varían de 18 en la ciudad capital, hasta 3 en Tamazunchale.

Estas bibliotecas contribuyen a satisfacer esas necesidades de información en cada región, además de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene un proyecto de digitalización y la Secretaría Pública del Estado está generando una cobertura de internet, con la intención de que a cualquier comunidad de nuestro Estado pueda llegar la digitalización, lo que permitirá que nuestro Sistema de Bibliotecas pueda llegar a cualquier comunidad apartada de nuestro Estado. (Cuadro 4)

⁴INEGI. Patrimonio cultural y bibliotecas. Bibliotecas por entidad federativa 2004 - 2013. [en línea] [Consultado 26 de mayo de 2014] Disponible en : <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?1=mcuulo2&is=est&ic=21727>



BIBLIOTECAS Públicas Municipales (sistema tradicional)



Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

Cuadro 4. Bibliotecas públicas municipales

Es así que, a través de sus Servicios de Información, la UASLP busca generar y desarrollar conocimiento científico y tecnológico en las diversas regiones, como por ejemplo, en Matehuala, ciudad productora de minerales, oro y plata, en donde se encuentra la única Preparatoria que tiene la universidad, el 25 de abril de 2013, se inauguró el Centro Inte-

gral de Aprendizaje Campus Matehuala, con una superficie de 2, 865 mts² distribuidos en tres niveles con capacidad para atender 236 usuarios simultáneamente, el cual alberga espacios para el trabajo en grupo en áreas abiertas con pantallas para compartir la visualización de contenidos, áreas de aprendizaje social, sala de videoconferen-

cias y acceso a la red alámbrica e inalámbrica, sala de usos múltiples área de exposiciones y cibercafé.⁵

En la ciudad de Rioverde se amplió y se consolidó el Centro Integral de Aprendizaje del campus Zona Media "Rosario Medellín" con una superficie de 2,865 metros cuadrados. En este campus los nuevos edificios responden a las carreras que ofertan, por lo que su arquitectura es congruente con el lugar y el clima, es una ciudad en donde se producen muchas naranjas y mandarinas, por lo que en el espacio la mayor parte del tiempo el aire tiene que circular y se debe de contar con espacios climatizados naturalmente.⁶

Ahora se están construyendo los nuevos edificios del campus en Tamazunchale, en donde en enero de 2014 se adaptó un espacio provisional para la Unidad Huasteca Sur y los requerimientos de amueblado y acondicionamiento se realizaron bajo normativas bibliotecarias. La ubicación de Tamazunchale se encuentra en un terreno muy interesante que

donó el Gobierno del Estado donde se está generando una arquitectura acorde a ese lugar, acorde a un clima extremadamente tropical en cuestión de temperatura y humedad, todo lo contrario a Matehuala, que es el campus del altiplano norte.⁷

Por su parte, la biblioteca pública universitaria da servicio a la ciudad al ofertar cursos que fomentan la alfabetización y la promoción de la lectura para niños y adultos mayores, así como a las personas con debilidades visuales.

Al respecto quiero comentar que se realizó una presentación por parte de la Facultad del Hábitat e Ingeniería, de un proyecto muy importante entre el Gobierno del Estado y el Municipio, donde se va a rescatar la Alameda Central, la antigua estación del ferrocarril y ahí, en ese lugar, habrá una biblioteca pública que el Gobierno del Estado quiere que de alguna manera se relacione con la Universidad como depositaria y que tendrá una arquitectura interesante.⁸

Diseño y construcción de espacios

⁵Anexo 1. Centro de Información campus Matehuala.

⁶Anexo 2. Centro de Información campus Rioverde.

⁷Anexo 3. Centro de Información campus Tamazunchale.

⁸Anexo 4. Proyecto Alameda.

para los Servicios de Información

La evolución del Sistema de Bibliotecas de la UASLP no solo se observa en los conceptos, sino también en la edificación y modernización de sus espacios que en cuestión de lineamientos arquitectónicos, están diseñados para las distintas modalidades académicas de la oferta educativa institucional y para brindar servicios bibliotecarios de calidad bajo las siguientes características: permanencia, innovación, carácter regional, flexibilidad, accesibilidad, organización y variedad.

La nueva infraestructura incluye sala de consulta de medios electrónicos, aula multimedia, biblioteca virtual, cibercafé, digitalización, desarrollo de software, entre otras áreas, lo que los convierte en los centros de información más importantes en San Luis Potosí.

El fortalecimiento y la modernización de la infraestructura física constituyen una estrategia básica a través del Departamento de Diseño y Construcción, que planea y desa-

rolla los proyectos de arquitectura e ingeniería necesarios para dar mantenimiento, remodelar y construir los espacios que requiere la institución, tomando en cuenta las necesidades prioritarias, derivadas de la ampliación de la oferta educativa, la consolidación de los programas existentes y los análisis de capacidad instalada realizados por la Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura de la Universidad.

En el caso de las bibliotecas, estos cambios se potencializan a partir de 1991 con la biblioteca Biomédica,⁹ y aquí quiero destacar la importancia que tuvo la directora de la Facultad de Medicina, Dra. Beatriz Velásquez Castillo en el funcionamiento y promoción de la biblioteca, como la primera biblioteca distinta a los estándares en el Sistema de Bibliotecas, y que en su momento la convirtió en la mejor de esta universidad.

En la actualidad, en febrero de 2014 se inauguró el tercer nivel del Centro de Información en Cien-

⁹VILLAR RUBIO, Manuel Fermín. Impacto de los servicios de información bibliotecarios: Espacios arquitectónicos en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En *Arquitectura bibliotecaria en México. Impacto de la construcción y remodelación de espacios bibliotecarios en las IES*. México: UASLP, 2012.

cias Biomédicas "*Dr. José Miguel Torre López*", una ampliación importante que da servicio a Medicina, Estomatología y Enfermería y que incluyen una rampa de acceso para el desplazamiento de personas con discapacidad, servicios sanitarios, salidas de emergencia, áreas para el estudio y aprendizaje, todo en una superficie de 1,412mt².

En estos espacios se van a utilizar no solo el acervo tradicional (libros, impresos) sino bases de datos, nuevos equipos y tecnologías muy interesantes para el uso de las enfermeras y los médicos, lo que representa otra manera de aprender.

La nueva infraestructura incluye:

- Unidad de desarrollo de destrezas clínicas: simuladores
- Área de modelos anatómicos y osteoteca.
- Sala de Tele – educación.
- Área Lounge (descanso)
- Área de pausa para la salud
- Punto de lectura

- Cubículo de estudio grupal
- Centro de apoyo docente
- Sala de juntas¹⁰

Cabe mencionar, que esta biblioteca se encuentra conjunta al área de medicina y al Hospital Central, que es el hospital-escuela de nuestra universidad, entonces estos espacios son más adecuados para que nuestros alumnos de medicina tengan un mejor lugar para el estudio ya que puedan ir a la biblioteca y al Hospital, además de que, las áreas de la salud tiene mucha relación con los campos clínicos en los hospitales, por lo que un servicio que nos han solicitado y que ya está en revisión con el Sistema de Bibliotecas y la Facultad de Medicina, es que podamos extender los servicios digitales que tenemos hacia las áreas de los hospitales, ya que contamos con alumnos de enfermería, de estomatología, pero sobre todo de medicina, que se pasan mucho tiempo de guardia, por lo que es un servicio que complementará su aprendizaje en esta universidad.

Otra biblioteca importante que se

¹⁰Anexo. 5. Ampliación del Centro de Información en Ciencias Biomédicas.

ha construido, se encuentra en el Instituto de Investigación de "Zonas Desérticas", el más antiguo de nuestra universidad ya que fue fundado en 1954 es decir, tiene 60 años de existencia y es tal vez, el Instituto de investigación de este tema más importante del norte del país. Cuenta con el Herbario "Isidro Palacios" creado en 1954 por el Dr. Jerzy Rzedowski, botánico mexicano de origen polaco y considerado uno de los líderes de la especialidad.

Este herbario tiene una importancia a nivel internacional porque cuenta con plantas que ya se extinguieron y para el año de 2011, su colección ascendía a más de 47,000 ejemplares, incluyendo sus colecciones históricas. El proyecto de construcción de la Biblioteca del Instituto de Investigación en Zonas Desérticas "*Dr. Jerzy Rzedowski Rotter*", se concluyó en 2014 y se encuentra integrada por tres niveles con una superficie de 1,238mt². Cuenta con espacios modernos para el uso y consulta documental, áreas de lectura confortables, cubículos, uso de internet en el

sitio y acceso de acervos en modalidad de estantería abierta.

Conclusiones

Los servicios de información se han convertido en un motor del cambio social en el mundo actual, la calidad de la educación aplicada en estos servicios son la base para insertarnos en una sociedad del conocimiento.

La generación, conservación y difusión de la información establecen una mejor calidad de vida para la sociedad. La Universidad es un lugar en el que es posible hacer iguales a los desiguales a partir del conocimiento.

Las universidades de carácter público, tienen obligación de contar con espacios en los cuales cualquiera que entre, tenga las mismas oportunidades de acceso a este beneficio.

La Universidad es servidora de la sociedad y deberá atender a sus necesidades comenzado obligatoriamente por las elementales,

¹¹Anexo 6: Biblioteca del Instituto de Investigación en Zonas Desérticas "*Dr. Jerzy Rzedowski Rotter*".

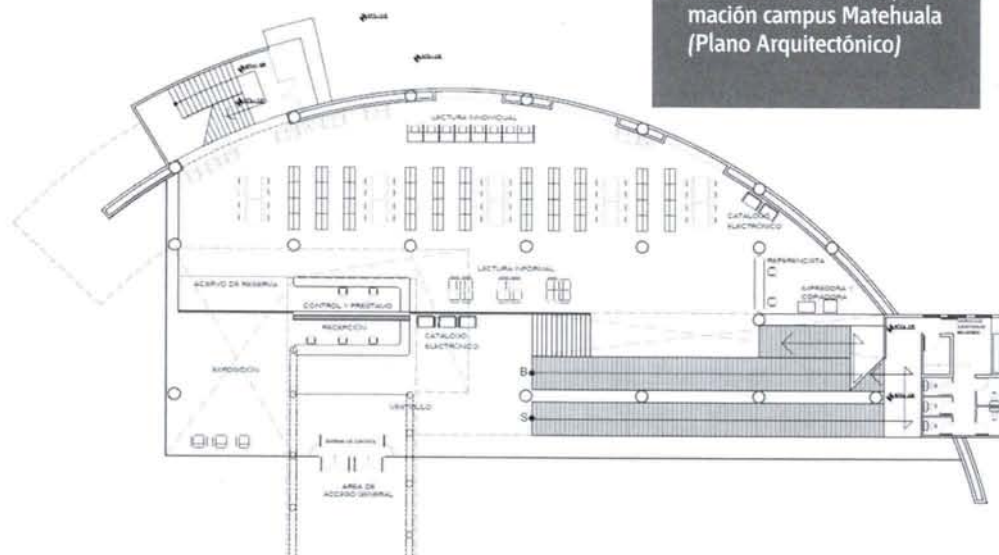
en este caso, con una arquitectura acorde al tiempo para resolver las necesidades de información, de investigación, administrativas y de acceso a la cultura, ya que la universidad también está preocupada porque nuestros alumnos tengan una formación integral a partir de la sensibilidad hacia lo que son las artes, la cultura, la pintura, danza, el teatro, la música, en espacios cómodos que permitan aprender y desarrollar más la educación y el trabajo.

Por último, esta exposición de lo que se está realizando en el ámbito de la Ciencias de la Información, es resultado del trabajo de un equipo interdisciplinario como son el Departamento de Diseño y Construcción y el Sistema de Bibliotecas, quienes diseñan y determinan la arquitectura y la evolución de estos espacios que responden a la función de brindar servicios eficientes de información a la comunidad universitaria.

Bibliografía

- INEGI. Patrimonio cultural y bibliotecas. Bibliotecas por entidad federativa 2004 – 2013. [en línea] [Consultado el 26 de mayo de 2014] Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sissept/default.aspx?t=mcu2&ts=est&tc=21727>
- MIRELES CÁRDENAS, Celia. Coordinadora. Arquitectura bibliotecaria en México. Impacto de la construcción y remodelación de espacios bibliotecarios en las IES. México: UASLP, 2012
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. Disponible en: <http://www.uaslp.mx>
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. Informe de Rectoría 2013 – 2014 [en línea] San Luis Potosí, UASLP [Consultado el 26 de mayo de 2014] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/informe2013-2014/>
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ. Plan Institucional de Desarrollo 2013 -2024. [en línea] San Luis Potosí, UASLP [Consultado el 18 de junio de 2004] Disponible en: http://www.uaslp.mx/pide2013-2023/conts/01_contexto.html
- VILLAR RUBIO, Manuel Fermín. Impacto de los servicios de información bibliotecarios: Espacios arquitectónicos en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En Arquitectura bibliotecaria en México.

Anexo 1. Centro de Información campus Matehuala
(Plano Arquitectónico)



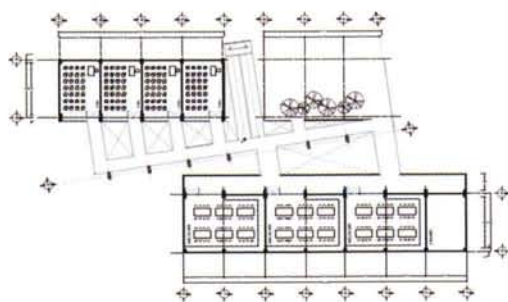
Impacto social de los servicios bibliotecarios universitarios en la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Centro de
Información
campus
Matehuala





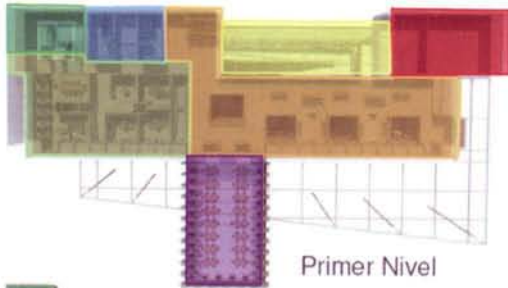
Anexo 3. Centro de Información
campus Tamazunchale
(Plano Arquitectónico)





Anexo 4.
Proyecto Alameda

Diagrama de Espacios



Primer Nivel



Sótano

- Módulo de escaleras.
- Cafetería.
- Acervo
- Área Administrativa.
- Rampa.
- Área Pública.
- Área de Usos múltiples.
- Servicio Sanitarios.

- Punto para obtener conocimiento e información.
- Lugar de encuentro para el desarrollo educativo, social y cultural.
- Equipado con tecnología de punta para uso del público en general.

Superficie construida: 4000m2

Sótano, Planta baja, Primer Nivel y Segundo Nivel



Croquis de localización.

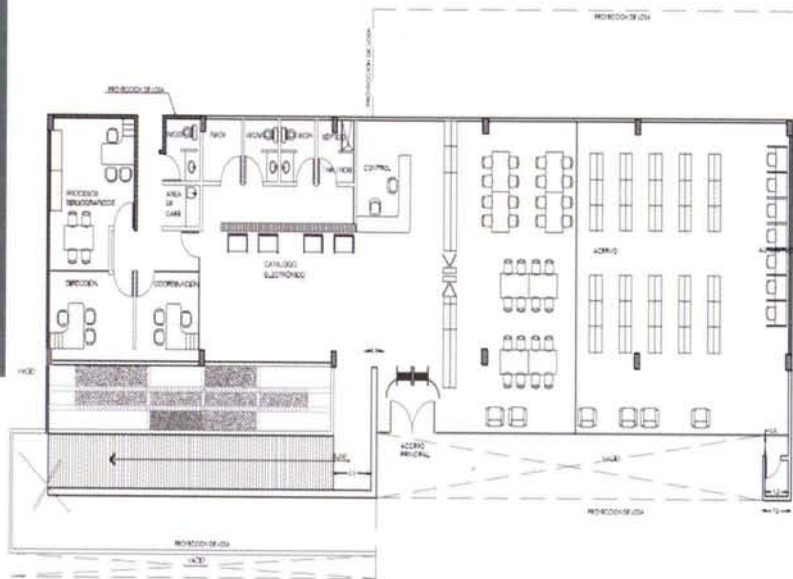
Ubicación con Proyectos



Ubicación general



Anexo 6.
Biblioteca del
Instituto de
Investigación
en Zonas
Desérticas
"Dr. Jerzy
Rzedowski
Rotter".
Plano
Arquitectónico



Impacto social de los servicios bibliotecarios universitarios en la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Capítulo 2

La biblioteca universitaria en México. Una visión de la situación y sus desafíos

J. Alberto Arellano Rodríguez

Sistema de Bibliotecas

Universidad Autónoma de Yucatán

Introducción

Debido a factores propios de la producción y manejo de la información y del entorno social, la biblioteca universitaria en el mundo y en México está sometida a fenómenos complejos que demandan cambios para que los servicios documentales universitarios se ajusten a la realidad cambiante y que al mismo tiempo, formen parte de ese cambio que se está llevando a cabo ante nuestros ojos.

En este sentido, se pretende revisar la situación prevaleciente en distintos ambientes considerando el entorno de la educación superior en América y las características que se vislumbran para las bibliotecas universitarias en los Estados Unidos.

Asimismo, se esboza la problemática intrínseca a la búsqueda del establecimiento de valor de la biblioteca académica para luego hacer un breve recuento de las prin-

cipales características de las bibliotecas universitarias mexicanas.

Con todo lo anterior, se pretende establecer un marco de referencia de la biblioteca universitaria en México con el objeto de contribuir al entendimiento de la problemática que entraña la situación actual.

El entorno

De acuerdo con Rama (2009) "las sociedades contemporáneas están en el clivaje histórico dados los cambios en la base tecnológica de los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo, la globalización de los mercados y la expansión, renovación y obsolescencia de conocimientos".

Se reconoce desde algunos años la aparición de una nueva fase de la historia donde la sociedad empujada por el conocimiento y aunque se denomina de diferentes formas, la constante es la creación de conocimientos.

Rama (op.cit) también señala que la dinámica actual de acumulación de capitales asociada al desarrollo tecnológico puede producir la desaparición de campos labo-

rales al crear nuevos procesos y productos y si las personas no reactualizan sus competencias.

En este sentido, el efecto es directo sobre las instituciones educativas tanto en la demanda de la generación de nuevos conocimientos como en la actualización de las personas para ajustarse a la realidad del mercado de trabajo.

Siguiendo con la idea anterior, Morín (2002) señala que el nuevo contexto de la sociedad del conocimiento está promoviendo nuevas formas de creación y de trasmisión de los saberes.

De esta manera se nota en el ámbito educativo ya la inclusión de áreas o temas antes desconocidos como los enfoques comparativos, el estudio de lenguas, programas transdisciplinarios, internacionalización, el uso de la información, el uso de tecnologías de comunicación e información, así como la movilidad de estudiantes y la flexibilidad del currículo, entre otros.

Esta situación se enmarca claramente en la iniciativa Bolonia en boga en muchos países entre los que se cuenta a México.

Asimismo, Rama (Op. Cit) establece cuatro áreas en la que se constituye la educación en la sociedad del conocimiento:

- a) La educación permanente. En este ámbito se incluyen la actualización permanente de saberes y destrezas para responder a los cambios constantes en el conocimiento y a las necesidades del mercado laboral. El concepto básico cambia hacia la educación durante toda la vida en lugar de preparación para la vida.
- b) La educación especializada. El pregrado o licenciatura se orienta a las profesiones con programas estructurados y centrados en disciplinas consolidadas y conocimientos básicos y el posgrado se centra en la creación de saberes especializados en la frontera del conocimiento.
- c) La educación sin fronteras. Se está gestando una educación transnacional tanto en forma presencial como virtual donde la especialización se basa en la división internacional del trabajo académico.
- d) La educación en red. Se están creando nuevos apoyos pe-

dagógicos así como la educación a distancia. Esta educación es una derivación directa de las nuevas tecnologías que permiten el aprendizaje individualizado en el marco de la convergencia digital y el uso de modelos de simulación y aprendizajes no lineales basados en el hipertexto y en la convergencia digital.

Todo lo anterior coincide con el pronunciamiento de la Commission of the European Communities hecho en 2003 acerca del papel de las universidades en el que señala que “una sociedad moderna necesita un sistema moderno de educación con énfasis especial en la administración del conocimiento, tecnologías de información y en el aprendizaje para toda la vida”.

Asimismo, Tuirán y Ávila (2011) señalan que la educación superior constituye uno de los activos más valiosos de la sociedad contemporánea y mencionan que la educación superior “no sólo es un medio que favorece la movilidad y cohesión sociales, sino que también resulta crucial para impulsar el desarrollo de los países”.

La biblioteca académica

La Association of College and Research Libraries (ACRL) en 2010 realizó un estudio para establecer las tendencias para el futuro que podrían afectar a las bibliotecas académicas de los Estados Unidos. En el estudio referido se establecieron las siguientes 10 tendencias:

1. El crecimiento de las colecciones documentales es dirigido por la demanda de los usuarios e incluirá nuevos tipos de recursos documentales. Una serie de factores tales como la reducción de presupuesto, preferencias de los usuarios por recursos electrónicos, limitaciones del espacio y la dificultad financiera para sostener colecciones exhaustivas obligará a las bibliotecas a cambiar la filosofía de “por si acaso” a “justo a tiempo” (just in case – just on time).
2. Continuará el reto presupuestal y como resultado las bibliotecas continuarán evolucionando en ese marco restrictivo.
3. Los cambios en la educación superior requerirán que los bibliotecarios cuenten con habilidades diversas. El personal bibliotecario deberá ampliar sus habilidades o competencias para proporcionar servicios a los usuarios. La

profesión puede necesitar considerar si el grado terminal requerido para los bibliotecarios deberá cambiar o ampliarse.

4. Las demandas por la rendición de cuentas y la evaluación se incrementarán. Las bibliotecas académicas cada vez más, requieren demostrar el valor que proporcionan a sus usuarios y a las instituciones como respuesta a movimientos más amplios a nivel de la educación superior.

5. Se incrementará la digitalización de colecciones y recursos documentales únicos, lo que requiere mayores necesidades financieras y compartir los recursos.

6. El crecimiento explosivo de dispositivos móviles y aplicaciones requerirá nuevos servicios (ipad, smartphone, ebook, etc.). Los bibliotecarios necesitarán pensar creativamente acerca de cómo desarrollar servicios para esos aparatos.

7. El incremento en la colaboración expandirá el papel de la biblioteca dentro de la institución y más allá. Los esfuerzos colaborativos continuarán diversificándose para integrar los recursos de

información en el currículum en la formación de usuarios; para mejorar el acceso para los profesores a diversas fuentes y repositorios digitales; colaboración con los expertos en tecnologías de la información para desarrollar tutoriales e interfaces para las colecciones digitales.

8. Las bibliotecas continuarán liderando los esfuerzos para desarrollar servicios de comunicación académica y de propiedad intelectual. Lo anterior implica apoyar a profesores y estudiantes en derechos de autor, las opciones de acceso abierto y la formación de repositorios institucionales.

9. La tecnología continuará cambiando los servicios y las habilidades requeridas.

La computación en la nube, realidad virtual y aumentada, herramientas de descubrimiento, contenido abierto, acceso abierto, software libre, redes sociales, entre otros afectarán a las bibliotecas académicas.

10. La definición de la biblioteca cambiará en la medida de que el espacio físico se reorienta y el espacio virtual se expande. El concepto de la biblioteca como espacio es importante para los usuarios.

A pesar de que existen aspectos en las 10 tendencias que se señalan arriba que tal vez sean exclusivas de la situación de las bibliotecas universitarias de los Estados Unidos, la coincidencia con nuestro caso es muy alta lo que denota los efectos de la globalización en todos los ámbitos y los cambios registrados (o mejora) de las condiciones de las bibliotecas mexicanas dado que hasta hace pocos años y solo unas cuantas bibliotecas de educación superior tenían aspectos que fueran comparables.

Las bibliotecas académicas estadounidenses ofrecen un buen ejemplo de las preocupaciones que los ocupan y del trabajo intensivo que se requiere realizar para enfrentar el reto que se avecina.

Sin embargo, las bibliotecas universitarias en México se enfrentan a otros desafíos adicionales que deberán ser atendidos y que se concentran en los siguientes:

1. Incremento en la matrícula en los niveles medio y superior. Las instituciones de educación superior y el Estado deberán responder a la demanda social de equidad en el acceso a la educación superior.

Existe una tendencia para incrementar la matrícula en las instituciones públicas de educación superior que responde a esa demanda social en el marco de restricciones presupuestales.

2. Reducción de recursos financieros. Después de más de 20 años de apoyo sostenido para las bibliotecas universitarias de carácter público, se empieza a notar una disminución en la disponibilidad de los recursos. Además, la mayoría de las IES públicas dependen excesivamente de recursos provenientes del gobierno federal que no son regularizables para el sostenimiento de adquisiciones, equipamiento y construcciones de sus bibliotecas.

3. Mejora en la formación formal de profesores e investigadores. Es notorio el cambio en la formación formal del personal académico en las IES, sobre todo a niveles de maestría y doctorado, lo que continúa con la profesionalización e institucionalización de las funciones universitarias sustantivas lo que a su vez produce nuevos requerimientos y necesidades del ámbito de los servicios documentales para apoyar a las tareas que se realizan.

4. Cambios en los paradigmas en los métodos utilizados en la enseñanza-aprendizaje. La mayoría de las IES mexicanas están inmersas en procesos de adopción de nuevas formas de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de una serie de acciones asociadas que ejercen presión adicional a los sistemas bibliotecarios y exigen, para que sean realidades, la incursión de la biblioteca académica en campos desconocidos o poco utilizados hasta ahora. Al revisar cualquier modelo constructivista o de ese corte, es evidente la importancia otorgada a la información en cada uno de los componentes.

5. La generalización y ampliación de los procesos de acreditación de los programas académicos. El proceso de acreditación y reconocimiento de programas ha abierto una posibilidad excelente para el desarrollo de las bibliotecas académicas al actuar como incentivo para que las instituciones otorguen mayores apoyos sobre todo en lo relativo al desarrollo de las colecciones.

Sin embargo, los organismos acreditadores también actúan como agentes de presión adicional ya que no sólo se han ido incorporando estándares propios de cada grupo

especializado y en muchos casos las bibliotecas no cuentan con herramientas para rebatir esos parámetros y por otra parte, al parecer hay una tendencia hacia la exigencia de creación de ciertos servicios asociados a los indicadores numéricos de materiales documentales y su cobertura por las bibliotecas.

6. La creciente utilización de medios no presenciales de educación. La creciente oferta de programas educativos a distancia, en línea, no presenciales o como se denominen, requieren, por necesidad, contar con servicios y recursos de información distribuidos y variados de acuerdo con la amplitud de temas de interés y niveles.

7. Nuevos papeles y funciones de las bibliotecas. Existe ya una exigencia de las comunidades académicas por contar con espacios distintos en las bibliotecas como respuesta a la flexibilización de los programas académicos, a la utilización masiva de dispositivos móviles para acceder a productos y servicios de información y a la creciente exposición y disponibilidad de más medios o recursos y servicios de información.

8. Déficit creciente de personal bibliotecario con las competencias

necesarias para enfrentar los desafíos. Hace más de 25 años que se señaló el déficit de profesionales en bibliotecología en las universidades mexicanas y actualmente ese déficit continúa sin cubrirse. Lo anterior sin considerar el perfil de egreso o la calidad de los profesionales que egresan de los programas educativos existentes.

9. Edificios poco flexibles e insuficientes. Los espacios físicos son una variable sustancial para permitir el establecimiento de nuevos servicios y requerimientos de las nuevas condiciones para el aprendizaje y acceso a los distintos recursos y posibilidades. La flexibilidad y suficiencia de los edificios son una condición para permitir que la biblioteca cumpla con el llamado y la expectativa.

10. Las tecnologías de comunicación electrónica disponible. Una cantidad importante de instituciones de educación superior carecen de instalaciones y medios de comunicación electrónica suficientes o con las características necesarias para responder adecuadamente a las necesidades crecientes y las nuevas modalidades.

11. Incremento en los costos de documentos y servicios.

La adquisición de productos y servicios de información muestran un incremento sostenido de costos, que aunado a la reducción de presupuestos afecta seriamente la adquisición de fuentes de información. Más aún, la depreciación del peso es también un factor constante que obliga a considerar otras opciones para contar con los recursos documentales necesarios.

Por otra parte, desde 1987 existe también un llamado de Naciones Unidas con el reporte de "Nuestro futuro común" hacia la sustentabilidad que hace un llamado para que la sociedad mundial obtenga sus necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones de cubrir sus propias necesidades.

Después de varios años la iniciativa ha llegado a las distintas instituciones entre ellas a las de educación superior y a sus bibliotecas y donde Janowska (2010) identifica cuatro categorías:

a) Sustentabilidad del saber y las colecciones se refiere al esfuerzo para mantener y asegurar las colecciones documentales para las futuras generaciones y a nuevos métodos

y formas de comunicación y publicaciones, donde la biblioteca puede jugar un papel vital para la preservación y acceso al conocimiento generado.

b) Prácticas y operaciones bibliotecarias verdes.

Incluye el reciclado, el control del ruido en las instalaciones, y el uso de papel y tinta además de la disposición de información y actividades que promuevan la conciencia de la sustentabilidad.

c) Edificios verdes.

Se refiere al uso eficiente de la energía, uso de materiales no tóxicos o reciclables, iluminación natural, sanitarios de bajo consumo de agua, y reducción de costos de mantenimiento. Además, se refiere al diseño de las instalaciones de forma tal que permita que la biblioteca pueda tener el papel de centro de investigación y aprendizaje opuesto al papel tradicional de repositorio.

d) Medición y mejora de la sustentabilidad.

Se orienta a la búsqueda de la

medición de los cambios hacia la sustentabilidad, así como establecer un marco de referencia y la metodología correspondiente. La idea de sustentabilidad que se menciona está enmarcada en la responsabilidad social de las instituciones que abarca los aspectos relacionados con el medio ambiente y las relaciones laborales y el crecimiento, que limita el desperdicio y permite que los servicios y recursos de información sean accesibles a los usuarios actuales y del futuro

El valor de la biblioteca académica

Después de revisar el entorno de la sociedad del conocimiento y los retos a los que se enfrenta la biblioteca ahora y en un futuro previsible, es necesario mencionar la problemática asociada a esa realidad presente en nuestros días y que se refiere a la evaluación y medición de una institución de servicio como es la biblioteca y que ofrece particularidades que deben ser resueltas y que se relacionan con el valor de la biblioteca.

Como señalan Munde y Marks (2009) a finales de los años ochenta se presentó un mayor interés en la medición del rendimiento o desempeño y en 1996 IFLA publicó sus

“Guidelines for performance measurement” y en 2007 se publicó la segunda edición por Poll y Boekhorst en la que señalan la importancia de la evaluación y de la medición. El valor de la biblioteca puede definirse de diferentes maneras y desde distintas perspectivas que van desde el uso, producción de productos o servicios, beneficio-costo, e impacto (Zeithaml 1988).

Como señalan Näslund y otros (2006) el uso es una forma popular de definición de valor. Se considera que mientras más se usa la colección o un servicio o producto la biblioteca tiene más valor. Sin embargo, el uso, como señala Oakleaf (2010) no significa mucho a menos que se relacione con los resultados institucionales tales como aprendizaje de los alumnos o la productividad de los profesores.

Por su parte, Poll (Op. Cit) define valor como la importancia o lopreciado de algo o la percepción de beneficios reales o potenciales.

Asimismo, Oakleaf (Op. Cit) señala que el análisis costo-beneficio es común y se basa en la fórmula:

**Valor de la biblioteca=beneficios
percibidos**

Costos percibidos

En cuyo caso los costos percibidos incluyen el precio, el tiempo y el esfuerzo. Sin embargo este análisis es difícil de usar en el ámbito académico dada su naturaleza.

También, el valor puede ser definido como la producción de un producto. Según Kelly y otros (2005) en educación superior la producción de productos puede ser calculado con la siguiente fórmula:

**Valor= cantidad de productos
producidos x precio por unidad
del producto**

En otros casos, también el valor se concentra en el impacto de la biblioteca en los usuarios. En este caso, Everest y Payne (2001) señalan que en ambientes académicos, las bibliotecas impactan el aprendizaje, la enseñanza, la investigación y el servicio por lo que un método principal para medir el impacto es observar que es lo que los usuarios están haciendo y que producen como resultado.

Sin embargo es difícil medir el impacto de la biblioteca dada la naturaleza de las actividades y servicios y también debido a la naturaleza de las actividades que apoya.

Como señalan Poll y Boekhorst (2007) que ven con sorpresa que a pesar de los cambios registrados en el uso de la tecnología, los cambios experimentados en las bibliotecas para convertirse cada vez más en lugares de trabajo y puntos de reunión.

También se ha propuesto por Butz y Goodstein (1996) definir el valor basado en las percepciones de los usuarios con relación con alternativas competitivas. De acuerdo con esta definición, las bibliotecas necesitan desarrollar nexos con sus usuarios y ayudar a los usuarios a lograr sus objetivos con el propósito de que los usuarios perciban a la biblioteca más valiosa que sus competidores.

En este sentido, Matthews (2007), menciona que "Idealmente, la biblioteca universitaria podría ser evaluada identificando en qué medida los estudiantes la usan y el grado en que ese uso se relaciona con el crecimiento y éxito académicos. Sin embargo, el uso no necesariamente tiene una liga causal al aprendizaje o éxito académico". "Las bibliotecas necesitan ir más allá de su enfoque tradicional sobre medidas de recursos hacia la manera de iden-

tificar impactos educacionales". De acuerdo con Oakleaf (Op. Cit.), de las cinco definiciones señaladas, se tiende a enfocarse en la de beneficio-costo y en la de impacto y son los más utilizados y con mayores antecedentes en la literatura bibliotecológica.

Según la misma autora, se ha incrementado el uso de la noción de ligar el valor de la biblioteca al servicio en lugar de los productos y señala que este énfasis es lógico dado que los productos de información se producen por lo general fuera de la biblioteca y el valor de la biblioteca se concentra en los aspectos de servicio y el conocimiento y experiencia del bibliotecario.

Por otra parte, Saracevic y Kantor (1997) señalan que la experiencia del bibliotecario debe manifestarse en un excelente servicio que resulta en un valor para los usuarios y mencionan que este concepto de valor-focalizado en el impacto del servicio bibliotecario es conocido como valor en el uso o valor como resultado

En este sentido Oakleaf (Op. Cit.) señala que esta conceptualización de valor se enfoca hacia como la biblioteca ayuda a la gente de alguna manera. Lo anterior obliga a los bi-

bibliotecarios a preguntarse qué es lo que el usuario obtiene de la biblioteca y que resultado obtuvo el usuario. En este sentido, Cram, citado por Munde y Marks (2009), señala que “valor es un constructo psicológico. Puede ser intrínseco o extrínseco pero siempre es subjetivo” y como Munde y Marks señalan, valor puede ser mejor examinado como el valor de un beneficio (p. 100).

En este sentido, Matthews (Op. Cit.) establece que “hay dos preguntas que la biblioteca debe responderse. La primera es cómo se puede influir en la interacción estudiante-profesor, y la segunda es cómo la biblioteca puede contribuir a mejorar la vida interpersonal del estudiante”. Sin embargo, como señalan Munde y Marks (Op. Cit.), el futuro de la biblioteca es incierto si no es capaz de describir sus contribuciones al éxito institucional.

Como refiere Wallace (2001) “La evaluación es, literalmente y fundamentalmente el proceso de asignar valor” y no se debe perder de vista que el valor solo puede ser asignado dentro de la estructura de sistema de valores reconocido por lo que el reto que enfrenta la biblioteca universitaria en México y en cualquier parte, es como determinar los beneficios

de la propia biblioteca, sus servicios y de la información. Para empezar, hay más de 450 documentos relevantes al tema esperando ser revisados para discutir y proponer.

Vistazo a las bibliotecas universitarias de México

Después de ver un poco de la complejidad a la que está expuesta la biblioteca universitaria o académica en términos del llamado que se le hace desde diferentes ángulos y la problemática que representa responder a las necesidades, ya presentes algunas, y las que se darán en el futuro, es conveniente no olvidar las condiciones en que se encuentran la mayoría de las bibliotecas universitarias mexicanas.

En términos generales, se aprecia un avance considerable en cuanto al tamaño y composición de las colecciones documentales gracias al apoyo sostenido durante más de 20 años de presupuestos destinados o etiquetados para el desarrollo de acervo en las instituciones públicas lo cual hizo posible que en términos generales se duplicara cuando menos la cantidad de títulos de libros en las IES públicas en comparación con datos reportados en 2000

(Arellano R., y Verdugo, J. A., 2000). También, ha mejorado sustancialmente el acceso a recursos en línea o digitales con el apoyo de esos recursos financieros y gracias a la disponibilidad de tecnologías de información y comunicación.

Sin embargo, la relación título de libro por alumno de 23 IES públicas es en promedio de 4.9 y el promedio de 22 IES públicas de revistas adquiridas por suscripción es de 110 títulos (Arellano y Vásquez, 2012).

Por otra parte hay un incremento notable en el número de profesionales en bibliotecología ya que en una muestra de 27 universidades; incluyendo dos privadas, se reportaron 441 personas con preparación formal en el área desde técnico superior universitario, hasta doctorado. (Arellano y Vásquez, Op. Cit.) De esta manera, los datos se comparan favorablemente con los reportados por Arellano y Verdugo en el año 2000 cuando se registraron 47 profesionales en bibliotecología (1.5 profesionales por universidad). Sin embargo, al dividir 441 profesionales entre las 651 bibliotecas de esas 27 universidades existen 0.6 profesionales por biblioteca que está todavía distante de un mínimo de tres profesionales por biblioteca;

uno para el área de gestión, otro para servicios al público y uno más para la organización bibliográfica.

Cabe señalar que el 53.4% (1143 personas) del personal que tiene alguna formación en bibliotecología, se concentra en el área de capacitación y que de las personas que tienen formación formal, el nivel de licenciatura representa el 18.2% con 390 personas y las personas con maestría que son 39 representan el 1.8% del total.

Por otra parte y a pesar del gran avance en la construcción de edificios diseñados como biblioteca, de 651 edificios de 27 universidades 225 (34.5%) de esos inmuebles fueron diseñados y construidos exprofeso y el resto, 423 o el 64.9% son instalaciones adaptadas para funcionar como biblioteca. Después de este vistazo, es evidente el esfuerzo que debe realizarse para lograr contar con las características necesarias para ser capaces de afrontar con posibilidades de éxito las condiciones que se avizoran y que empezamos ya a enfrentar.

Bibliografía

- ACRL Research Planning and Review Committee. 2010 top ten trends in academic libraries: a review of the current literature. *College and Research Libraries News*, 2010. 71 (6), pp. 286-292
- ARELLANO RODRÍGUEZ, J.A. y J.A. VERDUGO SÁNCHEZ. Situación de los Servicios bibliotecarios de las universidades públicas estatales de México. México, D.F.: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2000. (Temas Bibliotecológicos; 2) pp. 104
- ARELLANO RODRÍGUEZ, J.A., y J.A. VÁSQUEZ. Diagnóstico de las bibliotecas universitarias de México. 2012. Versión Preliminar.
- BUTZ, H.E. y L.D. GOODSTEIN. Measuring customer value: Gaining the strategic advantage. *Organizational Dynamics*. 1996. 24, pp. 63-77
- COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. The role of the universities in the Europe of knowledge (COM.). Brussels, 2003. 5-0258.
- EVEREST, K. y P. PAYNE. The impact of the librarian on learning, teaching and research. Leeds: Report of the LIRG Seminar, 2001.
- JANOWSKA, M.A. y J.W. MARCUM. Sustainability challenge for academic libraries: Planning for the future. *College and Research Libraries*. 2010. 71(2) pp. 160-170 ISSN 0010-0870
- MCNICHOLL, I. Kelly, V., y D. MCLELLAN,. Towards the estimation of the economic value of the outputs of Scottish higher education the institutions: An overview of the content of the main report. University of Strathclyde. 2005
- MATTHEWS, J.R. Library assessment in higher education. Westport: Libraries Unlimited, 2007 pp. 146
- MORÍN, E. El método. El conocimiento del conocimiento. Madrid: Catedra, 2002.
- MUNDE, G. y K. MARKS. Surviving the future. Academic libraries, quality and assessment. Oxford: Chandos Publishing, 2009 pp. 201
- NÄSLUND, D., A. OLSSON, y S. KARLSSON. Operationalization the concept of value-action research a based model. The Learn-

ing Organization, 2006.
13(3) pp. 300-332

OAKLEAF, M. Value of academic libraries: A comprehensive research review and report. Chicago: Association of College and Research Libraries, 2010 pp. 182

POLL, R. y P. te BOEKHORST,. Measuring quality. Performance measurement in libraries, 2 ed. Munich: K.G. Saur, 2007 (IFLA Publ. 127) pp. 269

POLL, R. Measuring impact and outcome of libraries. Performance Measurement and Metrics, 2003 4(1) pp. 5-12

RAMA, Claudio. La universidad latinoamericana en la encrucijada de sus tendencias, 2ed. México: ILCE, 2009 pp. 536

SARACEVIC, T. y P.B. KANTOR. Studying the value of library and information science. Part I. Establishing the theoretical framework. Journal of The American Society for Information Science, 1997 48(6) pp. 527-542

TUIRÁN R. y U.L. ÁVILA. La educación superior: escenarios y desafíos futuros. Estepaís, 2011 pp. 239

ZEITHAML, V.L. Consumer perceptions of price, quality, and value: A means-end model of synthesis evidence. Journal of Marketing, 1988. 52 pp. 2-22

Capítulo 3

Los profesionales de las Ciencias de la Información en la construcción de bibliotecas y archivos

Patricia Guadalupe Ramos Fandiño

Beatriz Rodríguez Sierra

Escuela de Ciencias de la Información

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Introducción

Es importante que las Ciencias de la Información consideren dentro de su campo de conocimiento el tema de espacios físicos de las unidades de información que bajo esquemas modernos, funcionales y estéticos, permitan que los usuarios y el personal que en ellas labora gocen de condiciones óptimas para el estudio, la investigación y el desarrollo del trabajo bibliotecario y archivístico. De esta forma, el presente escrito refiere a la importancia de la formación en el tema en futuros profesionales de la información, específicamente en el caso de las licenciaturas en Archivología y Bibliotecología que oferta la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Arquitectura de archivos bibliotecas

La arquitectura de las unidades de información es una temática de interés para todos nosotros por las oportunidades que se pueden presentar en nuestro ejercicio profesional de participar en la planeación de espacios o en su habilitación, pues necesariamente deben considerarse elementos clave que determinarán su funcionalidad y el papel social y educativo que desempeñe la biblioteca o archivo en la comunidad para la cual fue creado ese inmueble, ya que los conceptos de estas dos instituciones han evolucionado desde su consideración como lugares de resguardo de documentos, a la idea actual de servicio público cuya misión fundamental es la difusión de la información que almacena.

En el campo de la bibliotecología podemos decir que los primeros antecedentes de abordaje a esta temática iniciaron en la década de los años 40s del siglo XX, autores como Ralph Ellsworth y Keyes D. Metcalf son considerados clásicos en el tema y en el caso particular de México vale la pena mencionar que desde los años 70's hubo es-

fuerzas e iniciativas para dar solidez a los criterios de funcionalidad, confort y estética en bibliotecas o unidades de información, concretamente en el año de 1973 se realizó el primer Seminario de Arquitectura para Bibliotecas, organizado por la Secretaría de Obras Públicas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y años más tarde, 1979 para ser exactos, la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación, organizó un segundo Seminario relacionado con este tema, igualmente organismos internacionales como la federación internacional de asociaciones de bibliotecas (IFLA) y la asociación americana de bibliotecarios (ALA) se han ocupado de dictar algunas normas para construir edificios de bibliotecas. La IFLA ha convocado cuatro reuniones para tratar el planeamiento del edificio de la biblioteca: el de 1971 en Lausana, sobre bibliotecas universitarias; el de 1973 en Roma, sobre bibliotecas nacionales; en 1977 en Bremen, sobre bibliotecas públicas; y el de 1980 en (Dinamarca) sobre el problema de distribución de los espacios internos.

El arquitecto inglés Harry Brown establece las condiciones que debe

asumir todo edificio bibliotecario. Estos principios básicos fueron presentados en 1973 y revisados en 1980 y se refieren a que el edificio de una unidad de información debe ser: 1. Flexible, 2. Compacto, 3. Accesible, 4. Extensible, 5. Variado en su oferta de espacios, 6. Organizado, 7. Confortable, 8. Seguro, 9. Constante y 10. Económico. Algunos de estos principios arquitectónicos son comunes a todo tipo de edificios.

Los edificios de las unidades de información han evolucionado con los cambios sociales, los cambios de materiales constructivos, y los cambios en la manera de entender la misión de bibliotecas y archivos. No obstante, es difícil aplicar criterios uniformes para cada tipo de biblioteca, no existen normas preceptivas universales, y la misma federación internacional de bibliotecas, ofrece orientación y consejo sobre las proporciones y medidas de los diferentes servicios, advierte de la escasa validez universal de las normas cuantitativas. Además de los problemas derivados del medio socio-económico donde se inserte la biblioteca o archivo, hay que tener en cuenta los que plantea la institución por sí misma: así, las bibliotecas nacionales y especiales no son fácilmente normalizables, mientras que

en las escolares y universitarias no es difícil calcular de antemano el número de usuarios y, por supuesto, se conoce que clase de usuarios son y el tipo de servicios que demandarán. Por otro lado, también existen diferencias importantes entre los archivos de trámite, de concentración e histórico, en cada uno de ellos serán diferentes las dimensiones, las áreas de circulación, las condiciones de iluminación y ventilación y la flexibilidad para prever el crecimiento de los fondos archivísticos.

Experiencias nacionales e internacionales

En nuestro país podemos reconocer que prestigiados colegas han dado aportes importantes al tema como el Mtro. Ario Garza Mercado, el Mtro. José Orozco Tenorio, la Dra. Catalina Naumís Peña, el Mtro. José Luis Almanza Morales y la Dra. Rosa María Fernández Esquivel.

En los medios nacional e internacional han resultado relevantes los aportes de prestigiados Arquitectos que han desarrollado interesantes conceptos para bibliotecas y archivos, como ejemplo, en España resulta inevitable mencionar a Santi Romero como un Arquitecto del Servicio de Bibliotecas de la Diputación

de Barcelona quien ha asesorado y controlado los proyectos y obras de más de 100 bibliotecas y ha dictado cursos de arquitectura bibliotecaria, también vale la pena mencionar a la española Paola Vidulli quien publicó la obra "Diseño de Bibliotecas: Guía para Planificar y Proyectar Bibliotecas Públicas". Podemos mencionar muchísimos ejemplos que podemos admirar en todos los países del orbe o en su defecto, al menos en fotografías y videos disponibles en Internet.

Y ya que mencionamos a algunos de los colegas que han aportado consideraciones teóricas y prácticas a la temática que hoy nos ocupa, también vale la pena mencionar a aquellos espacios majestuosos y bellos que hoy albergan a bibliotecas maravillosas en nuestro país como la Megabiblioteca José Vasconcelos, la biblioteca Central y la Biblioteca Nacional de la UNAM, la biblioteca Juan José Arreola en Guadalajara, el Museo-Biblioteca Pape, y las bibliotecas de instituciones de educación superior que han evolucionado para responder a los requerimientos de sus usuarios como las bibliotecas de las universidades de San Luis Potosí, Yucatán, Coahuila, Veracruz, Nuevo León, Colima, Aguascalientes y

muchas otras más a las que se suman las bibliotecas de las Universidades Tecnológicas, Politécnicas, de los Institutos Tecnológicos y de muchas Universidades Privadas que han invertido mucho capital intelectual, financiero y tecnológico para tener espacios arquitectónicos útiles, prácticos y bellos.

Formación para la planeación y edificación de unidades de información

El profesional de la información debe conocer su unidad, sus necesidades, servicios, sus usuarios, los modos de acceso a la lectura y la información que se pretende, etc. El arquitecto ha de señalar qué soluciones técnicas son posibles, respetando el valor histórico del edificio (en el caso que no sea nuevo), qué efectos van a producir sobre preservación, conservación, seguridad y accesibilidad de los fondos; qué circulación de usuarios y personal va a resultar, crear las redes informativas necesarias, etc.

El anteproyecto reúne lo que el bibliotecólogo o archivólogo pide al arquitecto. Es un resumen de las necesidades y problemas, de lo que queremos, considerando la organización técnica y administrativa,

el número de usuarios, la proporción de puestos de lectura por población, el número de volúmenes, y el incremento previsto. Las instalaciones en una biblioteca o archivo moderno pueden ser muy complejas y deben tomar en cuenta aspectos tan esenciales como la calefacción o aire acondicionado, los sistemas de detección de robos, la señalización y los sistemas electrónicos de acceso a la información entre otros muchos elementos.

Teniendo como principal referente que una vez atendidos los aspectos a considerar en el diseño arquitectónico le corresponde al profesional de la información "vestir" a la biblioteca o archivo con los elementos de confort que harán que el usuario se sienta invitado a permanecer en las instalaciones de la biblioteca o archivo.

En la Escuela de Ciencias de la Información, desde el año de 1998 en la licenciatura en Bibliotecología e Información, se han impartido asignaturas que refieren al tema bajo los nombres de: **Diseño de Unidades de Información (1998 -2006)** y **Planeación de Unidades de Información** del programa de 2006 en las licenciaturas de Bibliotecología como para Archivología, las cuales consideran el desarrollo de competencias

en materia de diseño y planeación de espacios con base en las normas que establece el Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios (CONPAB). Asimismo cabe mencionar, que la ECI ha realizado dos seminarios sobre el tema, sin embargo, es necesario organizar más eventos relacionados que permitan identificar las necesidades actuales, difundir las experiencias obtenidas entre otros aspectos que permitirán producir fuentes documentales en las que se puedan reunir los conocimientos profesionales de bibliotecarios, arquitectos, ingenieros y funcionarios responsables de la construcción y remodelación de edificios para centros de información en beneficio del avance en el tema del diseño y construcción de estos espacios.

Conclusiones

La colaboración estrecha entre el arquitecto y el bibliotecólogo o archivólogo es fundamental, puesto que la realización o transformación de unidades de información es una tarea muy compleja, en la que debe desarrollarse una planeación interdisciplinaria en donde los profesionales de las áreas bibliotecarias, archivísticas y arquitectónicas deben escuchar y respetar las propias parcelas de profesionalidad. La

planificación del edificio es importante porque es una inversión para mucho tiempo y muy costosa.

Si, como ocurre a veces, arquitectos y bibliotecólogos o archivólogos no se comunican lo suficiente, se producen disfunciones que perjudican los resultados para el trabajo futuro de profesionales y usuarios. Es fundamental una cooperación estrecha y desde el principio, reconociendo la independencia mutua en sus respectivos campos, pero con acuerdo en los objetivos fijados por la institución y planteando todo en un anteproyecto formal que defina la naturaleza y alcance de la unidad de información.

Gracias al trabajo conjunto de bibliotecarios y arquitectos contamos actualmente con edificios modernos y funcionales y la formación profesional sobre el tema, brindará las bases para que los futuros profesionales de la información adquieran los conocimientos básicos que les permitan establecer los principios teóricos y prácticos de la disciplina, y puedan expresarlos de forma pertinente al equipo multidisciplinario que se requiere para la edificación de tan importantes espacios para el desarrollo cultural y por ende, educativo de los países.

Bibliografía

GARZA MERCADO, A. Función y forma de la biblioteca universitaria. Elementos de planeación administrativa para el diseño arquitectónico. 2ª. Ed. México: COL-MEX, 2003 (Jornadas 83)

NAUMIS PEÑA, C. Definición de espacios arquitectónicos para bibliotecas académicas En Revista General de Información y Documentación. 2000 10(2) pp. 135- 165

RAMOS FANDIÑO, Guadalupe P. y Beatriz, RODRIGUEZ SIERRA. Los espacios de las unidades de información: conjunción del talento de arquitectos y bibliotecólogos. En: El noticiero de la AMBAC. Asociación Mexicana de Bibliotecólogos. 2012 (173)

ROMERO, Santi. La arquitectura de la biblioteca: recomendaciones para un proyecto integral. Barcelona: Col·legi d'arquitectes de Catalunya; Demarcacion de Barcelona, 2001

VILLAR RUBIO, Manuel Fermín. Impacto de los servicios de información bibliotecarios: Espacios arquitectónicos en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En Arquitectura biblioteca-

ria en México. Impacto de la construcción y remodelación de espacios bibliotecarios en las IES. México: UASLP, 2012

Capítulo 4

Biblioteca Estatal de Ciencias. Parque científico y tecnológico del estado de Yucatán

*Arq. Roberto J. Ancona Riestra
Facultad de Arquitectura
Universidad Autónoma de Yucatán*

Introducción

A partir de un esquema de imágenes, se presenta el proceso de realización del proyecto: **Biblioteca del Parque Científico y Tecnológico**, desde la planeación hasta la construcción, haciendo énfasis en los criterios de diseño para al final hacer una evaluación del cumplimiento de las normas.

Bases para la creación de la biblioteca estatal de ciencia y tecnología del estado de Yucatán

-Colecciones documentales

En términos de estantería, la colección de libros existente en las tres instituciones (CIESAS, CINVESTAV y CIATEJ) cabe en **90 estantes dobles de 0.90 x 2.20 m** y seis entrepaños.

Asimismo, la colección contendrá un número todavía indeterminado de formatos distintos como planos, mapas, fotografías, diapositivas,

cintas magnéticas, microfichas, entre otros, que requieren tratamiento y almacenamiento distinto a los materiales convencionales. Para las revistas, si se consideran 100 títulos vigentes y que cada uno puede consistir de tres volúmenes físicos, son 300 volúmenes por año y se puede considerar que cada título se ha recibido durante 10 años, entonces se tendría alrededor de 3,000 volúmenes (se debe considerar el probable crecimiento de 5000 volúmenes adicionales) que caben en **15 estantes dobles de 300 volúmenes** por unidad.

Es necesario señalar que se considera que cada título de revista genera tres volúmenes físicos cada año. Si fueran 97 solamente, serían alrededor de 300 volúmenes que se añadirían a la adquisición anual reportada de 1,202 y que a mi juicio debería ser cuando menos de tres o cuatro mil volúmenes de libros. Sin embargo, las revistas son el material que con mayor probabilidad deberá crecer dada la naturaleza de la biblioteca y al papel que desempeñará. Me parece razonable calcular un crecimiento mínimo de 5,000 volúmenes de revistas en papel por año ya sean obtenidas por compra o donación.

	CIESAS		CINVESTAV		CIATEJ		TOTAL	
	Anaqueles	Volumen	Anaqueles	Volumen	Anaqueles	Volumen	Volumen	Anaqueles
1. Libros	36	8,000	36	8,000	18	4,000	20,000	90
2. Revistas (títulos)		2,500(vols.)		77		20	97	15
3. Tesis		150		1070		?	1,220	6
4. Otros (separatas)		1,350		11,253		980	13,583	5
Adquisición anual		1,202		NR		?	-	-
								116

Tabla 1. Colecciones documentales

Para el caso de las tesis, se requieren seis estantes dobles de 0.90 x 2.20 m y seis entrepaños.

En el caso de las separatas, a pesar de su número éstas son mucho más delgadas y se calcula que caben alrededor de 60 en cada revistero y de éstos caben cinco en cada tramo de 0.90 m de estantería, por lo que se pueden colocar alrededor de 3,000 unidades por cada estante doble.

- Crecimiento

Además, deberá considerarse la formación de una colección de consulta común que consistirá probable-

mente de 5,000 volúmenes.

-Colección yucateca

Si se consideran las condiciones actuales de los documentos existentes en las distintas bibliotecas (públicas y municipales) es posible que la colección yucateca sea recuperada en su forma original que consiste en alrededor de 30,000 a 40,000 documentos y que, por razones de conservación, deba mantenerse separada del resto de las colecciones, deberá tener condiciones ambientales específicas y sin acceso al público. En este caso la colección constaría de distintos formatos, incluyendo

periódicos y fotografías, entre otros.

- Servicios al público

Los servicios al público que se ofrezcan consistirán en aquellos que cada institución ofrece hasta ahora a sus usuarios habituales además de las que se conjunten de manera natural por el edificio otros servicios tales como:

1. área de lectura común
2. área de consulta al catálogo común
3. cubículos individuales o grupales comunes
4. mostrador de servicios común.

Dependiendo del diseño del edificio, los servicios “adicionales” propios de la biblioteca estatal, podrán o no estar junto al área antes señalada y que se esboza en la sección de personal de este escrito. En el caso particular de consulta a los catálogos, se considera que **30 computadoras con acceso a los catálogos locales y foráneos son suficientes**. También para el acceso a las bases de datos en línea o a distancia se considerarán **50 computadoras**. De manera adicional, el edificio y las áreas de lectura individual o grupal, deberán contar con acceso a internet

y a energía eléctrica para la utilización de computadoras portátiles.

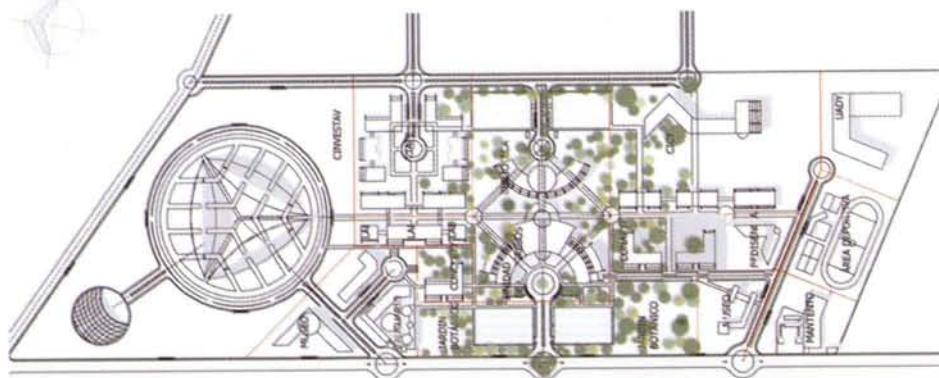
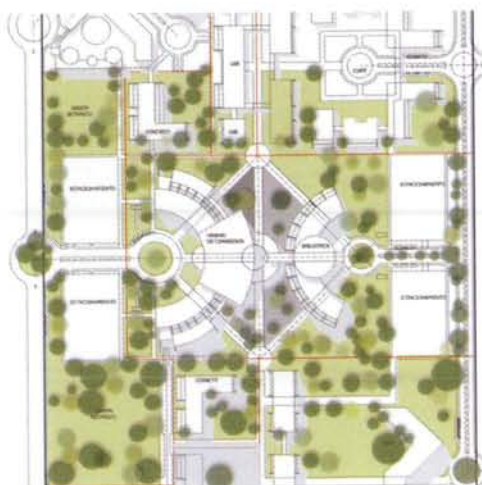
Proceso completo

1. **La PLANEACIÓN:** Ubicación, Destino, Economía e Imagen. Elementos básicos para la definición de un problema arquitectónico y su relación con los planes maestros urbanos.

Ubicación estratégica.
Contacto con siete países
en un radio de 1,000 km



Plan Maestro original


 **VISTA SUR-NORTE**

Economía

Estudio General de Costos del Edificio

900 m² Por planta x 3 niveles= 2,700 m²

PRIMERA ETAPA

2,700 m² x \$7,500= \$20,250,000.00

3,500 m² Por planta x 3 niveles= 10,500 m

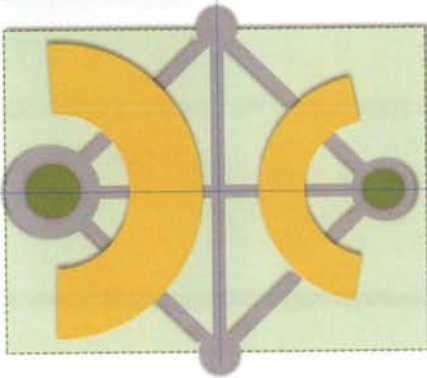
CRECIMIENTO TOTAL

10,500 m² x \$7,500.00= \$78,750.00

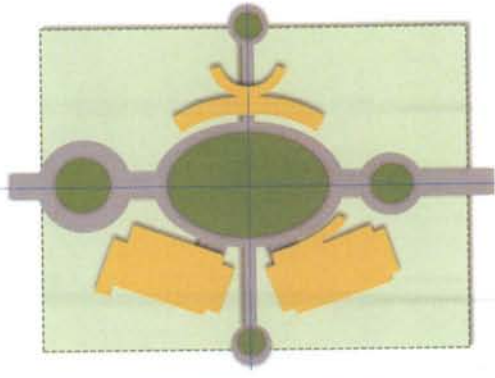
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE COSTO DE OBRAS Y PROYECTOS

ETAPAS	EDIFICIO	M ² CONSTRUIDOS (Empiezo)	COSTO POR M ² (aproximado)	COSTO (aproximado)		
PRIMERA ETAPA	CONSTRUCCIONES DE USO COMÚN	EDIFICIO DE ACCESIBILIDAD	12,837.52	\$9,000.00	\$115,537,665.76	
		ALUMBRADO	1,456.00	70,000.00	\$101,920,000.00	
		ALUMBRADO	4,818.36	\$9,000.00	\$43,365,324.00	
		ALUMBRADO	18,388.64	\$20,000.00	\$367,772,800.00	
		ALUMBRADO	11,905.71	\$20,000.00	\$238,114,280.00	
		ALUMBRADO	11,289.21	\$47,000.00	\$529,742,740.00	
		ALUMBRADO	864.74	\$9,000.00	\$7,782,660.00	
		ALUMBRADO	21,382.28	\$9,000.00	\$192,440,652.00	
		ALUMBRADO	11,141.21	\$9,000.00	\$100,270,810.00	
		ALUMBRADO	10,728.38	\$9,000.00	\$96,555,432.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		TOTAL CONSTRUCCIONES DE USO COMÚN		118,821.44	\$9,000.00	\$1,069,414,884.00
	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	ALUMBRADO	7,608.41	\$9,000.00	\$68,475,630.00	
		ALUMBRADO	1,456.00	\$9,000.00	\$13,104,000.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		TOTAL CONSTRUCCIONES DE USO COMÚN		117,363.44	\$9,000.00	\$1,054,637,514.00
		SOLTO TOTAL CONSTRUCCIONES		2,484.09	\$8,000.00	\$19,872,680.00
	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	ALUMBRADO	1,111.36	\$9,000.00	\$10,002,216.00	
		ALUMBRADO	1,456.00	\$9,000.00	\$13,104,000.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		ALUMBRADO	1,641.96	\$9,000.00	\$14,777,370.00	
		ALUMBRADO	1,161.71	\$9,000.00	\$10,455,330.00	
		TOTAL CONSTRUCCIONES DE USO COMÚN		117,363.44	\$9,000.00	\$1,054,637,514.00
		SOLTO TOTAL CONSTRUCCIONES		2,484.09	\$8,000.00	\$19,872,680.00

Comparativo plan maestro original y el propuesto



ESQUEMA _ PROYECTO ORIGINAL



ESQUEMA _ PROYECTO NUEVO



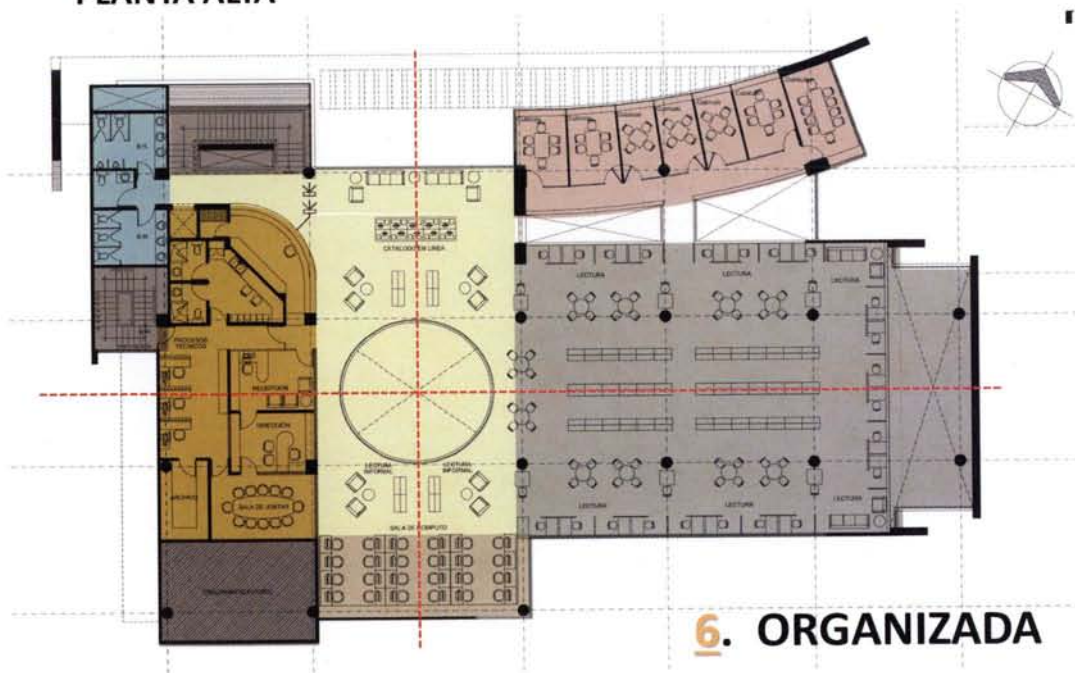
2. Los criterios de diseño principales del ANTEPROYECTO.

- Normas
- Organización
- Compacta
- Flexible
- Extensible
- Ambientalmente apropiada

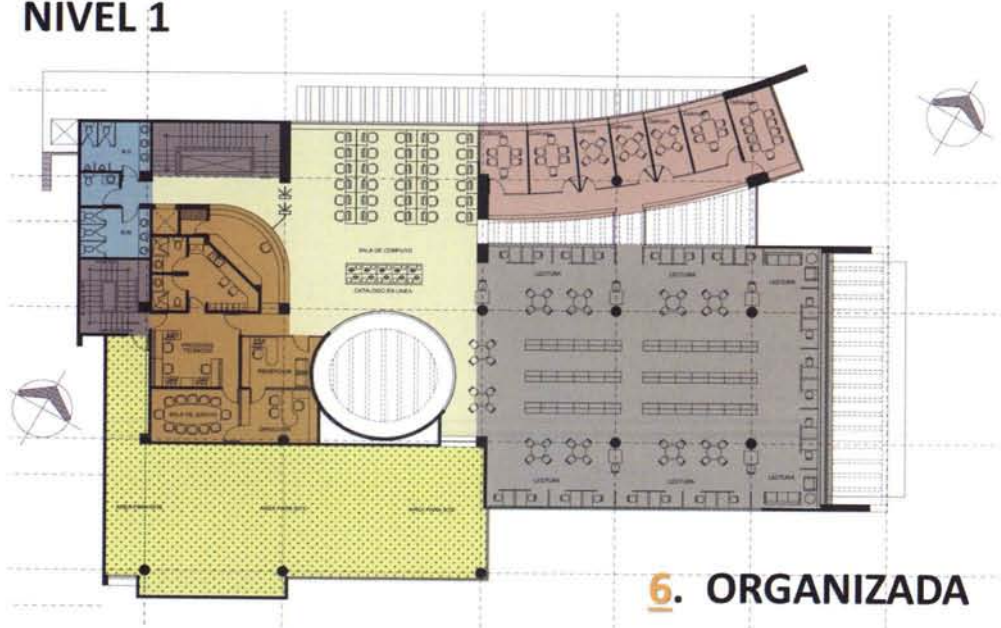
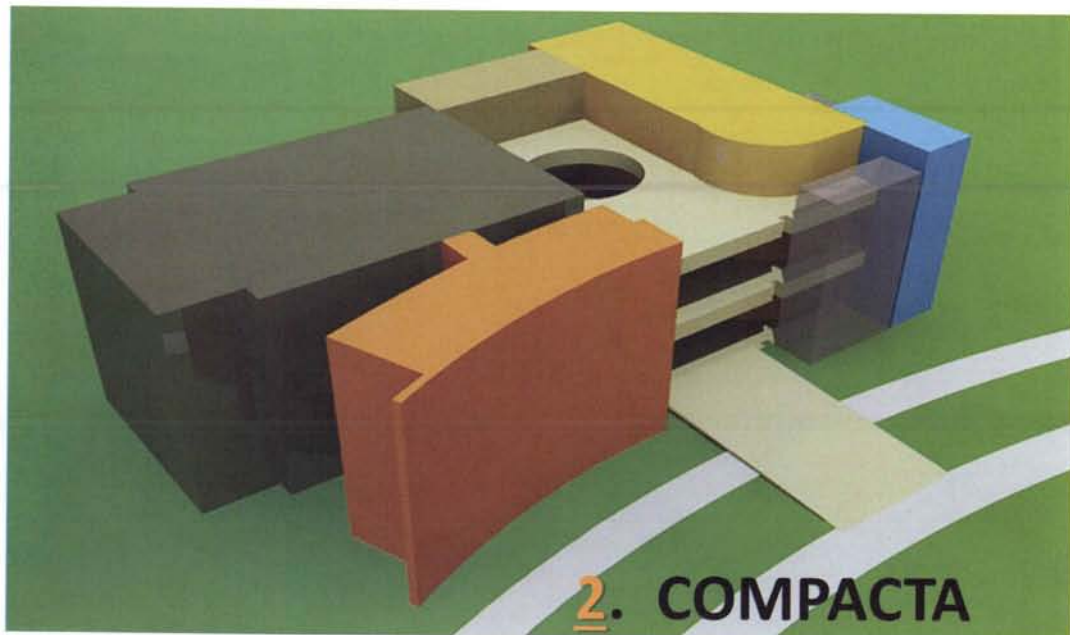
Faulkner Brown	McDonald - IFLA	Henry Stanoff-POE
1.Flexible	1. Funcional	1. Espacios estimulantes
2.Compacta	2. Adaptable	2. Lugares para aprendizaje en grupo
3.-Accesible	3. Accesible	3. Vincular espacios interiores y exteriores
4.Extensible	4. Variada	4. Espacio público
5. Variada	5. Interactiva	5. Seguridad
6.Organizada	6. Estimulante	6. Variedad espacial
7.Confortable	7. Ambientalmente apropiada	7. Entorno cambiante
8.Medio ambiente constante	8. Seguridad	8. Disponibilidad de recursos
9.Segura	9. Eficiente	9. Flexibilidad
10. Económica	10. Adecuada para las tecnologías de la información	10. Espacios activos / pasivos
	11. Oomph	11. Espacio personalizado
		12 La comunidad como espacio de aprendizaje

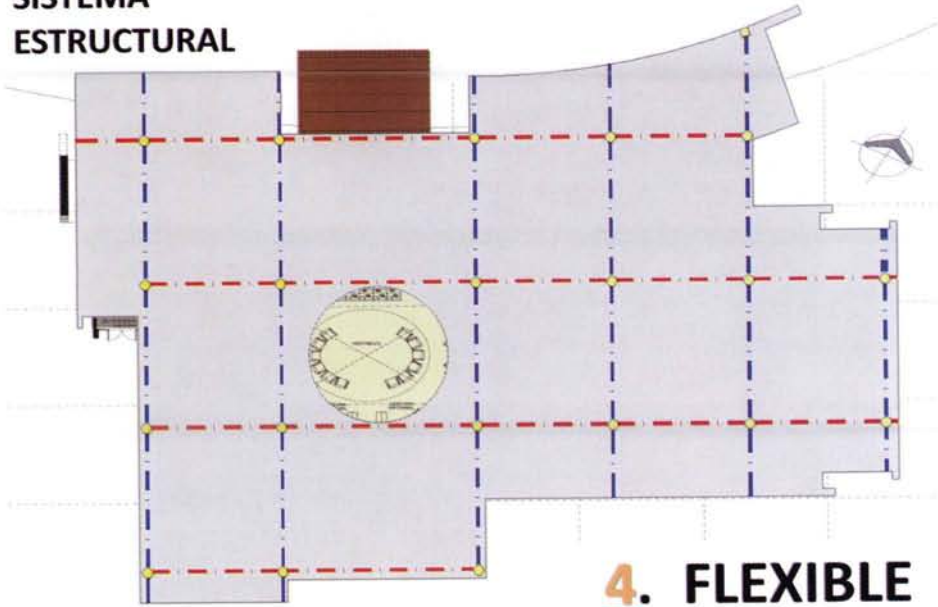
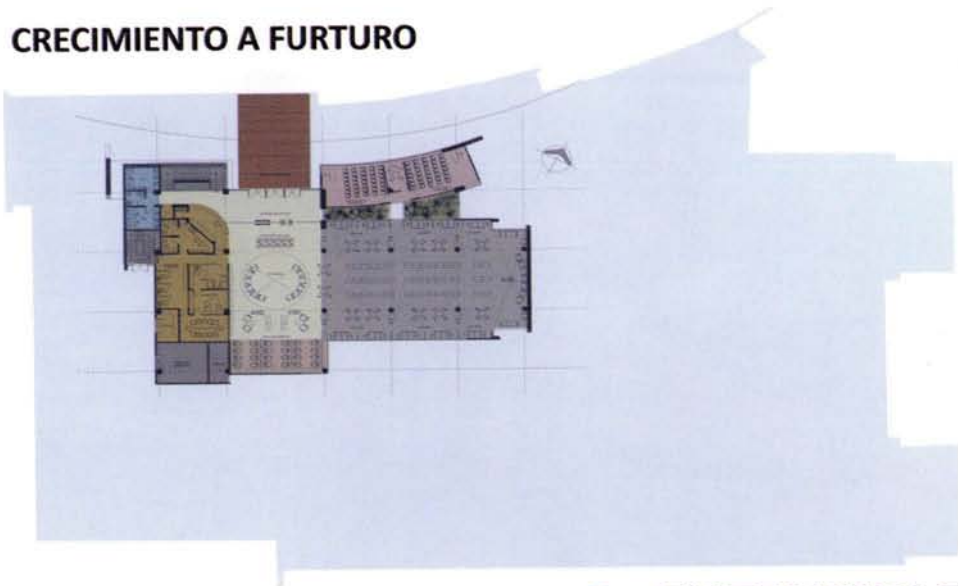


PLANTA ALTA



NIVEL 1

**6. ORGANIZADA****2. COMPACTA**

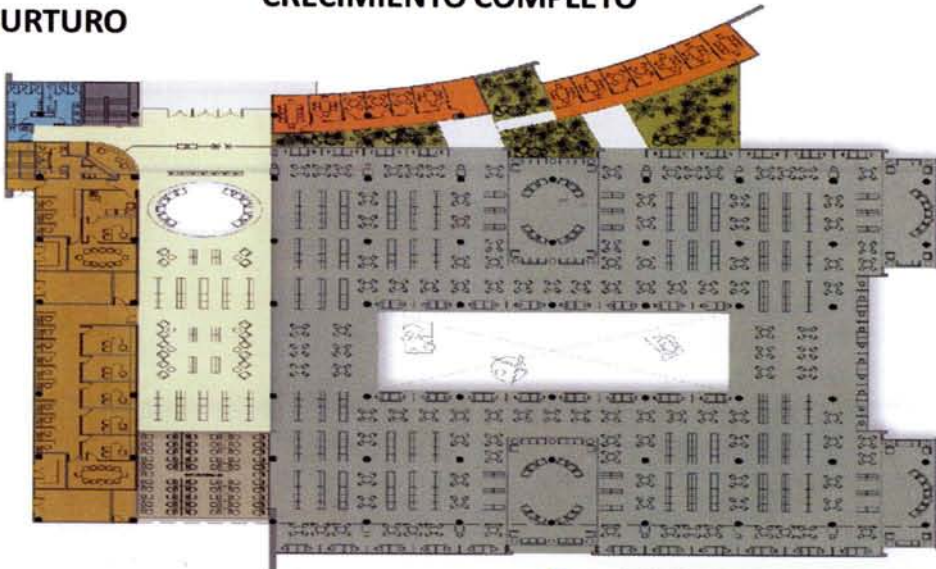
SISTEMA ESTRUCTURAL**4. FLEXIBLE****CRECIMIENTO A FUTURO****4. EXTENSIBLE**

CRECIMIENTO A FUTURO PRIMERA ETAPA



4. EXTENSIBLE

CRECIMIENTO A FUTURO
CRECIMIENTO COMPLETO



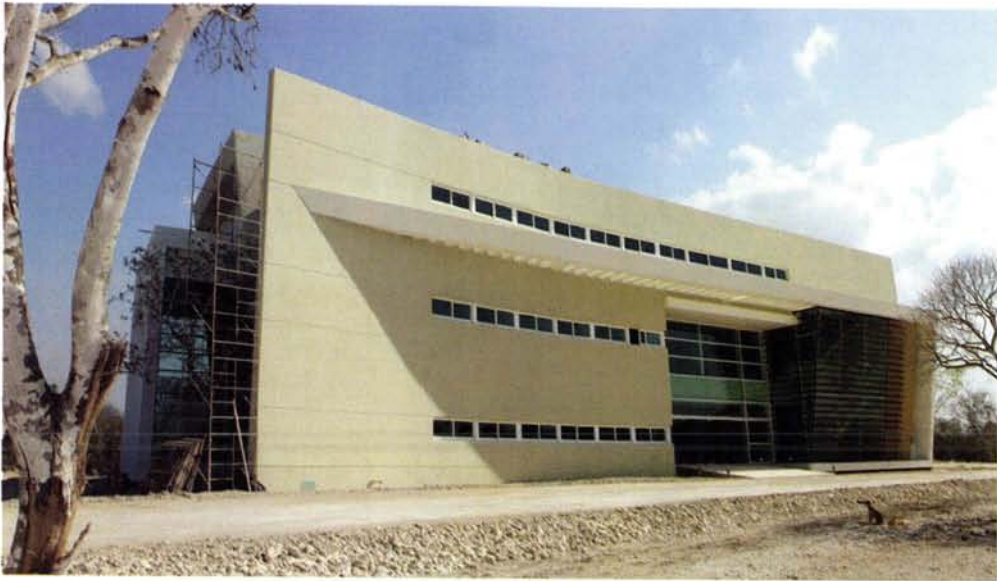
4. EXTENSIBLE



El desarrollo del PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION

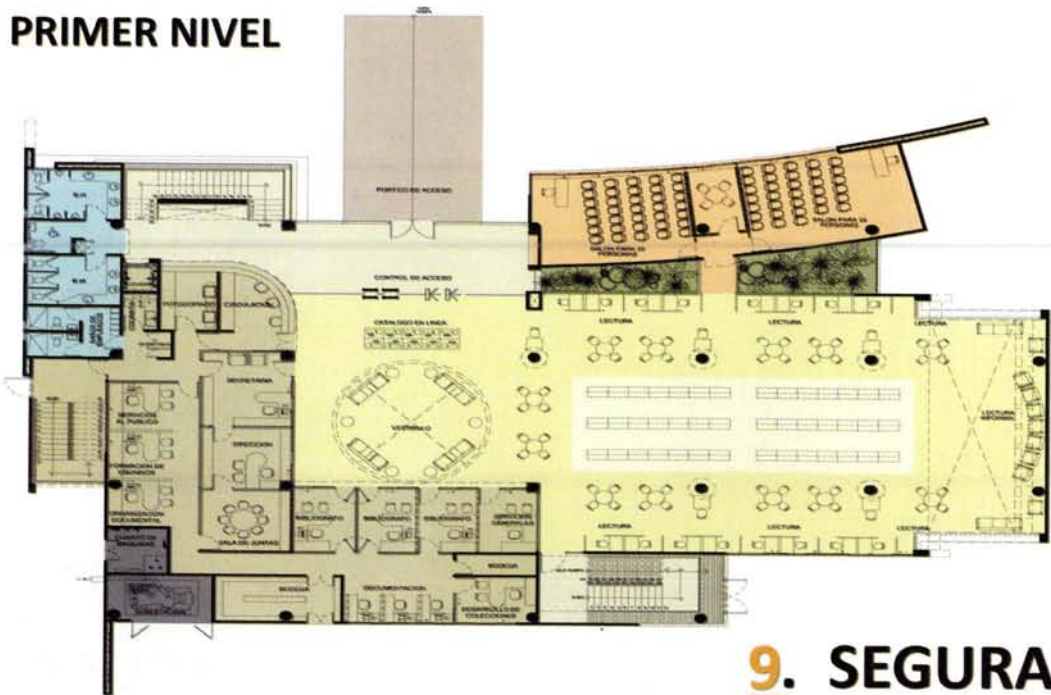
- Fachada
- Segura
- Accesible
- Área de control, catalogo, vestíbulo central y computo
- Efecto OOMPH
- Área del acervo Total de anaqueles dobles= 179, programa básico 116, crecimiento

- inmediato 63 estantes dobles.
- Secuencia espacial variada.
- Áreas de lectura.
- Área oficinas
- Complementarios.
- Senderos

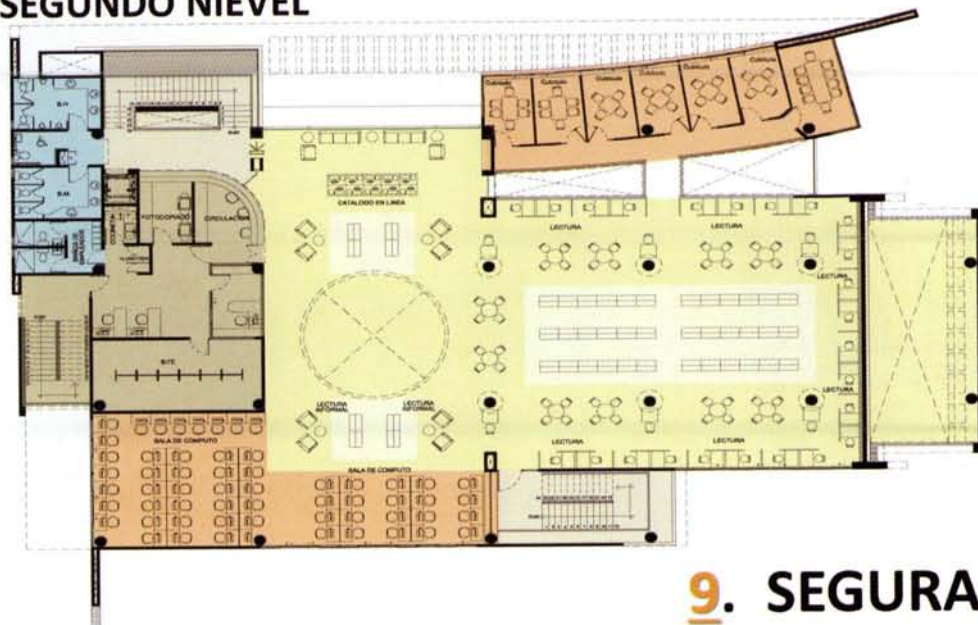


Biblioteca Estatal de Ciencias. Parque científico y tecnológico del estado de Yucatán

PRIMER NIVEL

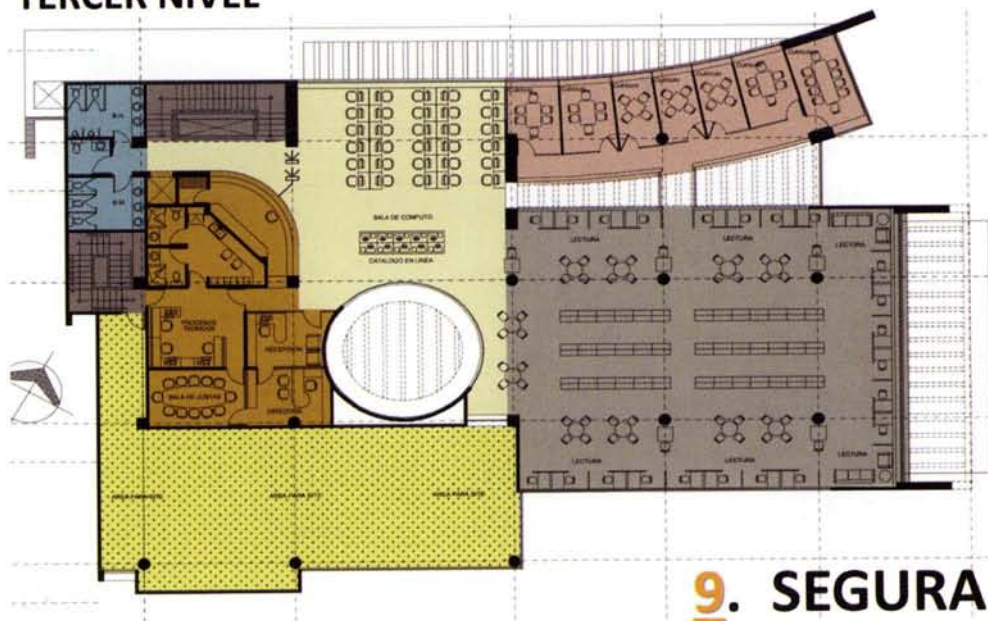


SEGUNDO NIVEL



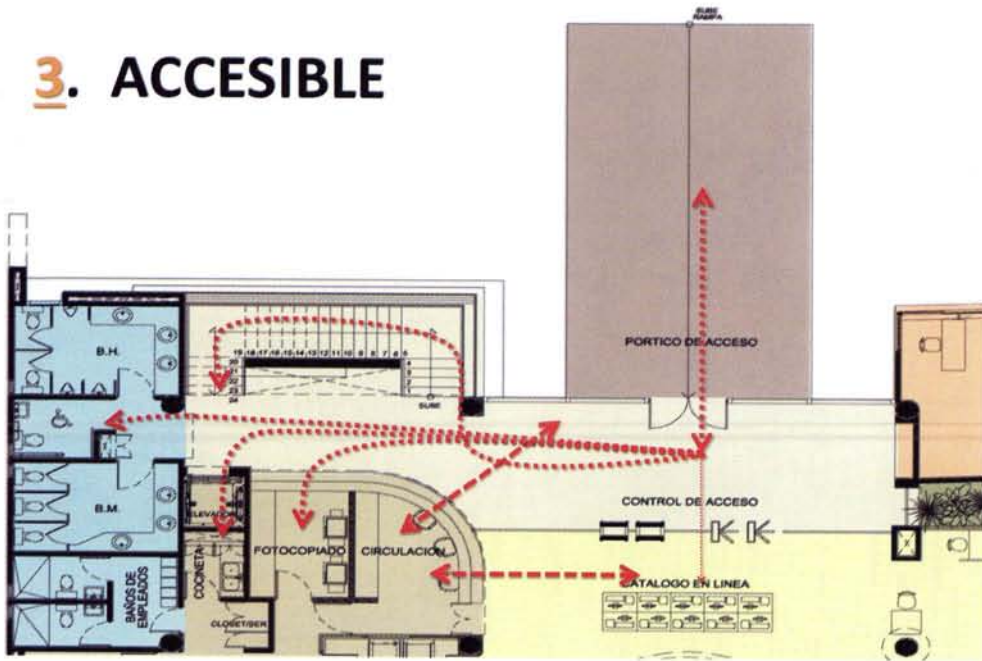
9. SEGURA

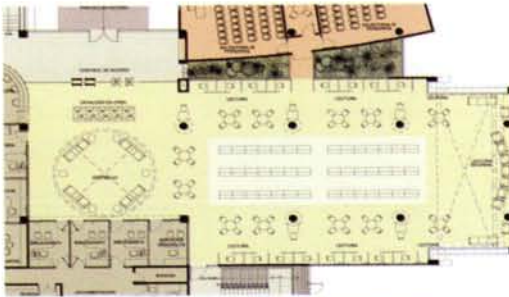
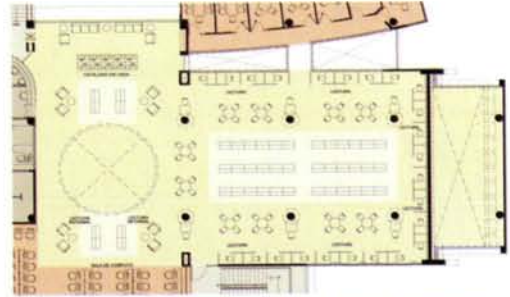
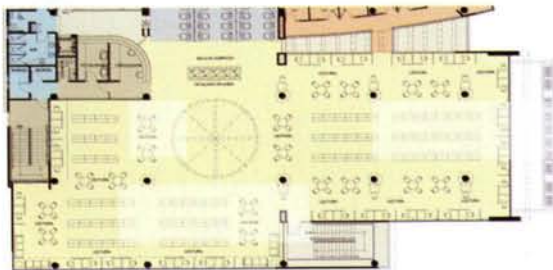
TERCER NIVEL



9. SEGURA

3. ACCESIBLE



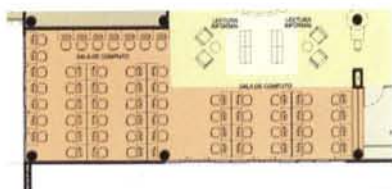
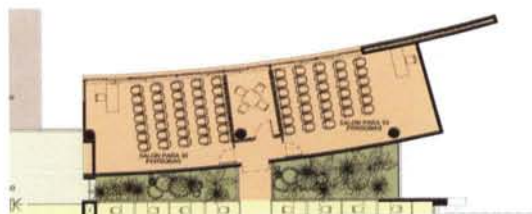
**PRIMER NIVEL= 45 ANAQUELES****SEGUNDO NIVEL= 44 ANAQUELES****TERCER NIVEL= 90 ANAQUELES**

NIVEL	NO. ANAQUELES
PRIMER NIVEL	45 ANAQUELES
SEGUNDO NIVEL	44 ANAQUELES
TERCER NIVEL	90 ANAQUELES
total	179 ANAQUELES = 358 anaqueles sencillos

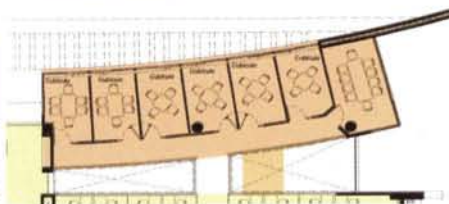




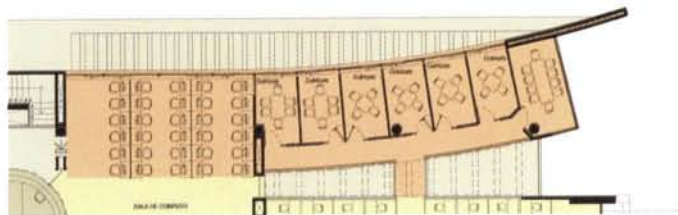
PRIMER NIVEL
2 AULAS

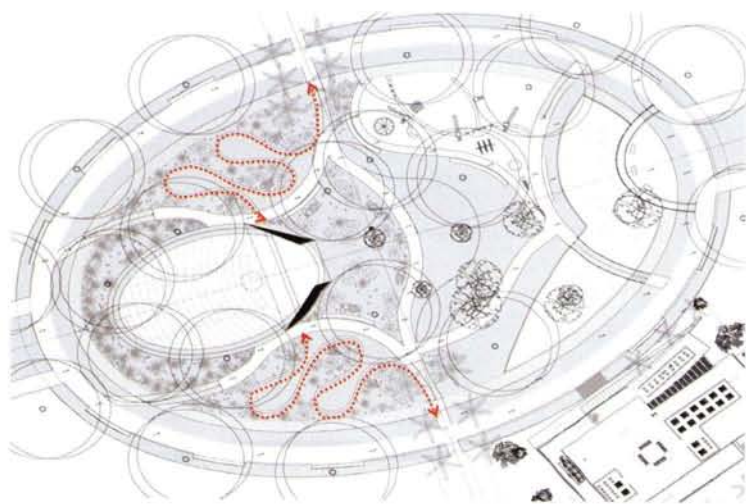


SEGUNDO NIVEL
7 CUBICULOS
57 COMPUTADORAS



TERCER NIVEL
7 CUBICULOS
30 COMPUTADORAS





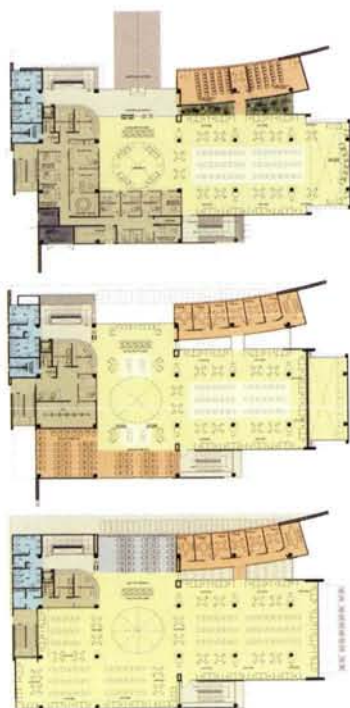
LA EVALUACIÓN del proyecto respecto a las normas generales de las Bibliotecas Universitarias.

Conclusiones

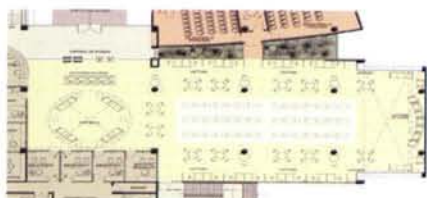
El proceso de diseño de un edificio es un proceso dialéctico, que conlleva una serie de interacciones, revisiones, reformulaciones, para ir afinando el proyecto final.

En la fase de PLANEACION, es

importante tener en cuenta la interacción de los factores que corresponden a la UBICACIÓN, el DESTINO, la ECONOMIA y la IMAGEN, que en este caso provinieron de estudios generales como el PLAN MAESTRO del Parque, del ESTUDIO PARA LA BIBLIOTECA ESTATAL DE CIENCIAS, que deben de aterrizar en el anteproyecto arquitectónico, procurando una nueva síntesis a partir del enfoque de lo particular a lo general,



BIBLIOTECA ESTATAL DE CIENCIAS				
		SUBTOTAL		
1	ACERVO	382.53	13.22 %	
2	SALA LECTURA	1473.87	50.93 %	
	SUBTOTAL	1856.40	64.15 %	96.63 %
3	OFICINA	442.29	15.28 %	
4	SERVICIOS GENERALES	522.55	18.06 %	
5	SERVICIOS DEL EDIFICIO	72.43	2.50 %	
	SUBTOTAL BIBLIOTECA	2893.67	100.00 %	
6	USOS COMPLEMENTARIOS (Aulas)	101.00		3.37 %
	TOTAL	2994.67		100.00 %



PRIMER NIVEL= 45 ANAQUELES



SEGUNDO NIVEL= 44 ANAQUELES



TERCER NIVEL= 90 ANAQUELES

BIBLIOTECA ESTATAL DE CIENCIAS			
		SUBTOTAL	
1	ACERVO	382.53	13.22 %
2	SALA LECTURA	1473.87	50.93 %
	SUBTOTAL	1856.40	64.15 %

CONDENSADO BIBLIOTECAS				
1_ M2 por anaquel sencillo en área de acervo	2_ M2 por anaquel sencillo en área global	3_ M2 por lector en sala de lectura	4_ Libros por m2 de área de acervo	5_ m2 por lector en área global
1.07	8.08	3.12	140.38	6.12



PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL



TERCER NIVEL

BIBLIOTECA ESTATAL DE CIENCIAS			
3	OFICINA	442.29	15.28 %
4	SERVICIOS GENERALES	522.55	18.06 %
5	SERVICIOS DEL EDIFICIO	72.43	2.50 %
	SUBTOTAL BIBLIOTECA	2893.67	100.00 %
6	USOS COMPLEMENTARIOS (Aulas)	101.00	3.37 %
	TOTAL	2994.67	100.00 %

6_ Porcentaje entre acervo+lectura / oficina (0.125 de lectura+acervo ANUIES)
0.24

para redondear una propuesta que conjugue ambos aspectos.

En la fase de anteproyecto y proyecto ejecutivo, se fueron planteando los criterios de diseño que dieron origen a la solución arquitectónica y al mismo tiempo se fueron comparando con las características deseables de las BIBLIOTECAS PÚBLICAS UNIVERSITARIAS, propuestas a nivel internacional, a fin de que pudieran contribuir a desarrollar una serie de recomendaciones para el diseño de las BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS.

En la EVALUACIÓN, se propuso la revisión del proyecto para determinar los porcentajes generales en los que se divide la superficie general del edificio.

Se ha procurado derivar una serie de parámetros, para traducir las CANTIDADES de ANAQUELES, LIBROS Y ASIENTOS, en METROS CUADRADOS a fin de contribuir a facilitar el desarrollo de nuevos proyectos.

Con la colaboración de los Arqs. Rosa María Martínez de Arredondo, Marcos Zapata Dzib, Pamela

Alcalá Cetz y Edgar Moguel Puerto en la realización de este proyecto.

Bibliografía

ABIESI. Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior e investigación.[en línea] [Consultado 25 de mayo de 2013] Disponible en : <http://biblioteca.udem.edu.mx/recursos2/normas%20abiesi.pdf>

ARELLANO, RODRIGUEZ, J. Alberto. Bases para la creación de la biblioteca estatal de ciencia y tecnología del Estado de Yucatán (BECyTEY). Merida Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán, 2009

CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, A. C. Comité técnico para el análisis y actualización de las Normas del CONPAB-IES. Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e investigación. [en línea] [consultado el 14 de diciembre de 2012] Disponible en: <http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/pdf/Normas.pdf>

FEDERACION INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y LA CULTURA. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. [en línea] [Consultado el 22 de junio de 2012] Disponible en: <http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/pdf/Normas.pdf>

Capítulo 5

Diseño de Unidades de Información y su desarrollo en el Sistema de Bibliotecas de la UASLP

*Juan René García Lagunas
Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

Introducción

La razón de ser de la Universidad es el conocimiento universal. Su producción, profundización, verificación y socialización requieren ciertos medios e instrumentos imprescindibles que lo garanticen, como las bibliotecas y los servicios bibliotecarios modernos y eficientes.

Es indudable la importancia que las bibliotecas tienen para las universidades, la información y el conocimiento preservados y organizados en sus espacios, son imprescindibles para alcanzar los objetivos de las instituciones de educación superior, los métodos por los cuales la información se selecciona, adquiere, almacena y distribuye dentro de la institución, determinaran en gran medida el nivel y éxito de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Considero importante resaltar que un país es grande en la medida en que sus universidades y escuelas son grandes y estas institu-

ciones son grandes en la medida en que sus bibliotecas también lo sean, debido a que éstas son el centro más importante de su vida académica es decir las bibliotecas reflejan la calidad que una universidad tiene en el terreno académico.

La función tradicional de custodia, almacenamiento y préstamo de documentos en un espacio denominado biblioteca, sea a un estudiante o profesor, se ha visto en los últimos tiempos, ampliamente rebasada. El impacto que ha provocado la incorporación de poderosas tecnologías en materia de información y comunicación particularmente el impactante desarrollo de Internet ha obligado a las instituciones de educación superior de nuestro país, a modernizar sus unidades de información, llámense bibliotecas o centros de información a fin de que estas respondan de manera oportuna y relevante a nuevas necesidades de información, para una sociedad más tecnificada y globalizada, así como a un nuevo modelo educativo, más formativo que requiere en consecuencia de innovación en cuanto a los servicios de información y documentación que suministran. En este sentido, el actual trabajo presenta cómo la Universidad Au-

tónoma de San Luis Potosí (UASLP) a través de sus Sistemas de Bibliotecas abordó el reto para transitar de bibliotecas tradicionales obsoletas y poco funcionales a bibliotecas más modernas que contemplan la incorporación de nuevos espacios para dar respuesta a nuevos retos estratégicos, como la tecnología de información y telecomunicación, nuevos modelos de enseñanza, la globalización, colecciones documentales diversas, servicios más ágiles y especializados, personal con un perfil y actividades acordes a las necesidades de información actuales. Se profundiza especialmente en los aspectos de planeación y diseño de espacios para bibliotecas de la UASLP.

Antecedentes

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) tiene como antecedente al Instituto Científico Literario, el cual inauguró su primera biblioteca en 1870, cuando Don Florencio Cabrera la establece, y se cristaliza en mayo de 1877 con la fundación formal. La Organización del acervo fue encomendado al Prof. Don José María Flores Verdad, la biblioteca se fue enriqueciendo y el público llenaba su reducido espacio. En un inicio el uso de la

biblioteca era exclusivo para los alumnos, y contaba con un acervo de 2,000 volúmenes los cuales procedían de las bibliotecas conventuales. A partir del 1° de enero de 1878, la biblioteca dejó de ser sólo para los alumnos del instituto y quedó abierta para todo el público. Fue la primera biblioteca pública (BPU) que ofrecía servicio hasta las 10:00 pm.

El gobernador del Estado en aquel entonces don Carlos Díez Gutiérrez, fue de hecho el fundador, porque dispuso de importante cantidad de dinero para la adquisición de obras europeas y dar vida a la institución, obras que fueron organizadas por Don José Ma. Flores Verdad, quien al organizarla empírica y rudimentariamente dejó cumplido testimonio de sus conocimientos literarios y bibliográficos en particular. La Biblioteca estaba entonces en una parte del local ocupado hoy por la imprenta universitaria, o sea en las dos salas que dan a la calle. Alcanzó su apogeo entre los años 1880 a 1900, pero la Revolución, en la primera década del siglo, corto tal avance. En 1912, la Biblioteca fue sacada de su lugar y recluida en un lugar inadecuado en los bajos del Teatro de la Paz, y aun cuando luego fue devuelta a su lugar de origen, su organización se desarticuló y las diversas

manos que se ocuparon de ella, no le dieron el cariño que los bibliotecarios anteriores le habían brindado. Fue así como se convirtió en un mudo y muerto almacén de libros.

El 10 de enero de 1923, el C. Rafael Nieto, Gobernador Constitucional del Estado, promovió el decreto que elevó el Instituto Científico y Literario, a la categoría de Universidad Autónoma de San Luis Potosí, planeando que se integrara inicialmente con las siguientes entidades académicas:

- Escuela Preparatoria.
- Escuela de Ingeniería.
- Escuela de Medicina.
- Facultad de Jurisprudencia.
- Escuela Comercial.
- Escuela de Estudios Químicos.

Al hacerse cargo de la UASLP, el doctor Juan H. Sánchez en 1924, se propuso levantar una gran biblioteca. Bajo su rectorado, se hizo la mayor parte del edificio que actualmente ocupa la Biblioteca Pública y el Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga". La pobreza del presupuesto no le permitió terminar la obra; otros lo hicieron y en 1932 ocuparon el edificio para sede de la Cámara Nacional de Comercio, con derecho a usufructuarlo por 60 largos años.

Correspondió al doctor Ignacio Morones Prieto, el siguiente rector de la Universidad, construir un local de menores dimensiones, contiguo a la Universidad y así se logró una sala de lectura suficiente, no se obtuvo en cambio, un depósito adecuado de libros, oficinas, ni la organización que se necesitaba urgentemente.

En 1948, siendo rector Dr. Augusto Díaz Infante, pensó decididamente en la organización de la Biblioteca. Esta ocupó en su programa de actividades un lugar de especial apoyo y predilección. Nada había de biblioteca al tomar posesión como rector, todo se reducía a una buena sala de lectura, a una estantería insuficiente e inadecuada y a un hacinamiento de libros, en total revoltura. El Dr. Díaz Infante empezó por el oscuro cimiento de la biblioteca actual y aún proyectó hacer gran parte de lo que se tiene hasta el día de hoy, más el tiempo no lo permitió.

Al hacerse cargo el Dr. Díaz Infante se ocupó de lo más esencial, como era instalar oficinas que no había-, comprar escritorios y mesas de trabajo, máquinas de escribir, ficheros, kardex, sellos, etc., y sobre todo, por instalar más estantería a fin de

levantar del suelo los libros, donde las ratas, la polilla y la humedad del contiguo drenaje que destruía – y destruyeron – muchas obras. En el húmedo suelo permanecieron por mucho tiempo diez metros cúbicos de libros. Al cabo de dos años, la catalogación y clasificación, estaba suficientemente adelantada. El trabajo, mereció la aprobación de personas tan competentes como Lewis Hanke, director entonces, del Departamento Hispánico de la Biblioteca del Congreso, de la Srita. Dra. Ma. Teresa Chávez y de otros entendidos bibliotecarios.

El Dr. Manuel Nava Martínez durante su gestión como rector, (1952-1960) logró que la Cámara Nacional de Comercio le entregará el edificio que empezó a construir el doctor Juan H. Sánchez, ampliándolo y dotándolo con estantería metálica. Los treinta mil volúmenes que para 1957 tenía el acervo de la Biblioteca Pública de la Universidad, fueron clasificados precariamente con el Sistema de Clasificación Dewey, bajo la dirección del Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga quien fungía como Bibliotecario, y a cargo de la dirección administrativa el Lic. Salvador Penilla López (Licenciado en Derecho) y como ayudantes las señoritas Leonor

Cuéllar Salas, Ma. De Los Ángeles Flores Ochoa, Beatriz Velázquez Castillo y la señora Celia Villanueva Martínez, difícilmente podrá ser apreciada la ardua labor de los encargados de hacer la clasificación, la cual duró más de seis años.

Debido al crecimiento de la población estudiantil en la década de los cincuenta, se hizo necesario la construcción de Escuelas fuera del Edificio Central de la Universidad que hasta aquel entonces les había albergado, siendo el edificio de la Escuela de Derecho el primero que se construyó como independiente para una escuela profesional de la universidad y fue ubicado en la calle de Arista, se inauguró el 20 de Noviembre de 1952, por el entonces gobernador Ismael Salas.

En Abril de 1972 gracias a la donación del señor D. Félix Fernández en colaboración con el gobierno del estado, se construyó el edificio que actualmente ocupa esta Facultad, siendo presidente del Patronato el Lic. Alfonso Lastras Ramírez.

Sabiendo que el edificio de las Antiguas Cajas Reales ubicada en Madero y Aldama estaba en total abandono, se solicitó al entonces C. Gobernador del Estado Francisco

Martínez de la Vega la donación del preciado inmueble de un valor extraordinario tanto para la Ciudad como en el aspecto arquitectónico, como de indiscutible solución a tener un local más amplio para las funciones de la Escuela de Ingeniería.

Bajo la Rectoría del Lic. Guillermo Medina de los Santos y con su empuje característico, se construyeron en terrenos donados por Don Carlos Gómez, los edificios de Físico-Matemático y de Ciencias Químico-Biológicas que albergaron las escuelas de Ingeniería, Física, Departamento de Ciencias Básicas, Estomatología, Enfermería y Obstetricia, además del Instituto de Geología y Metalurgia. El 5 de noviembre de 1968 el C. Sr. Rector Lic. Guillermo Medina de los Santos inicia las obras de las instalaciones antes mencionadas, en un acto en que se colocó la primera piedra. Concluyendo la construcción en el año de 1970.

Al separarse éstas escuelas, empezaron a crearse pequeñas Bibliotecas en cada una de ellas, que no fueron controladas por la Biblioteca Pública Universitaria. Estas Bibliotecas dependían gene-

ralmente del Director de la Escuela y estaban manejadas por secretarías y en algunos de los casos por la Sociedad de Alumnos.

En 1972, se vio la necesidad de elaborar un plan para aprovechar al máximo los escasos recursos bibliográficos, económicos y humanos, dispersos en las 12 bibliotecas de la Universidad. El objetivo era justificar un aumento de esos recursos, sobre todo los económicos. Con ese fin se pidió a las autoridades la aprobación de una solicitud de Asesoría para la elaboración de un diagnóstico en que basar ese esquema.

Con el patrocinio de CONACYT, la Dra. Ma. Antonieta Ballón experta de la UNESCO, en noviembre de 1972 elaboró el documento denominado "Diagnóstico de las Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Proyecto de Desarrollo para el Periodo 1973-1976"¹ de cuyas conclusiones y recomendaciones se extractaron los siguientes puntos: Establecer el Sistema de Bibliotecas de la Universidad acorde con las bases legales del Sistema Jurídico

¹BALLÓN, María Antonieta. Diagnóstico de las Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Proyecto de Desarrollo para el Periodo 1973-1976. San Luis Potosí, SLP México: UASLP, 1972 pp. 44

dico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, lo que implicaba:

- Creación de la Dirección de Bibliotecas como unidad ejecutora y administrativa del programa bibliotecario.
- Integración de dicha Dirección al Estatuto Orgánico de la Universidad con su correspondiente reglamentación.
- Representación adecuada de la estructura Administrativa de la Dirección en el organigrama de la Universidad
- Clasificación de plazas bibliotecarias profesionales con status similar al reconocido para Directores de Escuelas, Jefes de Departamento y profesores de tiempo completo.
- Financiamiento del Sistema Bibliotecario otorgándole el 5% del presupuesto total de la Universidad, norma universalmente reconocida.

Señalaba la Dra. Ballón que el desarrollo de las bibliotecas departamentales había sido desarticulado pues no lo encauzó un organismo bibliotecario central. Es decir la creación de las bibliotecas nunca obedeció a un plan orgánico de desarrollo. Cada Escuela fue formando sus propias colecciones, en aten-

ción a la demanda de profesores y alumnos, derivando posteriormente hacia bibliotecas en cuanto dispusieron de local y personal. Desde luego que los locales nunca fueron planeados para el óptimo funcionamiento de las bibliotecas, eran locales adaptados y el personal que se contrataba carecía de conocimientos profesionales de esta disciplina.

Por consiguiente, no se puede decir que existió una organización centralizada o descentralizada que se ajustara a una política bibliotecaria que señalara objetivos y normas comunes, estableciera metas o aglutinara presupuestos. Sin embargo, existía un hecho sobresaliente y positivo en el desarrollo del Sistema de Bibliotecas, cuando en 1967 le dieron nombramiento a la Sra. María de los Ángeles de Medellín para que realizara las funciones, de asesoría técnica y Coordinación de las Bibliotecas de la Universidad, debido a que gracias a su formación profesional en la disciplina y dedicación, logró capacitar personal encargado de 6 de las bibliotecas de aquel tiempo y ofrecer una asesoría permanente. En ese tiempo se agruparon las funciones de todas las bibliotecas en dos unidades de trabajo: Procesos Técnicos y Servicios al Público, sin cons-

tituir departamentos o secciones.

Ma. Antonieta Ballón señalaba en su informe con respecto al funcionamiento de las bibliotecas, que en aquel momento, el Estatuto Orgánico de la Universidad en su Capítulo Quinto, sección segunda, artículo 84, inciso VI, que: El Departamento de Difusión Cultural coordinará y tendrá a su cargo "El funcionamiento de la Biblioteca Pública de la Universidad." Es la única mención legal con respecto a los servicios bibliotecarios de aquel entonces. Posteriormente no existe definición a este respecto y no es hasta 2011 en que aparece en el organigrama de la institución.

No existía en ninguna de las bibliotecas del sistema documento alguno sobre políticas escritas que regularan y normalizaran la selección y adquisición del material documental, ni tampoco con respecto a la catalogación y clasificación de los mismos, de igual manera no se contaba con apoyo presupuestal definido para el efecto, solo esporádicamente recibía asignaciones de parte del presupuesto de la Universidad. De tal manera que se puede afirmar que el acervo era limitado y

en la mayoría obsoleto de 68,821 volúmenes que existían únicamente el 64% era utilizable. Por ejemplo la Escuela de Ingeniería que contaba con 6 carreras y una matrícula de 1,106 alumnos solo disponía de 970 libros y las preparatorias que atendían a 5,096 alumnos contaban en sus bibliotecas con menos de mil libros. No se diga de la suscripción de revistas que estaban sumamente descuidadas lo cual colocaba en serias desventajas el proceso de enseñanza-aprendizaje y mucho menos se contaba con material audiovisual.

Solo la Biblioteca de la Escuela de Medicina, era la única excepción, al recibir una subvención de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos, consistente en 20,000 pesos anuales destinados a la adquisición de publicaciones periódicas ²

Para 1972 la universidad alcanzó una matrícula de 9,459 alumnos y contaba con 965 profesores el servicio de préstamo reportaba la atención de 14,388 pedidos.

² Informe de la Sra. María de los Ángeles de Medellín

Los edificios-mobiliario-equipo

En el año 1972 se estimaba un espacio aproximado de 1,800 m² para los servicios bibliotecarios (Acervos y salas de lectura) distribuidos para un total de 11 bibliotecas, incluyendo a la Biblioteca Pública Universitaria cuyo edificio consta de dos plantas. La mayoría de los locales no fueron construidos especialmente para bibliotecas, habiendo sido necesario adaptarlos para tal fin. Solo la biblioteca de la Escuela de Medicina disponía de un local construido con este propósito. La mayoría de las bibliotecas carecían de áreas apropiadas para almacenar el acervo y las oficinas presentando problemas en las salas de lectura así como falta de oxigenación, control del calor, luz y humedad.

En la evaluación que realizó Ballón se señalaba que existían 665 asientos para los lectores cifra que estaba muy por debajo de lo requerido y que no cumplía con las recomendaciones que la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior e Investigación (ABIESI) que indica en sus normas que el espacio requerido para una atención simultánea a los usuarios debe oscilar entre el 10 y el 20% de la matrícula total. Recuérdese

que la matrícula en ese año era de 9,459 alumnos, por lo tanto se debería contar, por lo menos con 950 asientos. El mobiliario en general era regular tendiendo a malo en las 12 bibliotecas existentes.

Es de destacarse que en el año de 1990, la UASLP decidió cerrar y suspender definitivamente las inscripciones de nuevo ingreso a las escuelas preparatorias 1 y 2, localizadas en la Cd. De San Luis Potosí. Con esta decisión el Sistema de Bibliotecas desapareció también las bibliotecas que se encontraban en estos centros educativos, por lo que sus acervos se incorporaron a la colección de la BPU y la Biblioteca de la Preparatoria de Matehuala.

Como se ha señalado en 1972 el Sistema de Bibliotecas de la UASLP contaba con 12 bibliotecas dispersas en igual número de escuelas. El acervo estaba constituido por 68,821 volúmenes clasificados. En 1973, el Sistema de Bibliotecas presentaba una estructura organizativa constituida por una Dirección, una Coordinación y un Departamento de Procesos Técnicos los cuales se encontraban en el edificio de la Biblioteca Pública la cual fungía como sede de las oficinas centrales del Sistema de Bibliotecas. Para 1977

aproximadamente, se crearon la Sección de Adquisiciones y la Sección de Publicaciones Periódicas y posteriormente fue creada la Sección de Encuadernación. Las condiciones del edificio presentaban problemas que desde 1981 a 1982, se cerró para hacer reparaciones en el techo de la sala de lectura debido a que se cayó. Hasta 1984 el Sistema dependía teóricamente de Difusión Cultural y en la práctica, de la Rectoría. De 1984-1986 la dependencia directa del Sistema fue de Extensión Universitaria.

El Sistema de Bibliotecas y sus espacios físicos de 1994-2004

Uno de los proyectos que se destacó durante la gestión del rectorado del Ingeniero Jaime Valle Méndez de 1994 a 2004 fue la Modernización del Sistema de Bibliotecas entre otras muchas transformaciones. Este proyecto de modernización ocupó en su gestión un lugar de especial apoyo y predilección. Cabe destacar que cuando el Ingeniero Jaime Valle tomó posesión de la Rectoría, los servicios bibliotecarios se reducían simples salas de lectura, con estantería cerrada sin acceso a los libros por parte de los lectores así como un hacinamiento de libros en ocasiones en total revoltura, carente de servicios automatizados y de personal

profesional al frente de las distintas bibliotecas aun a pesar de que la Universidad ofrecía y ofrece la carrera de biblioteconomía en la Escuela del mismo nombre a partir de 1980. Lo cual resultaba incomprensible debido a que para 1994 solo existían en el Sistema de Bibliotecas 10 bibliotecarios egresados de la Licenciatura en Biblioteconomía y la contratación de bibliotecarios para el sistema no era algo prioritario generalmente se contrataba personal sindicalizado no profesional.

Cabe recordar que la creación de la licenciatura en biblioteconomía, se debió precisamente a la necesidad de satisfacer la falta de personal profesional que atendiera y resolviera los problemas del ámbito bibliotecológico en la zona centro de ANUIES así como por la necesidad de enrolar a los egresados en el ejercicio profesional de la disciplina en el país. La creación de la Licenciatura en Biblioteconomía de la UASLP, surgió por acuerdo de rectores y autoridades escolares de las universidades de la zona III de la ANUIES, que comprendía los estados de Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.³ Además, de que para su creación se contó con el apoyo de la Asociación Mexicana de Biblio-

tecarios (AMBAC), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la extinta Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (ABIESI)⁴

Debido a la problemática señalada, el Sistema de Bibliotecas se desarticulaba y para 1994 algunas de sus bibliotecas funcionaban de manera independiente tal era el caso de la Biblioteca Biomédica, la del Instituto de Comunicación Óptica y otras más que deseaban hacer lo mismo como la biblioteca de la Facultad de Química y las de los Institutos (multiplicado con ello los problemas) las que funcionaban dentro del Sistema de Bibliotecas y de manera independiente Operaban sin normatividad, lo que ocasionaba falta de control, en las adquisiciones, sin regulación y sin control de inventarios, etc. El Ingeniero Valle ante esta desorganización instruyó a la Secretaría Académica a principios de 1994

para que se elaborara un diagnóstico del Sistema de Bibliotecas, con el fin de conocer más a fondo la problemática, este diagnóstico fue realizado por el M.C. Manuel López Alejandre y en él se reflejó la situación de importantes rezagos en materia de servicios, espacios y colecciones entre otros problemas.

Análisis del problema

En abril de 1994 el M.C Manuel Alejandre⁵ presentó el diagnóstico y en el señalaba que el Sistema de Bibliotecas, durante todo el tiempo que ha pasado vio crecer sus colecciones, sus bibliotecas, las matrículas de profesores y alumnos así como los programas de docencia e investigación sin que su estructura de personal y su estructura orgánica se hubiese modificado, señalaba que fueron surgiendo nuevas tecnologías en manejo de información, sin que estas se incorporaran a los servicios y procesos de trabajo de las bibliotecas, también existían

³PÉREZ VILLEGAS, C. Avatares de la Licenciatura en Biblioteconomía. En *Licenciatura en Biblioteconomía UASLP: Memoria XV aniversario 1980-1995*. San Luis Potosí: UASLP, 1998. pp 13-21

⁴GUTIÉRREZ CHINAS, A. y R. M. MARTÍNEZ. La licenciatura en Biblioteconomía e Información. En: *Investigación bibliotecológica*, 1989. [7] (julio-diciembre) pp. 31.

⁵LÓPEZ ALEJANDRE, Manuel. *Diagnóstico del Sistema de Bibliotecas*. San Luis Potosí, SLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1994 pp. 41.

necesidades de usuarios que no eran satisfechas, además de carecer de un apoyo suficiente y constante, tanto en recursos materiales como en recursos humanos. Por tal motivo el Sistema de Bibliotecas enfrentaba problemas de carencia y desactualización de recursos humanos, falta de control bibliográfico, inexistencia de catálogos confiables, errores en la descripción bibliográfica, carencia de acceso a la red de cómputo etc. Lo que provocaba conflictos importantes en su forma de operar.

López Alejandro señalaba que las bibliotecas de las diferentes Escuelas, Facultades e Institutos de la UASLP sumaban 22; de las cuales 20 eran parte del Sistema de Bibliotecas y las restantes es decir la Biblioteca de la Facultad de Medicina y la del Instituto de Investigaciones en Comunicación Óptica se administran de forma independiente de hecho esta última biblioteca hasta la fecha utiliza un sistema de clasificación diferente al resto de las bibliotecas del Sistema. Con respecto a la organización del Sistema de Bibliotecas este presentaba una estructura del tipo lineal constituida por cuatro niveles jerárquicos.

- Departamentos de Organización Bibliográfica; Servicios al Público y Administración (Segundo nivel)
- Coordinaciones de zona: Zona Centro; Zona Universitaria, y Zona Periférica (Tercer nivel) cada una supervisaba y apoyaba cierto número de bibliotecas.
- Secciones de Departamento y las diferentes bibliotecas del Sistema (Cuarto nivel).

Otro aspecto a destacar era que el Sistema de Bibliotecas no se encontraba definido en el Estatuto Orgánico de la Universidad, ni se localizaba una definición al respecto en otros. Esto significaba una falta de una definición legal con respecto a los servicios bibliotecarios para la UASLP. Tampoco existía un Reglamento General que estableciera y regulara los objetivos, estructura y operación del Sistema de Bibliotecas. Situación que hasta la fecha persiste. De las 20 bibliotecas del Sistema, la Biblioteca Pública por su tamaño contaba con un Director que dependía directamente del Departamento de Servicios al Público del Sistema. El resto de las 19 bibliotecas ofrecían sus servicios a los usuarios y se realizaban las actividades administrativas por 1 o 2 bibliote-

- Dirección del Sistema de Bibliotecas (Primer nivel)

carios. El Departamento Administrativo del Sistema se hacía cargo del control del personal y el suministro de materiales de consumo, herramientas y equipo de oficina.

Con respecto a los apoyos presupuestales para gastos de operación, mobiliario, mantenimiento así como para enriquecer y actualizar los acervos de las bibliotecas fueron muy escasos por parte de la Universidad, la alternativa era en esos años (antes de 1994) la donación de un libro por cada estudiante que egresaba como pasantes de carrera esto como requisito para extender la Constancia de no Adeudo de material Bibliográfico en las bibliotecas. Esto favoreció particularmente a aquellas bibliotecas cuyas escuelas tenían una población estudiantil significativa; y de manera muy precaria hacer gestiones ante el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) para la compra de libros. El acervo hasta agosto de 1993 era de 40,410 volúmenes. Para 2004 se llegó a una cifra aproximada de 237,00 volúmenes.

Con respecto a los Recursos Humanos. La plantilla de personal estaba compuesta en su mayoría por personal no profesional, sin capaci-

tación y sin que existiera un perfil de puesto definido para las diferentes funciones que se tenían que realizar. De aproximadamente 100 plazas solo 8 tenían estudios de licenciatura en biblioteconomía a pesar de que la carrera de bibliotecario era impartida en la Escuela de Biblioteconomía desde 1980. La Rectoría a mediados de 1994 con el fin de encontrar soluciones a la problemática que presentaba el Sistema de Bibliotecas apoyó la contratación del Maestro Álvaro Quijano Solís, en ese entonces Director de la Biblioteca del Colegio de México y un experto de amplia trayectoria en el ámbito de las bibliotecas, quien elaboró el documento titulado "Recomendaciones para la Reorganización del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí" y dentro de éste documento puntualizó las acciones inmediatas a realizar para empezar a generar cambios.

Algunas de las recomendaciones y acciones inmediatas eran:

1. Nombramiento o ratificación del director del Sistema, como rango de académico de tiempo exclusivo. Requisito: formación en bibliotecología (licenciatura o maestría), experiencia en bibliotecas y grado de

maestría. Menor de 45 años.

2. Constitución e instalación del Consejo de Bibliotecas.

3. Reubicar las oficinas del Sistema y reasignar funciones a la BPU.

4. Adquirir, previa selección con todas las escuelas y facultades, de 2,500 a 3,000 títulos, con los fondos de que se dispone actualmente.

5. Reclutar los catalogadores necesarios para procesar el material a que se refiere el punto anterior.

6. Iniciar la capacitación del personal bibliotecario existente.

7. Integrar el equipo humano para liquidar el rezago existente en el sistema, entre los alumnos más avanzados de la licenciatura en bibliotecología.

8. Estudiar las alternativas de automatización y decidir su adquisición y correspondiente capacitación.

9. Estudiar la recategori-

zación del personal con licenciatura en bibliotecología a la categoría de técnico-académico (por oposición).

10. Iniciar los trámites conducentes a la creación de dos bibliotecas de área: Una de Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.

11. Iniciar los programas de capacitación propuestos.

12. Presentar la propuesta para integrar a la legislación universitaria el Consejo de Bibliotecas.

13. Elaborar la propuesta de organización para el Sistema, incluyendo un programa de desarrollo para los siguientes dos años (1994-1996).

Los puntos 2 al 13 incluidos en ACCIONES INMEDIATAS señaladas en su documento por el Mtro. Álvaro Quijano constituyen los principales lineamientos para la persona que ocupara el cargo de Director del Sistema. En forma adicional, para efecto de completar el

⁶ QUIJANO SOLÍS, Álvaro. Recomendaciones para la reorganización del sistema de bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. SLP: UASLP, 1994.

plan de acción mediato se hacían las siguientes recomendaciones”⁶

“considerar la posibilidad de mantener centralizados los aspectos normativos y descentralizados los aspectos de servicio. Al mismo tiempo se debe considerar una descentralización especial que favorezca la creación de dos bibliotecas departamentales, una integrada con las colecciones del área de Ciencias (Ciencias, ingeniería, ciencias químicas, Hábitat y departamento de Físico-Matemáticas) y otra en el área de Ciencias Sociales que incluiría las colecciones de Derecho, Contaduría y Administración”⁷.

Todas estas recomendaciones a fin de ser atendidas, propiciaron la contratación del Mtro. Juan René García Lagunas, como Director del Sistema de Bibliotecas en enero de 1995, bibliotecario de carrera con experiencia en la administración de bibliotecas universitarias se dio a la tarea de realizar acciones que dieran solu-

ción a los problemas detectados en los diagnósticos realizados. No hay que olvidar que muchos de los problemas se originaron debido a que en la dirección del Sistema de Bibliotecas se habían puesto profesionales de otras disciplinas (Abogados, economistas...) quienes por desconocer aspectos importantes en la administración de un sistema bibliotecario (Cooperación a través de las redes de información, la aplicación de normas bibliotecológicas en materia de desarrollo de colecciones, de descripción bibliográfica, de diseño de espacios para el trabajo académico etc.) dieron pie a la desorganización que a grandes rasgos se ha descrito. Es evidente que los graves problemas que se pueden presentar en las bibliotecas para su funcionamiento no son detectables a corto plazo eso lleva tiempo, lo mismo que corregir las deficiencias presentadas en las unidades de información, ocupa la inversión de años como ha sido el caso del Sistema de Bibliotecas de la UASLP.

⁷Idem

El Sistema dependió de la Secretaría Académica de 1986 hasta 2004. Posteriormente y hasta esta fecha septiembre de 2013 el Sistema de Bibliotecas depende directamente de la Rectoría y está reconocida en el organigrama institucional.

Acciones de modernización 1994-2004

Con la finalidad de atender los problemas señalados y dar cumplimiento a la recomendación hecha por el Mtro. Álvaro Quijano⁸ de:

- “Iniciarlostrámitesconducentes a la creación de dos bibliotecas de área: Ciencias y Sociales”
- Reclutar los catalogadores necesarios para procesar el material a que se refiere el punto anterior.
- Estudiar las alternativas de automatización y decidir su adquisición y correspondiente capacitación.

- Iniciar la capacitación del personal bibliotecario existente.

- Integrar el equipo humano para liquidar el rezago existente en el sistema, entre los alumnos más avanzados de la licenciatura en bibliotecología.

El Ing. Jaime Valle apoyó e impulsó las iniciativas y soluciones presentadas con recursos provenientes de la Universidad y particularmente del Fondo para la modernización de la Educación Superior (FOMES) de la SEP, para lo cual se realizó un “Macroproyecto de Modernización del Sistema de Bibliotecas” e iniciar así la transformación de tradicionales y obsoletas bibliotecas, por modernos centros de información que ofrecieran, colecciones ricas y actualizadas, servicios de información de vanguardia y edificios funcionales amueblados y equipados con tecnología de avanzada que permitieran atender con eficiencia las demandas informativas que la comunidad académica reclamaba.

⁸Idem

Para ello el Director del Sistema dio inicio a la contratación de bibliotecarios profesionales egresados de la Escuela de Biblioteconomía de la UASLP, para operar en las áreas de selección, adquisición, proceso técnico, captura, y administración central del Sistema. En las bibliotecas departamentales dio también inicio a una reestructuración e incorporación de personal profesional, realizándose de manera permanente un intenso programa de capacitación, y un énfasis especial en aspectos de la reorganización bibliográfica y su acceso a través de la red teleinformática. Como ejemplo de capacitación a personal no profesional se puede señalar que, se realizaron solo en 1996 un total de 18 cursos de capacitación, 2 talleres y 1 ciclo de videoconferencias dirigidos a los departamentos de organización bibliográfica, planeación y desarrollo, servicios al público y sistemas de información, teniendo 237 beneficiados. Posteriormente esta fue la tendencia en este periodo que se aborda.

Otra de las prioridades para el Sistema fue realizar una reestructuración general en su organi-

zación con el fin de contar con una estructura orgánica adecuada que resolviera problemas que se arrastraban y que diera respuesta a las circunstancias actuales, este proceso contemplaba ajustar los perfiles de puesto, las funciones del personal y la contratación de bibliotecarios profesionales que se transformaran en líderes de proyecto lo cual implicó una re-tabulación a las plazas de bibliotecarios, (incluso se contemplaban categorías académicas como existen en la UNAM y otras instituciones esto no se continuo) la finalidad era que estos académicos administraran de las bibliotecas. Así como que participaran en proyectos de cooperación, participando en redes de información de carácter nacional o extranjeras, que participaran y ofrecieran cursos y/o talleres de alfabetización informativa o en procesos de capacitación actualización e investigación bibliotecológica que se requieren en sistemas de este tipo.

Otra acción necesaria antes de la construcción de los nuevos edificios que albergarían a los nuevos centros de información como se ha señalado era transformar la estructura orgánica para lo

cual se incorporó una Dirección General del Sistema de Bibliotecas y la figura de Director de Centro de Información para los nuevos centros, así como nuevos departamentos, ajustando a los existentes, como el Departamento de Sistemas de Información; el de Planeación y Desarrollo Bibliotecario y el de Servicios Bibliotecarios y Organización de la Información, todo esto encaminado a contar con un Sistema de Bibliotecas, orientado realmente a proporcionar servicios de información modernos y eficientes para la UASLP.

La Dirección General se encargaría de normar y establecer los lineamientos técnicos que deberían seguir las bibliotecas para optimizar los servicios que proporcionaban; la racionalización del ejercicio presupuestal, el control del patrimonio bibliográfico, y la planificación y desarrollo de los servicios de información bibliográfica y documental. La Dirección coordinaría al Sistema Bibliotecario de conformidad con lo previsto en un Reglamento General del Sistema Bibliotecario. En particular las normas que se establecerían serían para:

1. Normar las adquisiciones de

los diversos materiales documentales vigilando la utilización racional de los recursos presupuestales y estableciendo convenios cooperativos con redes y consorcios. Evitando, la multiplicidad de costos unitarios, que resultan de servicios más caros que los que se obtienen de manera centralizada.

- Normará el desarrollo de las colecciones documentales evitando la duplicidad de colecciones, particularmente en las áreas de Bases de datos, referencia y publicaciones periódicas.

- Controlará los inventarios de todos estos bienes propiedad de la UASLP

2. Normará la organización de la información

- Normará la consistencia en la descripción bibliográfica.

- Normará la conformación de las bases de datos institucionales necesarias para la consulta y el servicio.

- Normará los servicios técnicos

necesarios para la transmisión de información por las redes.

- Normará la incorporación de los recursos humanos destinados a las diversas actividades profesionales, técnicas y operativas del Sistema de Bibliotecas.

El proyecto de Modernización planteado en aquella época establecía la agrupación de las bibliotecas por sus características comunes. La reorganización consideraba mantener centralizados los aspectos normativos y descentralizar los aspectos de servicio, se planteaba que era necesario que en el seno de la Universidad existiera un reconocimiento a las actividades académicas que se realizan dentro de las bibliotecas, recomendando que la UASLP realizara los ajustes necesarios para que el Sistema de Bibliotecas cuente con personal académico.

El personal académico que se incorpore a esta dependencia desarrollaría labores especializadas en bibliotecología como son: planeación, evaluación, catalogación, servicios a usuarios, docencia e investigación y transformar al actual Sistema de Bibliotecas de

una dependencia eminentemente administrativa a una dependencia académico-administrativa.

Se propuso y se obtuvo con el fin de garantizar continuidad y certidumbre en la planeación y desarrollo de los servicios bibliotecarios que se asignara como lo recomienda el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior aprobado por la ANUIES un mínimo un 5% del presupuesto universitario. Se adquirió en 1995 un sistema automatizado para la administración de los servicios bibliotecarios llamado TinLib Navigator lo que permitió la automatización de los servicios de información, posteriormente se adquirió y se emigró al sistema Unicornio que a la fecha está en operación. Se remodeló la Biblioteca Pública que era una pena por lo mal en que se encontraban sus instalaciones, dando con esto inicio al diseño y construcción de los nuevos centros de información.

Se inició la automatización de los trabajos del área de Procesos Técnicos, incorporando para ello la tecnología de CD – ROM y la utilización del TINLIB *The Information Navigator* software especial

para automatización de bibliotecas, que permitiría incrementar la rapidez, la cobertura y la precisión, respecto a la información adquirida por el Sistema, originando a su vez catálogos en línea que serían el puente entre usuarios y los servicios de información.

Planeación y diseño de las bibliotecas de la UASLP

Como ha sido señalado en 1995 (18 años han transcurrido) el entonces Sr. Rector Jaime Valle Méndez estableció en coordinación con la Dirección del Sistema de Bibliotecas algunas prioridades académicas enfocadas al desarrollo de los servicios bibliotecarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; una de ellas la constituyó el Programa de Modernización de su Sistema Bibliotecario, que estuvo integrado a su vez, por 4 subprogramas.

- 1) Fortalecimiento y desarrollo de colecciones
- 2) Formación de Usuarios y desarrollo de habilidades informativas
- 3) Cómputo y conectividad
- 4) Edificación y remodelación de Bibliotecas

Fortalecimiento y desarrollo de colecciones

El primero de estos subprogramas, contribuyó de manera importante al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Bibliotecario, debido a que estaba dirigido a incrementar, tanto cualitativa como cuantitativamente, las colecciones de documentos diversos (de ahí que éstas hayan registrado un notable crecimiento, al pasar de 100,000 volúmenes a 400,000 volúmenes de documentos. Revistas, libros, mapas, videos, tesis etc.)

En 1995 pretendiendo garantizar una adecuada selección de los materiales bibliográficos que debían de apoyar los planes y programas de estudio de cada facultad, escuela o instituto:

- a) Se dio inicio a la creación de los Comités de Biblioteca con sus respectivos Representantes académicos.
- b) Se implementó un instructivo para seleccionar material bibliográfico.
- c) Se diseñaron formatos para la solicitud de libros.

d) Se dio inicio a la organización de Ferias del Libro en la Zona Universitaria y en los otros campus y se impulsó la participación de profesores para el enriquecimiento de colecciones en Ferias del Libro como la del Palacio de Minería de la UNAM y de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Se empezó a dar un impulso importante al enriquecimiento y actualización de las colecciones documentales

Se inició el establecimiento de convenios con las Escuelas y Facultades como la del Hábitat y la de Contaduría y Administración, para que la donación de libros que tradicionalmente hacían los alumnos a su biblioteca (y que ocasionaba problemas de corrupción en el proceso) se depositara en una cuenta que la División de Finanzas controlaba, estos fondos se aplicarían a la adquisición de libros que previamente serían seleccionados por el Comité de Bibliotecas respectivo y evitar la duplicidad u obsolescencia de títulos, permitiendo además apoyar el enriquecimiento de acervos.

Formación de usuarios y desarrollo de habilidades informativas

La Dirección del Sistema en ese tiempo tenía muy claro que los conocimientos de cómputo por sí solos, no son garantía para obtener y aprovechar los nuevos recursos informativos electrónicos, es requisito conocer y manejar los medios de recuperación; los usuarios que cuenten con una formación y un entrenamiento adecuado para el manejo de materiales tradicionales, tendrán mejores posibilidades de obtener un mayor provecho de la información electrónica; en caso contrario, los usuarios que quieran utilizar redes, bases de datos en línea, discos compactos, sin disponer de las habilidades en el manejo y recuperación de información, obtendrá resultados menos satisfactorios.

Para la mayoría de nuestros profesores y alumnos, los nuevos formatos en los que se presenta la información, y las nuevas tecnologías significan un cambio cualitativo y cuantitativo en las masas de datos a las que pueden tener acceso con una computadora. El acceso a la información es más fácil, aunque el trabajo intelectual de proce-

sarla y de darle una aplicación es un problema que no se resuelve con el poco tiempo y el esfuerzo que requiere teclear en una computadora. Reconociendo estas limitaciones se impulsó un importante programa de Formación de Usuarios que contemplaba resolver lo señalado y de lo que se puede destacar lo siguiente:

- Talleres de inducción. Estos tenían la finalidad de dar a conocer las múltiples variedades de información, su organización, y recuperación que de ella se podía realizar en los Centros de Información.
- Campañas de Difusión a través de medios impresos, audiovisuales y radiofónicos que permitieron hacer llegar a la comunidad universitaria el quehacer y existencias de las Bibliotecas y Centros de Información. En el periodo se realizaron 13,000 trípticos, 5,000 folletos, 18,000 separadores informativos, 50 programas de radio, 8 participaciones en TV, 6 videos promocionales, 30 notas informativas en boletín perspectiva y 10 en periódico Escenario y 8 programas de Universidad al Día.

- Se impartieron cursos de desarrollo de habilidades informativas con enfoque específico al tipo de usuario, en donde en las facultades de Enfermería, Medicina, Estomatología, Comercio y Derecho se encontraban integrados a la currícula.
- Se realizaban visitas guiadas, verano de la ciencia etc.

Este segundo lineamiento se orientaba a informar y enseñar al estudiante y/o profesor como tener acceso a mayores cantidades de información, fuese en su Centro de Información, o en otros sitios como las redes bibliotecarias, que poseen grandes recursos necesarios para el trabajo académico y la formación profesional. Para tal efecto como se señala se realizaron cursos, videos y folletos informativos, con la finalidad de que los usuarios usaran con mayor intensidad las bibliotecas.

Cómputo y conectividad

El tercero se orientó a desarrollar una infraestructura de cómputo y una conectividad que propiciará

una comunicación y una transferencia de datos por medios electrónicos que ayudaran al desarrollo de servicios de información en todos los terrenos. Esto permitió que se iniciara con éxito y funcionalidad la automatización de todas las bibliotecas del Sistema.

Se tiene que recordar que en materia de infraestructura electrónica, de tecnologías de información y conectividad hasta 1994 no existían, solo se contaba con 5 computadoras para el área de procesos técnicos, que utilizaban un software denominado SIABUC que solo permitía imprimir tarjetas que alimentaban los catálogos al público de todas las bibliotecas, se carecía de conectividad y equipo para las operaciones más elementales. En este terreno los avances alcanzados en el periodo 1994-2004 en esta materia fueron por demás evidentes como por ejemplo.

En 1994 se adquirió un software de poder y especializado para administrar servicios bibliotecarios denominado "TINLIB INFORMATION NAVIGATOR" que era un sistema integral que permitió automatizar los procesos Biblio-

tecarios esenciales: de adquisición, catalogación, préstamo, etc. y de manera importante agrupar los catálogos de todos los Centros de Información y Bibliotecas de la UASLP, incluyendo foráneas y de Institutos y Posgrados.

En el año 2000 se adquirió un nuevo software UNICORNIO que permitió y permite a la fecha ofrecer un servicio más completo en materia de almacenamiento y recuperación de información y al cual tienen acceso todos los centros y bibliotecas del Sistema. Se incrementó sustancialmente el número de equipos disponibles al usuario pasando de 11 a 417 computadoras en las Bibliotecas y Centros de Información, así como de equipo para escaneo, impresión a color y Laser, servicio de acceso a Internet y Bancos de Información, consulta de discos compactos y DVD; para administrar lo anterior y tomando en cuenta el servicio constante que se brindaba a los usuarios, se reforzó el aspecto de los servidores contando con 4 en el Sistema de Bibliotecas y con un amplio equipo de conectividad. La seguridad del material Bibliográfico existente se apoyó con antenas de seguridad a las entradas

de los edificios, con torniquetes de control de acceso, equipos de activación/ desactivación de alarmas, aunado a procedimientos de acceso que ayudaron a salvaguardar la inversión que la UASLP ha realizado en este importante proyecto.

Con la finalidad de agilizar el servicio a la comunidad universitaria y evitar manejo de recursos financieros por parte del personal, se incorporó el sistema de tarjeta Inteligente y se realizó la compra y puesta a punto de los equipos de recarga y de los monederos electrónicos correspondientes, que trajo como beneficios el que el alumno fuera más autónomo en el uso del servicio, acorde a sus necesidades económicas y de tiempo.

Edificación y remodelación de Bibliotecas

Finalmente dentro de lo que más se trabajó durante este periodo fue en el diseño, construcción y modificación arquitectónica de los recintos en los cuales se ofrecían los servicios bibliotecarios. Cabe resaltar que para nuestros estudiantes y profesores lo más impactante y de mayor agrado fue que se les

permitiera el acceso directo a los acervos sin restricciones, y se les diera libre acceso a las colecciones. Además de la incorporación de mobiliario estético y funcional en las distintas áreas de estudio dentro de las nuevas bibliotecas, así como la disposición de amplias salas para el estudio, la consulta y el esparcimiento debidamente acondicionadas y dotadas de salas electrónicas para el uso de los bancos de información e Internet, fueron innovaciones que impactaron y que los universitarios disfrutaban hoy en día.

Precisamente sobre este último aspecto de diseño y construcción de las bibliotecas se profundiza en esta parte final del presente trabajo; no se tiene la intención de presentar a detalle todos los aspectos que se abordaron o se realizaron en las distintas bibliotecas, sino de ofrecer una panorámica general de las consideraciones relevantes de los nuevos espacios que las alojan.

Hay que recordar que en 1994 después de realizar los diagnósticos sobre la problemática del Sistema, se consideraba que el número de bibliotecas existentes en la

UASLP era excesivo, así como la serie de deficiencias con que cada una de ellas operaba, esto llevo a tomar la decisión de fusionarlas por área del conocimiento para optimizar recursos. Todas las instalaciones de las bibliotecas en ese momento eran salones improvisados, con poca iluminación y con mobiliario viejo y poco funcional. Todas las bibliotecas funcionaban con estantería cerrada, es decir profesores y alumnos no tenían acceso directo a los libros.

Ninguna tenía más de 10,000 volúmenes de uso universitario general (excepto el acervo de la Biblioteca Biomédica y la Biblioteca Pública Universitaria esta última tenía alrededor de 40,000 volúmenes incluyendo al acervo histórico). Solamente una tenía más de 3,000 títulos. Solamente tres bibliotecas (Derecho, Contaduría y Administración y BPU) tenían más de 100 lugares para lectores. Y quince bibliotecas tenían menos de 50 lugares para lectores. Así como que la mayor parte de bibliotecas eran atendidas por una persona en cada turno.

No existían los Comités de Biblioteca y el Sistema trabajaba muy

ajeno a las necesidades de información de Escuelas y Facultades. Adquiriendo libros sin control y la plantilla de personal estaba compuesta en su mayoría por personal no profesional, sin capacitación y sin que existiese un perfil de puesto definido para cubrir plazas. De 100 solo 8 tenían estudios en Biblioteconomía.

Biblioteca Pública Universitaria (BPU)

El primer paso que dio en materia de remodelación de bibliotecas fue el Edificio de la Biblioteca Pública Universitaria la más antigua del Sistema de Bibliotecas a la que a fines de 1994 y principios de 1995 se le estableció como misión para su funcionamiento el atender a estudiantes de nivel medio superior (previo convenio con instituciones de este nivel que carecían



de bibliotecas) esta acción transformo el diseño tradicional de una biblioteca pública diseñando nuevos espacios y organización para otorgar este tipo de servicio. Aspecto relevante en el diseño fue incorporar el acceso directo a los acervos, así como la incorporación de mobiliario nuevo y la actualización e incremento de las colecciones actualizadas de tal manera que los usuarios encontraron mayor comodidad para realizar mejor sus funciones debido a que se inició la incorporación de los nuevos procesos automatizados.

Quedo en ese tiempo pendiente, la remodelación de la planta baja en la denominada “Bibliografía Potosina” actualmente Centro de Información Histórica de la UASLP.



Centro de Información Ciencia Tecnología y Diseño (CICTD)

La construcción de este Centro

fue posible gracias a la gestión realizada por el ingeniero Jaime Valle Méndez Rector de la Universidad en ese tiempo, logró conseguir los recursos para su edificación, así como la posibilidad de que la misma universidad pudiera diseñarlo y construirlo, de hecho desde esa época se formó el Departamento de Diseño y Construcción de la universidad, por eso el Centro presentaba una arquitectura distinta al resto de los edificios que existían en la zona universitaria tradicional.

Las innovaciones en materia de diseño y construcción de este Centro, fue en la Universidad punta de lanza para arrancar en firme la remodelación y construcción de nuevos espacios y para las unidades de información de la institución de acuerdo al proyecto de modernización del Sistema de Bibliotecas de la UASLP.

Cabe destacar que en 1995 la UASLP estableció un convenio con el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPCE) y el Gobierno del Estado para la construcción del CICTD. Este convenio permitió que fuese la UASLP la respon-

sable de la construcción de este edificio, supervisada por el CAPCE, recuérdese que en ese tiempo este organismo era el absoluto responsable de la edificación en los centros educativos de los estados, por lo que al asumir la UASLP la responsabilidad en esta construcción y en las subsiguientes se dio un paso muy importante para imprimir a este tipo de recintos características de funcionalidad más apegadas a las los programas de necesidades de las bibliotecas.



El edificio de este Centro se encuentra ubicado en la Zona Universitaria y cuenta con una superficie de 4,150 metros cuadrados. El CICTD fue resultado de la integración realizada de las bibliotecas correspondientes a las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Químicas, y al Departamento Físico-Matemáti-

co. En este edificio se encuentran también las oficinas de la Dirección General del Sistema de Bibliotecas.

La primera piedra fue colocada el 29 de Agosto de 1995, fecha en que se iniciaron las obras bajo la supervisión del CAPCE y un Comité de construcción integrado por personalidades de la UASLP entre ellos el Director del Sistema de Bibliotecas. La construcción del edificio fue terminada en los últimos meses del año de 1996, con una capacidad para 600 lectores, y la posibilidad de albergar hasta 100,000 volúmenes de documentos, dotado además de la infraestructura tecnológica necesaria para la recuperación de información mediante mecanismos modernos, fue inaugurado por el Sr. Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León el día 23 de Enero de 1997 siendo



rector el Ing. Jaime Valle Méndez. Cabe resaltar que la variedad de estilos de bibliotecas que se presentan incluyendo al CICTD permiten apreciar la funcionalidad que presentan sus edificaciones. Resulta interesante destacar que, la relación entre los espacios arquitectónicos y la prestación de servicios son fundamentales para elevar la calidad en la atención a los usuarios. El concepto estético de los nuevos edificios para las bibliotecas universitarias, guarda un equilibrio entre la funcionalidad y la flexibilidad de sus áreas de servicio, complementándose con sus extensos y valiosos acervos; de manera que el usuario puede disfrutar de las colecciones documentales y, al mismo tiempo, estudiar e investigar en ámbitos de gran belleza y confort.

Este Centro de Información se situó como un parteaguas en la construcción y diseño de espacios universitarios, debido a que se le ha considerado desde su inicio como un modelo funcional para la transformación de los mismos en virtud de que responde a las necesidades de la población universitaria. En resumen se puede afirmar que los Centros de Información de la

UASLP se han posicionado como un referente en su arquitectura



y funcionalidad a nivel nacional.
Centro de Información Ciencias Sociales y Administrativas (CICSA)

La UASLP en su proyecto de modernización del Sistema Bibliotecario, contemplaba la creación del Centro de Información en Ciencias Sociales, que tendría como base la fusión de las bibliotecas de la

Facultad de Derecho y de la Facultad de Contaduría y Administración. Estas dos bibliotecas eran las más grandes que existían en la Universidad y daban atención a un porcentaje elevado de la comunidad.

Este Centro fue el segundo edificio de mayor importancia que se diseñó y construyó especialmente para ofrecer servicios de información de vanguardia, mejorando en algunos aspectos lo realizado en el CICTD, como fue la incorporación de un estacionamiento subterráneo, y la incorporación de elevadores. Se inauguró en febrero del año 2000 con la presencia de destacadas personalidades. Se dispone al igual que en el CICTD de espacios amplios y modernos para el estudio, salas de videoconferencia y para la consulta de información a través de Internet, y los servicios de biblioteca más modernos que se pueden requerir en una buena Universidad.

Actualmente CICSA atiende a una comunidad de 5,500 usuarios aproximadamente, de los cuales, se tiene una media de 2,300 visitantes por día, para hacer uso de los diversos servicios que oferta

dicho centro, apoyándose cada vez más en las nuevas tecnologías de la información, permitiendo y obteniendo de ello, grandes beneficios para sus usuarios.

Este importante proyecto fue creado y llevado a cabo por el entonces Rector de la UASLP, Ing. Jaime Valle Méndez, y el Mtro. Juan René García Lagunas en la Dirección del Sistema de Bibliotecas. A la fecha, el Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, actual Rector de nuestra máxima casa de estudios, continúa brindando el apoyo para que estos centros mantengan los adelantos y la tecnología al alcance de la comunidad universitaria.



El programa de necesidades presentado al Departamento de Construcción y a los arquitectos responsables de la edificación contemplaba aspectos relacionados con la Flexibilidad, funcionabilidad, seguridad, confort etc. Así como cálculos espaciales para las áreas colección, lectura, personal, características de mobiliario, conectividad, iluminación entre otros. Lo cual permitió diseñar un centro de información moderno, bello y funcional garantizando particularmente que cumpliera con la función para lo

cual había sido creado, adquirir información, organizarla, almacenarla, interpretarla, prestarla, reproducirla, controlarla, sea esta en soportes impresos o digitales. Poniendo mucho énfasis en la incorporación a estos procesos de nuevas tecnologías en materia de información, cómputo y telecomunicación. Como son por ejemplo: Salas electrónicas, salas de usos múltiples, salas de auto-acceso y demás instalaciones que permitan la consulta de diversos materiales bibliográficos.





Centro de Información en Ciencias Biomédicas (CICBI)

Por gestión del Dr. José Luis Leiva Garza (director en función de la Facultad de Medicina, 1988-1992) ante el entonces Rector Lic. Alfonso Lastras Ramírez se obtuvo para la Facultad de Medicina por parte del Patronato del Hospital Central la donación de un terreno con una superficie

de 3,000 m² para la construcción de la Biblioteca Biomédica (Centro de Investigación y Estudios de la Bio-medicina), hoy: Centro de Información en Ciencias Biomédicas "Dr. José Miguel Torre López". Se distribuyó de la siguiente manera:

- 2,500 m² para el Centro de Investigación y Estudios de la Bio-medicina, y
- 500 m² para la Facultad de Enfermería.

El diseño y construcción en ese tiempo fue realizado por el Comité administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas" (CAPFCE). El plano original fue ejecutado en dos etapas, la primera etapa (91-92) y la segunda etapa (98-99).

El Centro de Información en Ciencias Biomédicas al inaugurarse en 1992 fue la primera biblioteca de área con estantería abierta, en el Sistema de Bibliotecas, convirtiéndose en el primero y más activo centro moderno con servicios bibliotecarios y de información de la UASLP. En la actualidad sigue siendo pionero en su organización y servicios, con un personal ca-

pacitado y con espíritu de servicio.

La UASLP al iniciar una nueva etapa de organización del Sistema de Bibliotecas, en su proyecto de modernización, había construido el Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño y el Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas con plantas físicas muy extensas, grandes recursos materiales y de personal. El CICBI al compararlo en 1992 con estos dos Centros, contrastaba fuertemente por su limitado desarrollo arquitectónico y de espacios para brindar servicios indispensables.

El CICBI fue remodelado y ampliado en 2003 gracias a la gestión del entonces Rector Jaime Valle quien apoyo con recursos para su edificación, así como también este proyecto de diseño y edificación fue realizado por la Facultad del Hábitat y la Facultad de Ingeniería a través del Departamento de Diseño y Construcción de la universidad.

Los espacios que se acondicionaron e incorporados de acuerdo al programa de necesidades planteado fueron: Aula para internet y multimedia; aula para talleres y cursos para usuarios; cuatro

cubículos para trabajo en equipo para 6 personas; 3 Cubículos para trabajo en equipo para 8 personas; 1 Sala para acceso libre para lectura informal (50 usuarios); 1 Área para paquetería (200 usuarios) Sanitarios para usuarios, Sala de acceso libre para lectura informal (adyacente e independiente a las instalaciones del Centro); paquetería; área de colección de revistas; área para servicios de limpieza; sala de maestros; sanitarios para usuarios (no incluirlos dentro de las instalaciones del Centro, anexo); bodega; oficina para jefatura de servicios al público; área para la colección de libros; área para la colección de tesis; sala de usos múltiples; aula de internet y multimedia; aulas para talleres y cursos para usuarios; cubículos para trabajo en equipo para 6 y 8 personas; colección de videos y cd's; colección de modelos anatómicos y osteoteca. En 2012 dieron inicio nuevas obras de ampliación del CICBI.



Centro de Información en Humanidades Bibliotecología y Psicología (CIHByP)

Fue en 1996 cuando la licenciatura en Biblioteconomía llegó a las actuales instalaciones de Avenida Industrias, en la cual se encontraba presente la Facultad de Psicología, fue entonces cuando la Universidad dio inicio con la primera versión de esta biblioteca en la zona oriente de la ciudad con la finalidad de ofrecer servicios bibliotecarios a estas dos entidades académicas. La Escuela de Ciencias Sociales y humanidades en ese tiempo aun no existía

Antes de la construcción del CIHByP en el 1996 las bibliotecas se localizaban físicamente dentro de las instalaciones de la Facultad de Psicología y la Escuela de Bibliotecología (Actualmente Escuela de Ciencias de la Información) en ese tiempo la oferta de material bibliográfico en estas bibliotecas se limitaba en su generalidad al préstamo de libros y revistas, sin acceso directo a las colecciones debido a que sus estanterías estaban cerradas a los profesores y alumnos y si requerían algún libro lo solicitaba al bibliotecario quien

se lo suministraba. Hasta esa fecha 1996 cada una de estas bibliotecas contaba con sus propias colecciones: Psicología (6,000 volúmenes de libros y Bibliotecología 3,000 volúmenes aproximadamente) respecto al personal este era no profesional y prestaban servicios básicos de préstamo.

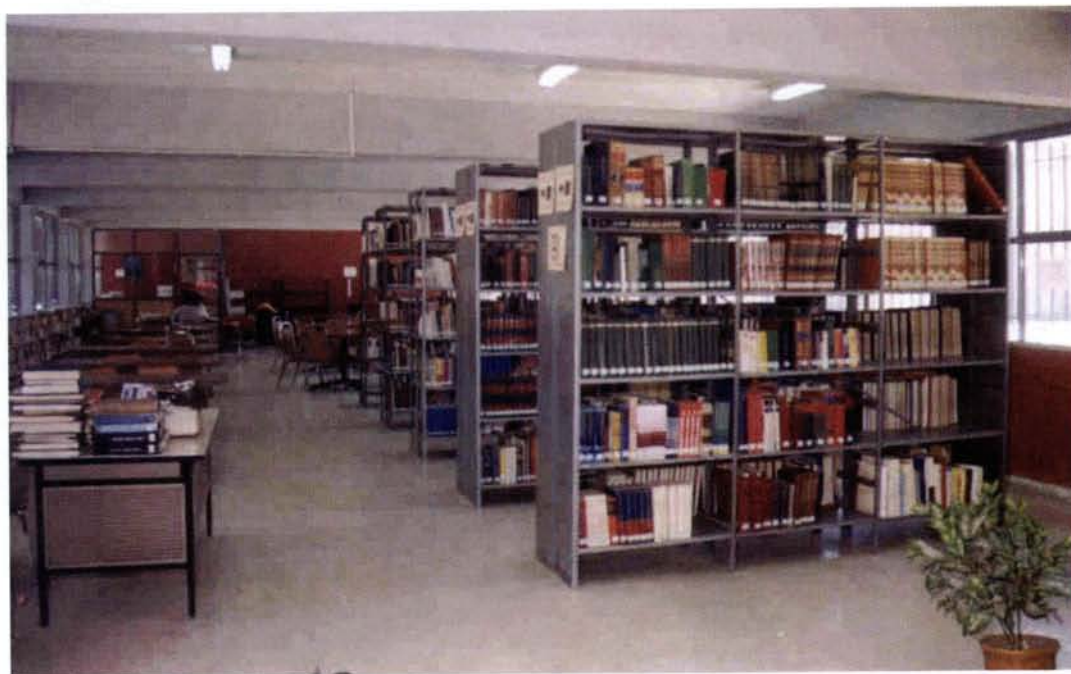


En 1997 y de común acuerdo por parte del señor Rector Ing. Jaime Valle Méndez, el Director de la Facultad de Psicología Mtro. Víctor Manuel Arreguín Rocha; de la Escuela de Bibliotecología Mtra. Rosa María Martínez Rider, y del Director del Sistema de Bibliotecas Mtro. Juan René García Lagunas se aceptó la fusión de estas dos entidades procediendo a la realización del primer dise-

ño de esta nueva biblioteca que contemplaba la remodelación y creación de nuevos espacios, en uno de los edificios pertenecientes a la antigua Preparatoria, con el objetivo de optimizar recursos informativos en una sola unidad, quedando constituido el Centro de Información en Bibliotecología y Psicología.

Para agosto del año 2000, con el inicio del ciclo escolar se concluyó la fusión, ampliación y remodelación del espacio de Biblioteca

en toda la planta baja del edificio 792 m². Se adquirió mobiliario nuevo y se instalaron equipos de cómputo, dándosele a partir de ese momento el nombre de Centro de Información en Bibliotecología y Psicología, dando inicio a la oferta de nuevos servicios como internet y acceso a bases de datos, mismos que fueron en constante aumento, conforme el CIHByP se fue fortaleciendo con recursos humanos, materiales, equipo, entre otros. Dentro de lo más que interesante y de mayor agrado para



nuestros usuarios fue, la apertura de las estanterías y el acceso directo a los documentos, que les brinda, libre acceso a las colecciones.

Así como la incorporación de mobiliario estético y funcional en las distintas áreas de estudio y colecciones, la disposición de cubículos de estudio, área de cómputo para la consulta de bancos de información e Internet, entre otros muchos espacios que nuestros



estudiantes disfrutan hoy en día. Para Abril de 2010 el Lic. Mario García Valdez realiza la inauguración del actual CIHByP tal y como se encuentra en la actualidad.

Bibliotecas Remodeladas (Breve descripción)

Centro de Información en Estudios Socioeconómicos (CIESE)

En el Proyecto de Modernización del Sistema Bibliotecario se realizó la ampliación y remodelación del CIESE en 1998, cuya sede es la



Escuela de Economía de la UASLP. Este Centro de Información operaba con estantería cerrada, personal no profesional y sus colecciones eran pobres y desactualizadas. Actualmente cuentan con personal profesional,

modernos espacios para la consulta y la lectura, y ofrece a los estudiantes y profesores estantería abierta así como mobiliario nuevo y colecciones actualizadas.

Esta biblioteca fue remodelada en 1998 y su sede es la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Hasta antes de su modernización y remodelación laboraba una sola persona no profesional y ofrecía únicamente el servicio de préstamo y devolución debido a que no podía brindar otros servicios, ofrecía servicio de estantería cerrada; carecía de acceso a Internet, a las bases de datos contratadas y a las del Sistema de Bibliotecas, además carecía de servicio de fotocopiado actualmente cuenta con todo lo señalado.

Actualmente cuenta con una infraestructura moderna que le permite ofrecer servicios de vanguardia, con mobiliario, equipo con conectividad a internet, personal profesional y más servicios de calidad.

Implico realizar:

- Un estudio de necesidades que orientara el accionar de los arquitectos para las nuevas áreas y sus consecuentes servicios.

- Para el diseño y distribución de áreas de trabajo y de servicios (Se realizaron planos de distribución).
- Así como la realización de un proyecto de amueblado.

Biblioteca de Postgrado de la



Facultad del Hábitat

Esta biblioteca fue remodelada en 1999 y su sede es la Facultad del Hábitat. Hasta antes de su modernización y remodelación contaba con una colección desorganizada y con mobiliario adaptado poco funcional para almacenar el acervo y áreas de servicio. Laboraba una sola persona no profesional y ofrecía únicamente el servicio de préstamo y devolución debido a que no podía brindar otros servicios, ofrecía servicio de estantería cerrada; carecía de acceso a In-

ternet a las bases de datos contratadas y a las del Sistema de Bibliotecas, además carecía de servicio de fotocopiado, actualmente cuenta con todo lo señalado. **Centro de Información en Investigación y Posgrado (CIIP)**



Para la creación y construcción de este Centro de información en 2003 se consideró particularmente importante continuar con la política de optimizar servicios de información y ofrecer servicios de vanguardia centralizando las bibliotecas existentes en el posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, el Posgrado de la Facultad de Derecho y la biblioteca del Instituto de Metalurgia.

Todo esto con la finalidad de satisfacer la necesidad de dar apoyo en materia de servicios bibliotecarios a los progra-

mas de estudios propuestos por la Secretaría de Investigación y Posgrados, en busca, no sólo de construir el soporte bibliográfico a los proyectos de investigación, sino con una perspectiva más amplia dando satisfacción a las necesidades de información y apoyo a los planes de estudio, programas y actividades propuestas por los Posgrados. De estas tres, la biblioteca las del Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración y la del Instituto de Metalurgia funcionaba precariamente con instalaciones improvisadas en salones

de clase con colecciones pobres y con personal no profesional y escaso. La biblioteca del Posgrado de Derecho presentaba problemas mayores por lo que la fusión permitió una mejora general para todas ellas debido a que la modernización se dio en todos los terrenos.

El CIIP ha dirigido su actividad al mantenimiento y potenciación de la calidad de la gestión y los servicios que presta a la comunidad de Posgrados. Asimismo, ha ido evolucionando en algunas actividades y proyectos para ir adecuándose a un nuevo modelo de Centro de



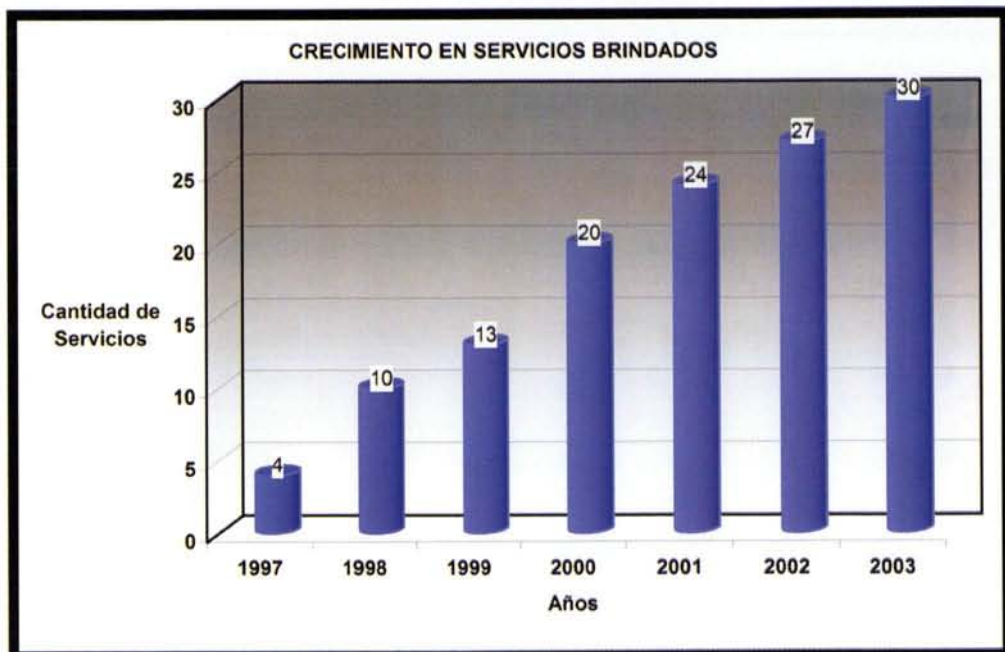
Información, concebida como parte activa y esencial de un sistema de recursos que dan soporte al aprendizaje, la investigación y la innovación docente, que la construcción del nuevo espacio de educación superior demanda.

Conclusiones

El motivo más importante que impulsó la modernización del Sistema de Bibliotecas fue diseñar espacios para el estudio e investigación con flexibilidad y buen gusto para que los estudiantes encontraran en las bibliotecas de la universidad los espacios y los servicios más modernos y cómodos para el desempeño de sus actividades académicas. Espacios que muchas de las veces no encuentran en sus hogares y que

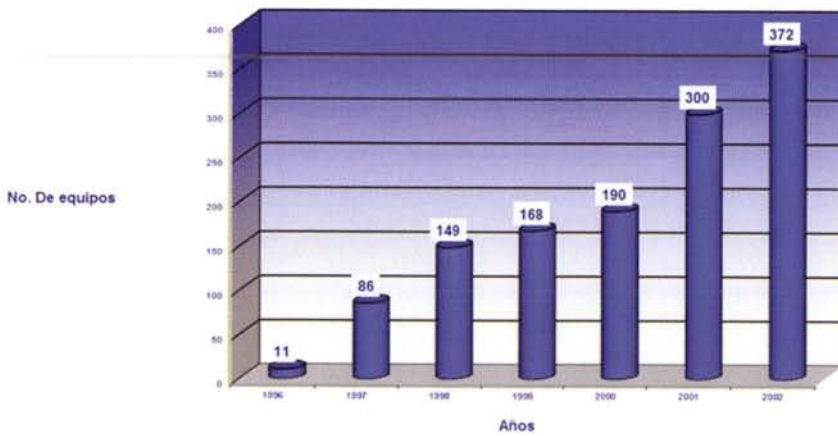


definitivamente influyen en su aprovechamiento y desempeño. Hasta antes de 1995 los servicios que se brindaban, eran pobres en todos los renglones y se limitaban básicamente al préstamo de libros en sala y/o a domicilio, los espacios eran improvisados, poco estéticos e incómodos; además de que los servicios eran otorgados por personal no profesional y que carecía de la capacitación necesaria. Con el diseño, construcción y remodelación de los nuevos Centros de Información y Bibliotecas, con la incorporación de tecnología de punta en materia de cómputo y telecomunicación, incorporando personal profesional y una intensa capacitación entre otras acciones realizadas, es que se puso a disposición de los universitarios una amplia variedad de servicios bibliotecarios vanguardistas que se ofrecen y que se requerían en una Universidad que aspiraba a mantener una educación de calidad. De acuerdo con la información presentada, se puede señalar que la modernización de un sistema de bibliotecas universitario es posible, si la máxima autoridad de la institución está convencida, de que la razón de ser de la





CRECIMIENTO EN EQUIPO DE COMPUTO



Universidad es el conocimiento universal y que su producción, profundización, verificación y socialización requieren ciertos medios e instrumentos imprescindibles que lo garanticen, como son las bibliotecas y los servicios bibliotecarios modernos y eficientes.

De igual manera se puede afirmar que es necesaria la participación de profesionales de la bibliotecología en la dirección y administración integral de los procesos documentales que se realizan al interior del sistema, así como que en las áreas estratégicas de operación del sistema se tiene que contar también con excelentes profesionales que hagan posible la realización de procesos de modernización para una nueva sociedad basada en el conocimiento y la información. Se ha demostrado que cuando las universidades han puesto al frente a profesionales de otras disciplinas que desconocen y no han sido formados en la profesión a la larga se paga un precio alto en la academia.

Se concluye que la realización o transformación de edificios bibliotecarios es una tarea muy

compleja, en la que para alcanzar el éxito, deben colaborar estrechamente el Departamento de Construcción de la Institución y el o los bibliotecarios responsables de la administración de los servicios bibliotecarios, escuchándose y respetando las propias parcelas de profesionalidad. La planificación del edificio es importante porque es una inversión para mucho tiempo y muy costosa. Está claro que el bibliotecario debe tener experiencia en estos procesos y conocer su biblioteca, sus necesidades, servicios, sus usuarios, los modos de acceso a la lectura y la información que se pretende, entre otros.

Por su parte el equipo de arquitectos ha de señalar qué soluciones técnicas son posibles, respetando el valor histórico del edificio (en el caso que no sea nuevo), qué efectos van a producir sobre preservación, conservación, seguridad y accesibilidad de los fondos; qué circulación de usuarios y personal va a resultar, crear las redes informativas necesarias, etc. Si, como ocurre a veces, arquitectos y bibliotecarios no se comunican lo suficiente, se producen disfunciones que perjudican los resultados para el trabajo

futuro de profesionales y usuarios.

También queda claro según que un proyecto de modernización realizado es un ejercicio integral de planeación de cualquier sistema de bibliotecas y este se debe realizarse en el contexto de planeación de la universidad de la que forma parte. Así como también se concluye que la planeación del o de los edificios son una parte de la planeación integral del futuro desarrollo de cada una de las bibliotecas.

La experiencia indica que en la planeación del edificio se hace necesario por parte del bibliotecario concretar el proyecto en un programa de necesidades o requerimientos aprobado por la máxima autoridad y que sirve de base para que el arquitecto prepare el proyecto arquitectónico. Este Programa se convierte en el puente de comunicación entre el equipo de construcción y los responsables de las bibliotecas.

Bibliografía

- BALLÓN, María Antonieta. Diagnóstico de las Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Proyecto de Desarrollo para el Periodo 1973-1976. San Luis Potosí, SLP México: UASLP, 1972 pp. 44
- Informe de la Sra. María de los Ángeles de Medellín.
- PÉREZ VILLEGAS, C. Avatares de la Licenciatura en Biblioteconomía. En Licenciatura en Biblioteconomía UASLP: Memoria XV aniversario 1980-1995. San Luis Potosí: UASLP, 1998. pp 13-21
- GUTIÉRREZ, A. y R. M. MARTÍNEZ. La licenciatura en Bibliotecología e Información. En: Investigación bibliotecológica, 1989. (7) (julio-diciembre) pp. 31.
- LÓPEZ ALEJANDRE, Manuel. Diagnóstico del Sistema de Bibliotecas. San Luis Potosí, SLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1994 pp. 41
- QUIJANO SOLÍS, Álvaro. Recomendaciones para la reorganización del sistema de bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. SLP: UASLP, 1994

Capítulo 6

La edificación y acondicionamiento en archivos de concentración e históricos en México. Un capítulo olvidado

Rosa María Martínez Rider

Juan Miguel Castillo Fonseca

Celia Mireles Cárdenas

Escuela de Ciencias de la Información

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Introducción

Los archivos contienen información personal, familiar o institucional, de carácter legal, administrativo, fiscal, o contable, con un valor primario o secundario para la reconstrucción histórica. De acuerdo a su finalidad y utilización, por ejemplo, para la consulta, la resolución de trámites, la toma de decisiones o la investigación. Sin embargo, a pesar de su función social, los espacios destinados a los archivos no son siempre los más adecuados.

Por lo anterior, es necesario que los archivistas expongan la situación en la que se encuentran sus unidades de información y propongan mejores condiciones para que desde su experiencia disciplinar se establez-

can políticas y acuerdos, al lado de los arquitectos y diseñadores y juntos coadyuven en la construcción y remodelación de espacios a partir del trabajo multidisciplinario en esta área de conocimiento.

A partir de establecimiento de la importancia social de los archivos, se hacen algunas consideraciones normativas que refieren las características que deben cubrir los espacios que los albergan, para dar paso a la exposición de las competencias profesionales del archivista para y que, desde su formación pueda proponer alternativas de solución en el diseño, construcción y remodelación de espacios.

La importancia social de los archivos

Los documentos en diferentes soportes son testimonio de la vida política, científica, social y cultural del ser humano a través del tiempo, por ejemplo, una carta, una fotografía, un informe, un proyecto, un inventario, una acta de nacimiento, un certificado académico, una película, son evidencias de un momento histórico de las sociedades con una cosmovisión, una ideología política, un grupo de creencias y de forma en las relaciones sociales. El docu-

mento es por tanto, el producto de las características de cada época. Con el tiempo este se convierte en la memoria del hombre y así se conoce el desarrollo de un lugar y sus transformaciones sociales, por ejemplo del, pasado prehispánico conservamos los códices, con algunos vestigios de lo que fue su cultura original; los libros o documentos novohispanos y la producción archivística durante el virreinato español.

Los documentos son parte de la vida cotidiana, los cuales, conllevan en algunos casos, derechos y obligaciones dentro de una sociedad porque estos, solo son entendidos en su circunstancia, en el contexto donde surgen y en su caso, donde prevalecen.

Actualmente el fenómeno de la globalización trae cambios en los soportes y formatos de los documentos, los cuales implican nuevas concepciones epistemológicas, teóricas, formas de organización, gestión y control de los archivos, que derivan en otra problemática para la conservación del patrimonio documental.

Los archivos tienen tres etapas: la de trámite, donde los documentos

circulan activamente; la de concentración, en la cual, los documentos circulan poco, están en una fase semiactiva; y la última, la histórica en donde se valoran para su selección o eliminación. Las dos tendencias teóricas generales son la del ciclo vital del documento, donde se trata cada fase por separado o la archivística integrada en que las etapas se tratan como un proceso continuo.

Para su resguardo se elaboran algunos instrumentos de control como el cuadro de clasificación, que se crea a partir de la estructura organizacional o de las funciones de una institución, para ubicar físicamente un expediente o unidad documental, además de la otra clasificación que corresponde a la categoría de la información pública, reservada o confidencial.

En el catálogo de disposición documental se asignan los plazos de conservación, los valores y la disposición última de los documentos; la guía simple permite identificar la serie, el año y volumen de los expedientes; y en el inventario se identifican los asuntos de los mismos.

Todas las actividades y tareas requieren de un edificio funcional, dinámico y seguro, en

particular para la salud del personal, la higiene de los documentos y la conservación de los documentos.

Los archivos de concentración y los históricos

Se puede decir que “los repertorios archivísticos son lugares donde se depositan para su custodia los archivos y son tan diversos como las instituciones y la gente que en ellos trabaja”¹. Los archivos se encuentran en instituciones de nivel federal, estatal y de los gobiernos municipales; en escuelas, colegios y Universidades; instituciones religiosas, de negocios, hospitales, museos, sindicatos y sociedades históricas públicas o privadas,² esto sin importar los formatos en los que se localice la información, lo cual hace aún más grande la cantidad de instituciones que manejan archivos como en el caso de las televisoras o emisoras de radio, que producen archivos audiovisuales, además de las que producen cartografía (mapas, planos), entre otros.

En un acercamiento a las cifras en Mé-

xico, se identifica que existen alrededor de “veintiséis mil archivos de los cuales sólo se conocen los acervos de una mínima parte de ellos.”³ En este contexto, se encuentran el Archivo General de la Nación, veintiún archivos correspondientes a otras tantas Secretarías de Estado, treinta y un archivos notariales e igual número de judiciales y estatales, en cada Estado de la República Mexicana, en relación a la capital del país, el Distrito Federal alberga “cuatrocientos archivos no trabajados en su totalidad. También existen dos mil trescientos noventa y cuatro archivos municipales que son los que más problemas de escasez de recursos presentan y miles de archivos eclesiásticos en los niveles parroquial, diocesano y arzobispal.”⁴

Como se puede observar, existe una gran cantidad de archivos, sin contar los privados, en donde hacen falta miles de profesionales para cubrir las carencias en

¹MARIN MARIN, Álvaro. Modelo didáctico para un acercamiento a los archivos mexicanos y sus problemas. México. Universidad Pedagógica: Porrúa, 2002. pp.12.

²Ibid.

³Ibid.

⁴Ibid. pp. 12-13

este sentido. Bajo este argumento debemos entender que la arquitectura en archivos, no solo debe responder a la imagen, sino responder a la funcionalidad de los servicios que requiere el archivo.

El archivo de concentración alberga los documentos que por su valor, pueden seleccionarse para formar parte del archivo histórico, de ahí el significado social para su resguardo, como testimonio de la memoria de las instituciones, las personas y un momento en el tiempo.

En estas dos fases, concentración e histórica, los documentos tienen valor secundario y son fuente de primera mano para la investigación por su carácter histórico, social o cultural, pues reflejan la vida de una institución y el tiempo les asigna la categoría de patrimonio documental, con la responsabilidad de las instituciones para su preservación.

El edificio debe facilitar las transferencias de documentación primaria, es decir, de la etapa de trámite a la de concentración, así como la transferencia secundaria, de la etapa de concentración a la histórica, asegurando la conservación, el ahorro de espacio y la calidad en el servicio.

Los documentos son muy frágiles y susceptibles de ser dañados o sustraídos, ya sea por degradación, factores naturales o provocados, accidentes o saqueo. El archivo, un bien público, se resguarda a su vez en un bien arquitectónico y son fundamentales sus características físicas y ergonómicas.

A pesar del surgimiento de leyes y disposiciones archivísticas en material federal, estatal y municipal, y de los incipientes avances en la organización de sus archivos, el grave problema radica en el lugar donde se guarda la documentación, en el caso de los archivos de concentración e históricos, los cuales se almacenan en bodegas, edificios remodelados, cuartos viejos, condiciones insalubres y sin la menor consideración archivística para las áreas básicas con que deben contar.

Existen algunas pinceladas respecto a la remodelación en México de las áreas de los archivos públicos, como el caso del Archivo General de la Nación, que paso de ser un archivo itinerante por los cambios de sede, hasta su arribo al Palacio Negro, en donde el transcurso de los años, la topografía y los mantos acuíferos de la Ciudad de México han cobrado el hun-

dimiento inminente de este espacio. En el caso de los archivos de concentración e históricos del país, la falta de presupuesto, el desinterés de la autoridad y la falta de civilidad de la misma sociedad, ha dejado el grave problema de la conservación de estas unidades de información. Los archivistas toman las medidas preventivas que están a su alcance, pero en muchos casos son insuficientes.

Arquitectura y archivos

El edificio que alberga los documentos ya sea nuevo o remodelado debe valorar, en términos de Ros, la "información intrínseca. Es toda aquella información contenida en el edificio que se refiere a elementos propios del mismo"⁵ e incluye a los materiales de construcción empleados, el sistema estructural, la configuración formal del edificio, el estilo constructivo, el uso y empleo, el estado de conservación y otra información de interés, por ejemplo, las partes eliminadas.

En cuanto a la Información extrínseca, se refiere a "toda aquella información que se puede deducir del propio edificio, o que está asociada al edificio, pero que no se refiere a sus elementos propios". Por ejemplo, la fecha de construcción, contexto histórico, los arquitectos que proyectaron y/o dirigieron la construcción del edificio, los propietarios sucesivos del edificio, los usos sucesivos del edificio, las reformas, o rehabilitaciones del edificio y otras informaciones de interés que se consideren.

A continuación se presentan referencias sobre la legislación y normatividad para el diseño, construcción y remodelación de espacios arquitectónicos para la conservación del patrimonio documental e histórico de México:

- La Ley Federal de Archivos⁶
- La Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí⁷

⁵ ROS SEMPERE, Marcos. Las técnicas documentales aplicadas a la restauración arquitectónica: precisiones sobre el concepto de documento. Documentación de las Ciencias de la Información. 2006. 29 pp. 110-111.

⁶México. Ley Federal de Archivos. [Consultado el 2 de julio de 2012] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFA.pdf>

⁷México. Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí. [Consultado el 21 de agosto de 2012] Disponible en: http://www.silios.scjn.gob.mx/sinaj/sites/default/files/archivos/89930_o.pdf

- La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental⁸

- La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí⁹

- La Ley General de Bienes Nacionales¹⁰

- La Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos¹¹

- La norma ISO 9706:1999 se

refiere al papel para documentos y los requisitos de permanencia¹²

- La norma ISO 11108:1996 para archivo permanente, requisitos de durabilidad¹³

- La norma ISO/FDIS 11798 para la permanencia y durabilidad de los escritos, impresos y copias en papel¹⁴

- La norma ISO/DIS 11799 para almacenamiento de documentos¹⁵

- La norma ISO/CD 15659 para

⁸México. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. [Consultado el 21 de agosto de 2012] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/244.pdf>

⁹México. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. [Consultado el 21 de agosto de 2012] Disponible en: http://www.uaslp.mx/Spanish/transparencia/normativa/Documents/75_Ley_Transparenciaslp.pdf

¹⁰México. La Ley General de Bienes Nacionales. [Consultado el 21 de agosto de 2012] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267.pdf>

El artículo 153, entró en vigor el 7 de julio de 2013.

¹¹México. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. [Consultado el 23 de julio de 2012] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf>

¹²España. Norma ISO 9706:1999, Información y documentación. Papel para documentos. Requisitos para la permanencia. [Consultado el 23 de julio de 2012] Disponible en: <http://www.aenor.es/aenor/normas/normas/fichanorma.asp?tipo=N&codigo=N0013889#UVQoknkWFow>

¹³Argentina. Norma ISO 11108:1996, Información y Documentación-papel (periódico) de archivo-Exigencias para permanencia y durabilidad. [Consultado el 10 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.construsur.net/index.php/catalogo/norma/iso/iso-11108:1996>

¹⁴España. Norma ISO/FDIS 11798, Permanencia y durabilidad de los escritos, impresos y copias en papel – Requisitos y métodos de comprobación. [Consultado el 10 de febrero de 2014] Disponible en: http://www.uma.es/archivo-general/cms/menu/archivo-general/plan-de-gestion-de-desastres?set_language=en

¹⁵Estados Unidos. Norma ISO 11799:2003, Requerimientos para Almacenamiento de Documentos para Materiales de Archivo y Biblioteca. [Consultado el 10 de febrero de 2014] Disponible en: http://webstore.ansi.org/RecordDetail.aspx?sku=ISO+11799%3A2003&keyword=_inurl:webstore.ansi.org%23inurl:sku%3Diso&source=google&adgroup=iso13&gclid=Clr6s7yLw7wCFclfgodgBoAnw

¹⁶España. Norma ISO CD 15659, Cartones para Archivo Permanente. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.uma.es/archivo-general/cms/menu/archivo-general/plan-de-gestion-de-desastres/>

cartones de archivo permanente¹⁶

- La norma ISO/WD 16245 para cajas y cubiertas de archivos y documentos de papel¹⁷
- La Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-1999, para edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo. Condiciones de seguridad e higiene¹⁸
- La Norma Oficial Mexicana NOM-022-STPS-1999, para la electricidad estática en los centros de trabajo. Condiciones de seguridad e higiene¹⁹
- La Norma Oficial Mexicana que

establece los requisitos arquitectónico para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de los discapacitados a los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud²⁰

- La Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-1993, relativa a las condiciones de seguridad e higiene para la estiba y desestiba de los materiales en los centros de trabajo²¹
- La Norma Oficial Mexicana-016-STPS-1994, relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de tra-

¹⁶Suiza. Norma ISO/DW 16245:2009, Para cajas y cubiertas de archivos y documentos de papel. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: http://www.iso.org/iso/catalogue_detail.htm?csnumber=45988

¹⁷México. Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-1999, Edificaciones, locales, instalaciones y áreas en los Centros de Trabajo. Condiciones de Seguridad e Higiene. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/inn/1/248/default.htm?s-iste>

¹⁸México. Norma Oficial Mexicana NOM-022-STPS-1999, Electricidad estática en los centros de trabajo-Condiciones de Seguridad e Higiene. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.ucof.mx/dgrh/uploads/media/NOM-022-STPS-1999.pdf>

¹⁹México. Norma Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003, Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: http://www.slpsalud.gob.mx/pdf/jal_publico/14/11%20NOM-233-SSA1-2003.pdf

²⁰México. Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene para la estiba y desestiba de los materiales en los centros de trabajo. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://legismex.mty.itesm.mx/normas/stps/stps006.pdf>

Disponible en: <http://legismex.mty.itesm.mx/normas/stps/stps006.pdf>

²¹México. Norma Oficial Mexicana NOM-016-STPS-1994, Relativa a las condiciones de trabajo e higiene en los centros de trabajo, referente a la ventilación. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.ingenieria.unam.mx/~guaiaindustrial/seguridad/info/2/2.htm>

bajo, referente a la ventilación²²

- La Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-1999, para las condiciones de iluminación en los centros de trabajo²³

- La Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-1998, para los colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías²⁴

- La Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS, relativa a las condiciones de seguridad para la prevención y protección contra

incendio en los centros de trabajo Y para San Luis Potosí.²⁵

- La Ley de obras Públicas y Servicios para el Estado de San Luis Potosí²⁶

- Ley de Catastro del Estado y municipios de San Luis Potosí²⁷

- El Reglamento para la conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí²⁸

- El Reglamento de Construcción de San Luis Potosí²⁹

- El Reglamento de Construc-

²³México. Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-1999, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/268/1.htm?s=is>

²⁴México. Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-1998, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.ucof.mx/dgrh/uploads/media/NOM-026-STPS-1998.pdf>

²⁵México. Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://trabajoseguro.stps.gob.mx/trabajoseguro/boletines%20anteriores/2012/bolo46/vinculos/Guia%20NOM-002-STPS-2010.PDF>

²⁶México. Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://mexico.justia.com/estados/slp/leyes/ley-de-obras-publicas-y-servicios-relacionados-con-las-mismas-para-el-estado-de-san-luis-potosi/>

²⁷México. Ley de Catastro del Estado y Municipios de San Luis Potosí. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: http://www.slpfinanzas.gob.mx/secretaria/marco/41_Ly_Catastro.pdf

²⁸México. Reformas y Adiciones al Reglamento para la Conservación del Centro Histórico. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.sgg.slp.gob.mx/periodicocorr.nsf/698db1bf32772baa062576ac0068e8441f8c7e4f496619200625780200654228?OpenDocument&ExpandSection=1>

²⁹México. Reglamento de Construcciones del Municipio de San Luis Potosí. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://ordenjuridicodemosegob.gob.mx/Estatal/SAN%20LUIS%20POTOSI/Municipios/San%20Luis%20Potosi/6Regconstrucciones.pdf>

ción de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí³⁰

- El Reglamento para la protección del patrimonio documental del Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí³¹

El edificio de archivo presenta características muy particulares para la conservación de documentos, tales como la temperatura, la iluminación, la ventilación, la ubicación de las estanterías, además el personal y los usuarios del mismo, deben contar con un ambiente confortable para la realización de sus labores y para consultar los documentos, respectivamente.

Algunas recomendaciones generales son las siguientes:

- Terreno, sólido o estructuras que resistan los sismos, terremotos y no se afecten por las inundaciones.
- Orientación, la que proteja los fondos documentales del calor o frío intenso.
- Edificio o local, que garanticen las condiciones de seguridad e higiene adecuadas a las actividades que se desarrollan en los archivos de trámite, concentración e históricos, alejados de la contaminación.
- Separar los depósitos de los espacios laborales y lugares con tuberías o drenajes.
- Ubicación accesible de la estantería y con espacio suficiente entre los estantes.
- Depósitos acondicionados

³⁰México. Reglamento de la Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/normativa/Comi-Const/Paginas/default.aspx>.

³¹México. Reglamento para la Protección del Patrimonio Documental del Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/normativa/Documents/Reglamento%20para%20la%20Protecci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Documental.pdf>

con iluminación y ventilación artificiales y con temperatura entre 18°. y 22°. grados.

- Pasamanos y barandales seguros.
- Escaleras, corredores, rampas y pisos anchos y seguros, con capacidad para cargas pesadas.
- Puertas, de acceso ágil a las diferentes áreas o pasillos del archivo.
- Salidas y equipo de emergencia en buen estado y supervisados periódicamente.
- Instalaciones eléctricas seguras, no obsoletas ni peligrosas.
- Mobiliario y equipo ergonómico.
- Edificio sustentable para cuidar la ecología del medio ambiente.
- Materiales de construcción y diseño de interiores de acuerdo a la región, fáciles de limpiar y fumigar.
- Documentos en diferentes soportes, cada uno requiere un tratamiento diferente.

- Funcionalidad en las áreas del archivo de concentración e histórico, que contienen documentos en varios soportes.

- Proporcionar la señalética en el edificio.

- Contar con sistemas de seguridad para la protección del personal, los documentos y el edificio.

En virtud de la apatía en este tema, es que los profesionales de la Archivología deben justificar la relevancia que tiene el edificio de los archivos de concentración e históricos.

Competencias arquitectónicas del profesional de la Archivología

Las competencias profesionales son las capacidades que se adquieren y desarrollan para la toma de decisiones, la resolución de problemas, la entrega de resultados y la elaboración de productos en el campo profesional, con base en la integración del sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para la construcción de un mundo mejor.

En México, por lo general el archivero se enfrenta a una realidad de espacios que no son propios para albergar los documentos en etapa

de concentración o histórica y el investigador, se encuentra ante situaciones complicadas para la consulta de los documentos. Se han encontrado archivos hasta en el sótano de algunas instituciones, sujetos a inundaciones y otros factores dañinos, donde el resultado es el maltrato o destrucción del papel, se destruye así, el patrimonio documental.

Por tal motivo, la formación del archivista debe considerar estrategias didácticas relativas al diseño y construcción de edificios, en los que se destaquen los problemas y conflictos, para identificar las necesidades y proponer las soluciones que atañen al desarrollo de los archivos como las siguientes:

En el aprendizaje basado en problemas, se "elige un problema apropiado que depende de las condiciones del alumno y de sus capacidades. El alumno descompone el problema en una secuencia de pasos decisivos. Los alumnos deben elaborar y trabajar cada uno de los pasos adecuadamente, antes de continuar con el siguiente.

Para finalizar verifican y tiene lugar una evaluación en conjunto."³² En los estudios de caso "Los casos describen un suceso real de interés profesional, de una complejidad limitada tomando en cuenta los elementos de la realidad (temporal, local o financiera)." En los proyectos "cuando un grupo los lleva a cabo (se dedica o gestiona) alguna actividad novedosa. Por ejemplo, un proyecto de construcción, un adiestramiento, una innovación técnica, alguna participación ciudadana o una acción artística pública."³³

Los problemas, los estudios de caso y los proyectos, parten de la práctica profesional en situaciones reales. Los estudiantes desarrollan las habilidades de análisis, argumentación, fundamentación, trabajo en equipo, toma de decisiones y solución de problemas cuando conocen el medio ambiente en donde se resguardan los documentos, así como las necesidades que el personal y los usuarios requieren de los edificios. A continuación se presenta una lista de competencias para ser evaluadas en tres niveles de cuali-

³²FLECHSIG, K. H. y E. SCHIEFELBEIN, (edit.) 20 Modelos didácticos para América latina. Washington, OEA.

³³Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, Interamer digital: 2003. (27). pp. 109
Ibid. pp. 105

ficación durante el ciclo escolar: Se sugiere evaluar con el portafolio, instrumento que contiene los productos de aprendizaje de los estudiantes y con las rúbricas, que tienen la finalidad de evaluar el desempeño del alumno por niveles de desarrollo de la competencia.

Cuadro 1. Competencias y niveles de cualificación en el aprendizaje.

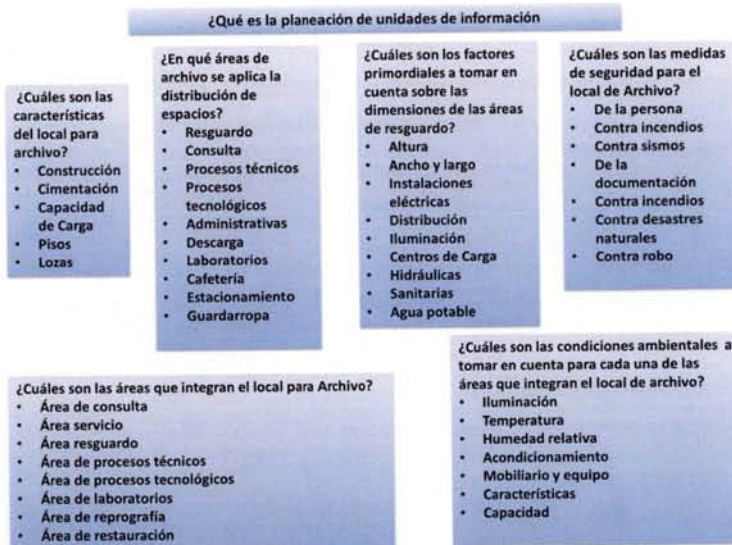
Competencias	Nivel de cualificación avanzado	Nivel de cualificación intermedio	Nivel de cualificación básico
Contextualizar	Argumenta la necesidad de la integración de los espacios del archivo en un edificio, con relación al entorno y al paisaje, en un edificio nuevo o sujeto a remodelación.	Compara algunos edificios susceptibles de ser utilizados como archivos, en un entorno dado.	Describe las características de un edificio para el archivo, en un medio ambiente geográfico y social.
Identificar	Sustenta la importancia de las características y estilos arquitectónicos para el edificio de archivo, nuevo o sujeto a remodelación.	Identifica las características específicas que diferencian estilos arquitectónicos.	Enumera los estilos arquitectónicos para los edificios de archivos.
Valorar	Fundamenta las ventajas y desventajas de los edificios de archivos, nuevos o sujetos a remodelación o a intervención, para hacer una propuesta.	Compara los métodos de valoración de los edificios de archivo y selecciona uno.	Utiliza un método de valoración para el edificio de archivo.
Actuar	Compara la aplicación de la ética en cada caso o problema	Destaca los elementos principales de la ética, aplicada a la	Identifica el código de ética de los arquitectos.

	arquitectónico.	arquitectura	
Interpretar	Amplia el concepto y la integración del arquitecto y los relaciona con la legislación de la construcción.	Evalúa el concepto y la integración del arquitecto.	Describe los datos que proporciona el arquitecto y que considera relevantes.
Planificar	Justifica la necesidad de los espacios de construcción o intervención, las áreas verdes y los aspectos ergonómicos, explicando la naturaleza de su aplicación.	Confronta las necesidades de la coexistencia de espacios de diversa índole en un mismo concepto arquitectónico para el diseño.	Contrasta las características de cada espacio y su uso.
Gestionar	Desarrolla el proyecto del edificio de archivo nuevo o sujeto a remodelación, con el presupuesto por rubros y totales.	Ajusta el proyecto del edificio de archivo, de acuerdo al contexto físico y legislativo.	Indaga en la legislación inherente al diseño del proyecto arquitectónico del archivo.
Organizar	Razona la distribución funcional y flexible de los espacios arquitectónicos del archivo.	Establece la jerarquía de los espacios de los edificios de archivos.	Resalta las características espaciales de los edificios de archivos.
Comunicar	Socializa asertivamente las necesidades en materia arquitectónica para el edificio de archivo.	Establece el flujo de información necesario para el diseño arquitectónico para el edificio de archivo.	Informa sobre las relaciones entre los espacios arquitectónicos para el diseño para el edificio de archivo.

Cabe mencionar, que en la Licenciatura en Archivología que oferta la Escuela de Ciencias de la Información, desde el año de 2006 se imparte la asignatura Planeación de Unidades de Información, con la finalidad de que el alumno incorpore a su campo cognoscitivo los elementos que le permitan distinguir y aplicar las teorías y técnicas administrativas para el mejor manejo de la edificación de archivos la cual es una parte fundamental para la conservación y preservación de la documentación, principalmente la histórica,

es por ello que todo archivista debe conocer tanto la construcción de un local para archivo, así como la distribución de su espacio, aprovechando así los recursos materiales, humanos y financieros que son parte importante en toda institución.³⁵

El contenido de la asignatura comprende los conocimientos básicos para que el futuro profesional pueda dar respuesta efectiva a las necesidades que su ejercicio laboral le demande en el tema de diseño de espacios. (cuadro 2)



Contenido de la asignatura: Planeación de unidades de información

³⁵UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI. Programa 2006 de la asignatura Planeación de Unidades de Información de la Licenciatura en Archivología de la ECI -UASLP

Conclusiones

El conocimiento se genera a partir de las prácticas sociales que diariamente realizan las personas y queda registrado en los documentos que resguardan los archivos, testigos de estas acciones. Es innegable la importancia social que el archivo tiene para la salvaguarda de la memoria y para el buen funcionamiento de las instituciones, es por ello que los recintos que resguardan este patrimonio documental deben de ser objeto de análisis y de atención por parte de las autoridades correspondientes y por supuesto, de los archivistas.

El desarrollo de las competencias arquitectónicas en la formación del archivista, debe reflejar una evaluación formativa, en la cual, el estudiante analiza sus logros y dificultades durante el proceso de aprendizaje. Por su parte, el profesor archivista debe tener competencias arquitectónicas y además es deseable trabajar la materia con un docente arquitecto y dirigir las estrategias didácticas al estudio de los archivos de concentración e históricos de las instituciones del lugar para coadyuvar en las soluciones que se pueden brindar en torno al edificio y revisar los casos de éxito.

Bibliografía

Argentina. Norma ISO 11108:1996, Información y Documentación papel (periódico) de archivo Exigencias para permanencia y durabilidad. [Consultado el 10 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.construsur.net/index.php/catalogo/norma/iso/iso-11108:1996>

España. Norma ISO 9706:1999, Información y documentación. Papel para documentos. Requisitos para la permanencia. [Consultado el 23 de julio de 2012] Disponible en: <http://www.aenor.es/aenor/normas/normas/fichanorma.asp?tipo=N&codigo=N0013889#.UvQoknkWFow>

España. Norma ISO CD 15659, Cartones para Archivo Permanente. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.uma.es/archivo-general/cms/menu/archivo-general/plan-de-gestion-de-desastres/>

España. Norma ISO/FDIS 11798, Permanencia y durabilidad de los escritos, - impresos y copias en papel - Requisitos y métodos de comprobación. [Consultado el 10 de febrero de 2014] Dis-

ponible en: http://www.uma.es/archivo-general/cms/menu/archivo-general/plan-de-gestion-de-desastres/?set_language=en

Estados Unidos. Norma ISO 11799:2003, Requerimientos para Almacenamiento de Documentos para Materiales de Archivo y Biblioteca. [Consultado el 10 de febrero de 2014] Disponible en: http://webstore.ansi.org/RecordDetail.aspx?sku=ISO+11799%3A2003&key_word=_inurl:webstore.ansi.org%23inurl:sku%3Diso&source=google&adgrou_p=iso13&gclid=CLr6s7yLw7wCFcilfgodgBoAnw

FLECHSIG, K. H. y E. SCHIEFELBEIN (edit.). 20 Modelos didácticos para América latina. Washington, OEA. Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo. Interamer digital. 2003 (27).

MARÍN MARÍN, Álvaro. Modelo didáctico para un acercamiento a los archivos mexicanos y sus problemas. México. Universidad Pedagógica: Porrúa, 2002.

México. Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí. [Consultado el 21 de agosto de 2012] Disponible en: [http://www.sitios.scjn.gob.mx/sinaj/sites/de-](http://www.sitios.scjn.gob.mx/sinaj/sites/default/files/archivos/89930_o.pdf)

[fault/files/archivos/89930_o.pdf](http://www.sitios.scjn.gob.mx/sinaj/sites/default/files/archivos/89930_o.pdf)

México. Ley de Catastro del Estado y Municipios de San Luis Potosí. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: http://www.slpfinanzas.gob.mx/secretaria/marco/41_Ly_Catastro.pdf

México. Ley Federal de Archivos. [Consultado el 2 de julio de 2012] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFA.pdf>

México. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. [Consultado el 23 de julio de 2012] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf>

México. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. [Consultado el 21 de agosto de 2012] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/244.pdf>

México. Ley General de Bienes Nacionales. [Consultado el 21 de agosto de 2012] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267.pdf> El artículo 153, entró en vigor el 7 de julio de 2013.

México. Ley de Obras Públicas y

Servicios relacionados con las mismas, para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://mexico.justia.com/estados/slp/leyes/ley-de-obras-publicas-y-servicios-relacionados-con-las-mismas-para-el-estado-de-san-luis-potosi/>

México. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. [Consultado el 21 de agosto de 2012] Disponible en: http://www.uaslp.mx/Spanish/transparencia/normativa/Documents/75_Ley_Transparenciaslp.pdf

México. Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-1999, Edificaciones, locales, instalaciones y áreas en los Centros de Trabajo. Condiciones de Seguridad e Higiene. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/248/default.htm?s=iste>

México. Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://trabajoseguro.stps.gob.mx/trabajoseguro/boletines%20>

[anteriores/2012/bolo46/vinculos/Guia%20NOM-002-STPS-2010.PDF](http://trabajoseguro.stps.gob.mx/trabajoseguro/boletines%20anteriores/2012/bolo46/vinculos/Guia%20NOM-002-STPS-2010.PDF)

México. Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene para la estiba y destiba de los materiales en los centros de trabajo. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://legismex.mty.itesm.mx/normas/stps/stps006.pdf>

México. Norma Oficial Mexicana NOM-016-STPS-1994, Relativa a las condiciones de trabajo e higiene en los centros de trabajo, referente a la ventilación. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.ingenieria.unam.mx/~guiaindustrial/seguridad/info/2/2.htm>

México. Norma Oficial Mexicana NOM-022-STPS-1999, Electricidad estática en los centros de trabajo-Condiciones de Seguridad e Higiene. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.ucol.mx/dgrh/uploads/media/NOM-022-STPS-1999.pdf>

México. Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-1999, Condiciones

de iluminación en los centros de trabajo. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/268/1.htm?s=is>

México. Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-1998, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riegos por fluidos conducidos en tuberías. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.uco.mx/dgrh/uploads/media/NOM-026-STPS-1998.pdf>

México. Norma Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003, Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: http://www.slpsalud.gob.mx/pdf/al_publico/14/11%20NOM-233-SSA1-2003.pdf

México. Reformas y Adiciones al Reglamento para la Conservación del Centro Histórico. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://>

www.sgg.slp.gob.mx/periodicocorr

México. Reglamento de Construcciones del Municipio de San Luis Potosí. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://ordenjuridicodemo.segob.gob.mx/Estatal/SAN%20LUIS%20POTOSI/Municipios/San%20Luis%20Potosi/6Regconstrucciones.pdf>

México. Reglamento de la Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/normativa/ComiConstr/Paginas/default.aspx>

México. Reglamento para la Protección del Patrimonio Documental del Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. [Consultado el 17 de febrero de 2014] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/normativa/Documents/Reglament%20para%20la%20Protecci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Documen%20tal.pdf>

ROS SEMPERE, M. Las técnicas documentales aplicadas a la restauración arquitectónica: precisiones

sobre el concepto de documento.
Documentación de las Ciencias de la Información. 2006. (29) pp. 91-124

Suiza. Norma ISO/DW 16245:2009,
Para cajas y cubiertas de archivos y documentos de papel. [Consultado el 12 de febrero de 2014] Disponible en: http://www.iso.org/iso/catalogue_detail.htm?csnumber=45988

TORRES GORDILLO, Juan Jesús y Víctor Hugo, PERERA RODRÍGUEZ. La rúbrica como instrumento pedagógico para la tutorización y evaluación de los aprendizajes en el foro online en educación superior Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. 2010. (36) pp. 141-149

Capítulo 7

El fuego en los libros. Glosas a la destrucción de las Bibliotecas y Archivos

Edgar A. G. Encina

Unidad Académica de Letras

Universidad Autónoma de Zacatecas

Tengo miedo a perder la maravilla
de tus ojos de estatua y el acento
que de noche me pone en la mejilla
la solitaria rosa de tu aliento.

«Soneto de la dulce queja»

de F. García Lorca, fragmento.

El fuego del imaginario

El voraz fuego se avivaba con cada segundo. Ufano, se elevaba sobre el edificio. Corrió el peligro de que las flamas saltaran del lugar para extenderse a las casas cercanas, de ahí a la ciudad entera. El escenario fue de una infausta y azarosa teatralidad. Las personas, prestas a socorrer, formaron de los hogares próximos al edificio cadenas humanas que llevaban tinas con agua y traían gritos que vigorizaban el acto.

Nada sirvió. Todo fue inútil. Nunca se hicieron preparativos para una contingencia de ese tamaño. Los que recuerdan el evento hablan de dos o tres explosiones, de un calor sofocante, de una luz enceguece-

dora, del temor porque esas llamas infernales lo calcinaran todo, de ardores amarillos que enrojecían y voces provenientes de las brasas que parecían crujir. Lamentos del ladrillo. Hubo de esperar más de dos horas para que los bomberos de Aguascalientes, la ciudad más próxima, llegaran, vaciaran una carga y partieran en busca de más agua para volver.

Lo que fuera un escenario amargo e incierto, pudo terminar en una de las mayores tragedias nacionales. Imaginemos, toda una ciudad, una ciudad capital, presa del fuego. Al final, el techo del lugar cedió. Al caer las losas sobre los papeles que le alimentaban, el fuego se sofocó.

Aún, quienes participaron en el rescate de los documentos referían que al levantar los cuñones o fragmentos de la construcción, volvían fulgores a los que combatían con un presto cubetazo de agua.

Las publicaciones locales dieron cuenta del evento y algunos siguieron en la lejanía los residuos.

¡Se quemó el Archivo de Zacatecas!³⁶ decían alarmados periódicos y ciudadanos. Pronto, dos personajes tomaron la voz:

Roberto Ramos Dávila (Zacatecas; 1928-1995) y Federico Sescosse (Zacatecas; 1915-1999).³⁷

El primero afirmó que la destrucción había sido devastadora, que la documentación correspondiente a la Colonia había desaparecido prácticamente, que la que quedaba se había destinado y/o pegado por el agua que le fue arrojada. El segundo aseveró que sólo se había quemado el archivo del Poder Ejecutivo del Estado, que se había salvado una enorme cantidad de documentos porque le arrojaron agua y que al momento trabajaba personal adscrito al Gobierno del Estado en la recuperación de cuanto fuere posible. Cuando el fuego menguó, entre las tareas de salvación, enmienda y recuperación, los enterados comenzaron a dar

en cuenta y valorar las afecciones reales y ficticias. Para rehabilitar el quebranto, en una primera etapa, pusieron al sol los papeles mojados, de los que muchos se ensuciaron o volaron con las típicas ventiscas del sitio. En la segunda etapa, restauraron, clasificaron, metieron en cajas o formaron paquetes y les enviaron a un anexo del Museo de Guadalupe, junto con los Archivos del Cabildo Civil, del Ayuntamiento y otros más, donde terminó por fraguarse el maravilloso, abundante y todavía en exploración Archivo Histórico del Estado de Zacatecas. (AHEZ)

En la actualidad, el AHEZ se localiza al noreste de la ciudad, resguardado por personal especializado y con las medidas *ad hoc* para el cuidado, estudio, conservación y preservación de los documentos

³⁶La memoria de la hemeroteca me ha proporcionado poca información sobre el evento, apenas unas líneas regadas, aunque El Pregonero. Órgano de difusión del Archivo Histórico de Zacatecas hizo un recuento. Para recabar y cruzar información he tomado a su vez de las conversaciones con María Auxilio Maldonado (directora del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas), Jovita Aguilar Díaz (directora del Centro de la Gráfica de Zacatecas), Manuel González (Cronista de la Ciudad de Zacatecas) y Marco Antonio Flores Zavala (investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas), a quienes agradezco cordialmente.

³⁷Parte de esta discusión es posible seguirla en: Federico Sescosse, «Sobre el Archivo de Zacatecas» en Proceso, 5 de marzo de 1977, sin número de página. Se trata de una carta dirigida al director y publicada en respuesta a un artículo firmado por Ramos Dávila en el número 12, del que tengo terceras referencias. Al momento del altercado, el primero fungía un papel importante en materia cultural en el estado, mientras el segundo trabajaba como subdelegado de Turismo de Zacatecas y un año después sería nombrado Cronista de la ciudad.

que van de 1557 a 1940, según entiendo. Es un edificio pesado, fuerte y grueso. Allí se encuentra parte del archivo de la ciudad, documentos de variado origen dividido en fondos como el del Ayuntamiento de la Ciudad (1557-1824), de Intendencia de Zacatecas (1785-1822), el Judicial (1557-1824 y 1825-1942), el de Notarías (1614-1824 y 1825-1840), de la Real Hacienda (1592-1824), además de bandos, cárceles, correos, correspondencias, decretos y otros.³⁸ Ramos Dávila acertó al decir que la devastación del incendio acarreo con documentación oficial y otros fondos datados entre los siglos XIX y XX.³⁹ Sescosse acertó al defender y rescatar lo que el fuego no alcanzó a devorar, aun cuando pueda parecer insuficiente o poco pertinente las formas o estrategias.

Tres versiones corren aún por los pasillos del Archivo. Tres versiones que cargan más con la

vox populi que con la pericial. La primera acusa al descuido de un trabajador que dejó olvidado su cigarrillo encendido. La segunda acusa a la instalación eléctrica que provocó un corto circuito en la corriente. La tercera acusa a un par de estadounidenses vistos la tarde anterior al siniestro que pretendiendo deshacerse de un documento provocaron el siniestro. Dicta el anecdotario que entre la papelería incinerada se encontraba el acta de nacimiento de Tomás o Thomas Alba Edison que atestiguaba el evento en el municipio de Sombrerete y no como dicen los norteamericanos que nació en el Ohio decimonónico. Así, en una teoría de los conjuros internacionales y/o de las conspiraciones, estos individuos llegaron, ubicaron el sitio, al amanecer prendieron fuego para eliminar tal prueba y se fueron sin que nadie pudiese reconocerles fidedignamente o hacer un retrato de

³⁸Página oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Disponible en: <http://www.zacatecas.gob.mx>

³⁹RUBIO HERNÁNDEZ, Luis. El conflicto cristero en Zacatecas según los expedientes judiciales Federales (1926-1936). En Documento Relaciones 107, Verano 2006, Vol. XXVII pp. 123

sus rasgos físicos. Tres versiones que indagan el origen, alimentando ávidamente el imaginario como el fuego lo hace al devorar cada hoja de papel que encuentra.

Libros que no son más

A propósito de los libros quemados, los archivos destruidos y las bibliotecas incendiadas, en 2004 Lucien X. Polastron (Francia; 1944) publicó *Livres en feu. Histoire de la destruction sans fin des bibliothèques*.⁴⁰ La obra, editada entonces por la parisina Éditions Danoël, ha sido traducida en varios países.⁴¹ En México lo ha hecho el Fondo de Cultura Económica, en su colección de «Libros sobre libros».⁴² El texto es un recuento a veces trágico, exasperante, melancólico, por momentos sensato y meditado, sobre el fuego devorador de libros. En sus más de 300 páginas hace siete menciones directas de México

que, para fines prácticos de estas líneas, bien vale la pena puntualizar y desarrollar.

La primera hace memoria de unos estantes de nogal que arrieron hasta el fin de los tiempos. La Biblioteca Regia Laurentina o Real de san Lorenzo de El Escorial, ideada alrededor de 1556 por/ para Felipe II, «el Prudente», de Austria y/o Habsburgo (Valladolid; 1527-1598), para contener los conocimientos del mundo, sufrió un grave incendio el 7 de junio de 1671. Se dice que el desastre inició cuando el fuego del colegio adyacente brincó a sus muros luego de que una bengala artificial lanzada sin precaución cayera allí. Según los relatos, a causa de la intensidad del fuego que duró quince días las treinta campanas del sitio se fundieron, aunque fue posible que:

[...] muchos libros de este inventario escaparon de la ca-

⁴⁰POLASTRON, Lucien X. *Livres en feu. Histoire de la destruction sans fin des bibliothèques*, París: Éditions Danoël, 2004.

⁴¹POLASTRON Lucien X. *Books on fire: The destruction of libraries throughout history*. Traducción de Jon E. Graham, U.S.A.: Thames & Hudson, 2007

⁴²POLASTRON, Lucien X. *Libros en llamas. Historia de la interminable destrucción de bibliotecas*, traducción de Hilda H. García y Lucila Fernández Suárez, México, FCE, 2007.

tástrofe porque estaban diseminados en varios lugares [...] se salvaron también otros libros griegos, latinos y de otras lenguas, originales y copias porque ya se los habían llevado; el resto ardió junto con los estantes y las pinturas que ornaban la sala, que era muy alta, y no pudieron ser salvados [...] la ferocidad del fuego aumentó con tanta violencia que aquello parecía el infierno.⁴³

En perjuicio de la memoria, desaparecieron más de tres mil obras de temas generales, entre cuatro y cinco mil manuscritos perdidos escritos en lenguas antiguas, y entre dos y cuatro mil manuscritos árabes que se guarecían en el claustro principal. Así, junto con la desaparición de aquellas obras están los 19 tomos de *La historia natural de las Indias* de Francisco Hernández (Toledo; ca. 1517 y 1518-1587), en la que se describía la fauna, la

flora y las costumbres de México e ilustradas en colores por el autor.⁴⁴ Al final, la Luarentina ardió hasta que el tiempo acabó.

La segunda acota un personaje de indigna memoria. El que fuere, entre otras cosas, primer obispo de la diócesis de México a partir de 1528, arzobispo en 1547 e «inquisidor de España extramuros» entre los años corrientes de 1536 a 1543, Juan de Zumárraga (Vizcaya; 1468-1548) cerca de 1529 hizo quemar en la plaza del mercado de Tlatelolco los libros sagrados o *tonalamatl* y archivos o *amoxcalli*, «[...] hasta formar “una montaña, a la que los monjes, cantando, se aproximan con sus antorchas. Miles de páginas policromas arden. El conquistador existe para matar y expoliar, el religioso para borrar; el obispo cumple su misión satisfaciendo su deseo consciente de destruir la memoria y el orgullo

⁴³SANTOS, Francisco de los, Descripción del real monasterio de San Lorenzo del Escorial, única maravilla del mundo, Madrid, 1984.

⁴⁴ Op. Cit., Libros en llamas, pp. 10 a 11.

⁴⁵ Op. Cit., Libros en llamas, p. 115.

de los autóctonos».⁴⁵ Ardían allí los libros pintados que Hernán Cortés (Extremadura; 1485-1547) olvidó, como el «códice Mendoza» o *Mendocino*, y que fueron trasladados a esa plaza de indigna memoria procedentes de la capital de Anáhuac.

La tercera cuenta las páginas de cuatro libros sin letras que no carecen de significado.⁴⁶ A diferencia de los libros o códex aztecas de los cuales se hallan 24 regados en Bibliotecas de todo el mundo, los mayas son apenas cuatro. El primero, llevado a México. El segundo, a Madrid conocido como *Tro-Cortesiano* y estudiado con vigor. El tercero, a París apodado *Peresiano* o *Parisino*.

El cuarto, a Dresde llamado *Dresdensis*, en más o menos cuarenta y cinco páginas es considerado el más antiguo, padre del *Parisino* y abuelo del *Tro-Cortesiano*.⁴⁷ Son libros pintados en los que:

[...] se había reunido el saber acumulado sobre los dioses, las ceremonias y las fiestas religiosas, los calendarios y los cómputos astronómicos, el conocimiento acerca de las plantas y animales, las dimensiones geográficas del territorio, el inventario de las riquezas del reino, la relación de las provincias sometidas y de los tributos que pagaban, la genealogía de los reyes y familias nobles, y los relatos que narraban los avatares del grupo étnico, desde los orígenes de la creación del mundo hasta los tiempos presentes.⁴⁸

La cuarta es quizá la nota más tormentosa de lo concurrido. En 1549 Diego de Landa (Cifuentes; 1524-1579) arribó a Yucatán como misionero y al tiempo ascendió hasta ser el obispo de esa arquidiócesis. Años más tarde, en 1561, reunió en la reserva de Mani, sede de la dinastía Tutl Xiu, a los nobles de la zona junto con sus libros. A los

⁴⁵OVIEDO Fernández de y Gonzalo VALDÉS. Historia general y natural de las indias. México, 1979

⁴⁶Op. Cit., Libros en llamas, p. 16.

⁴⁷FLORESCANO, Enrique, Memoria indígena, México: Taurus, 1999 pp. 253.

unos les azotó 200 veces. A los otros les quemó en una pira. De ese episodio sabemos que se salva por quién sabe qué atisbo de la fortuna el *Popol vuh*, el primer libro pintado.⁴⁹ De ese episodio sabemos por su Relación de cosas de Yucatán que «[...]los quemamos todos»,⁵⁰ para construirse una siniestra gloria que compite en bestialidad con la de Zumárraga.⁵¹

La quinta ejemplifica los detrimientos cuando se opta por conservar más que preservar. *Quem bene, alii judicabunt, magno certe cum labore*,⁵² es el epígrafe que Joaquín García Icazbalceta (Ciudad de México; 1825-1894) utiliza para en el prólogo de su Colección de documentos para la historia de México. La obra, hasta hace no mucho, permanecía microfilmada y dispuesta sólo en ese formato en la Biblioteca Nacional de Francia. De ello se lamenta Polastron, en los «Inconvenientes de la moder-

nidad», aduciendo el gasto millonario realizado en occidente por conservar de los riesgos sus libros, documentos y Bibliotecas, en microfilms y/o microfichas, que a la postre dificultarían horrendamente la consulta. Aunque muchos no lo reconozcan en público, ¡es el horror! Toda obra microfilmada termina por vedar el documento de primera mano, el que una obra sea considerada para pasar por el proceso le deposita en el limbo de lo intocable, irritando investigadores, bibliotecarios y lectores, que no sólo desconocerán la materia prima de su consulta, además provocará labores incompletas o frustradas.

En ese espectro amorfo y anodino se encontraban los 37 tomos de la Colección de documentos para la historia de México, en ocho microfichas donde el ilegible índice se encuentra al final de la última del último juego de mil 200 fichas.

⁴⁹ABREU GÓMEZ, Emilio, versión y prólogo, *Popol vuh: las antiguas historias del Quiché*, México: FCE, 2003.

⁵⁰LANDA, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. México, 1978.

⁵¹Op. Cit., *Libros en llamas*, pp. 116 a 117.

⁵²GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Colección de documentos para la historia de México*, Tomos II, México: Antigua Librería, Portal de Agustinos N. 3, 1866, p. V.

Llegar al indescifrable índice hizo inútil, borrosa e inutilizable, cada página microfilmada.⁵³ Por ello, cuando se apuesta por conservar más que preservar, el conocimiento pasa a términos secundarios.

La sexta hace referencia al súper personaje que volverá para traernos todos los libros. Es probable que *Fantomas contra los vampiros multinacionales*⁵⁴ sea el cómic o collage más comentado en los círculos de escritores e intelectuales. Narrada en primera persona por Julio Cortázar (Ixelles; 1914-1984), ubicada en los catálogos como novela policiaca, la anécdota gira alrededor de Fantomas que lucha contra la «[...]súper-potencia multinacional que quiere dominar el mundo»⁵⁵ para restablecer el equilibrio de la paz y recuperar los libros de las Bibliotecas del mundo que fueron vaciadas. La

primera edición del texto aparece en el México de 1975, de entonces a la fecha se ha traducido y reimpresso en incontables ocasiones, fue inspirada en los debates y resultados del Tribunal Rusell II.⁵⁶ Nunca sabremos si Fantomas, que cobrará vida en el cine, repondrá los libros a todos los estantes, pero la esperanza ha sido inscrita.

La séptima hace del corpus el sitio de las fechas ignominiosas. Iniciando en el 358 a.N.E., con la «destrucción de la biblioteca de Tebas» y terminando en el 2003 de N.E., con el «incendio o saqueo de casi todas las bibliotecas iraquíes luego de la invasión estadounidense», pasa por el 642 de N.E., en que supuestamente los «árabes habrían destruido la biblioteca de Alejandría» o en 1986 que se incendió Los Ángeles Public Library. El calendario recuenta que en el año

⁵³Op. Cit., Libros en llamas, pp. 247 a 258.

⁵⁴CORTÁZAR, Julio. *Fantomas contra los vampiros multinacionales*, España: Ediciones Destino, 2002.

⁵⁵Op. Cit., Libros en llamas, pp. 286 a 687.

⁵⁶El tribunal Rusell II fue dedicado en la primera sesión a las dictaduras sudamericanas y apremiada por los liderazgos de Bertrand Rusell (Trellech; 1872-1970) y Jean-Paul Sarte (París; 1905-1980), entre más personajes entre presidente, vicepresidentes y miembros, y que a su vez juzgaron por sus crímenes en Vietnam a Estados Unidos. El tribunal fue constituido en noviembre de 1966 y de entonces, junto al Rusell I, sesionaron en Estocolmo y Copenhague, y/o en Roma y Bruselas. Otra obra que inspiró este tribunal fue los Crímenes de guerra en Vietnam, en 1966, de Russell.

1529 fueron destruidos «todos los libros aztecas en México»⁵⁷ y, de paso, hace sufrir a su lector con la infame recolección de momentos.

Siete menciones de reminiscencia infausta. Ya donde estantes de nogal ardieron hasta el fin de los tiempos. Ya donde los libros de los derrotados se quemaban mientras sus nobles eran azotados. Ya en la Biblioteca Regia Laurentina, en la plaza de Tlatelolco, en la reserva de Mani, en las Bibliotecas Nacionales de París, Dresde y España. Ya en el inasible reino de la imaginación. Ya con nombres que su mención es recordatorio de lo infausto y doloroso, tal como el pecador hace con sus pecados en busca de su absolución, como Zumárraga y de Landa. Ya de los Códex o libros pintados o el *Popol vuh*, que en su salvación perpetúan a los muertos, a los que se perdieron, a los que no serán nunca más. Ya cuando las tecnologías nos alejan de los libros, de su olor, de su tacto, de su color, como el que espera al viajero que sólo podrá retor-

nar desde otras dimensiones. Ya cuando, en la espesa melodía de la ciudad, la lectura de la subsistencia un personaje ficticio, nombrado desde ese limbo, siembra la esperanza de lo imposible o nos cura de la absurda savia.

Lanzar una torre al firmamento

Berosio o Bêl-re'ušunu (aprox. 350-270 a.N.E.) recibió la encomienda. De todos los sacerdotes él fue el elegido, él fue el preferido. Alejandro (Pella; 356-323 a.N.E.), al que llamaron el Magno y fue originario de Macedonia, le ordenó escribir la Historia de Babilonia o Babiloniaka. Lo hizo. Escribió en griego, idioma que no le era propio, tres libros o tomos. La tarea no fue sencilla. Para realizar el encargo debió consultar antiguos archivos y vetustas bibliotecas como la del templo de Esagila erigido en honor al dios Marduk, patrono de la ciudad. La obra no llegó a nuestros tiempos. Pérdida, sabemos de ella por referencias o interpretaciones,

⁵⁷Op. Cit., Libros en llamas, pp. 297 a 301.

reescrituras o citas, como la de Antíoco I. Soter (Seléucida; 324-261 a.N.E.), Lucius Cornelius Alexander Polyhistor (Grecia; 100-40 a.N.E.),⁵⁸ o Joannes Annius Viterbiensis (Viterbo; 1432-1505).⁵⁹ Con una escritura hermética el tono de la redacción da atisbos iniciáticos y, al tiempo, claves para entender las concepciones que del mundo se tenían. Por ejemplo, del inicio de los tiempos dice que:

En el año I apareció un ser vivo con el nombre de Oannes del Mar de Eritrea (el actual Mar Árabe), donde se encuentra la frontera con Babilonia [...] Tenía voz humana y su imagen se conserva hasta hoy. Este ser pasó el día entero con los hombres, sin llevarse nada

a la boca y les dio a conocer los signos de la escritura y las ciencias y las diversas artes, les enseñó a construir ciudades y a levantar templos, cómo crear leyes y cómo ordenar el campo, les enseñó a cultivar y a recolectar los frutos; y todo aquello que pudiera ser indispensable para las necesidades vitales. Desde entonces no se ha encontrado nada que supere a eso. Oannes, sin embargo, escribió un libro sobre el surgimiento y la creación de los estados, libro que otorgó a los hombres.⁶⁰

La triada de tomos versaron sobre la creación del mundo, la astronomía, los primeros diez reyes del diluvio, sus herederos monarcas y la biografía de Alejandro

⁵⁸Joannes Annius Viterbiensis o Anno de Viterbo hizo una edición propia, titulada *Berosio: Berosi sacerdotis chaldaici, Antiquitatum libri quinque, cum commentariis Joannis Annii Viterbensis...*, nunc primum in antiquitatum studiosorum commoditatem, sub forma Enchiridii excusi Et castigati..., Antuerpiae, In aedibus Joannis Stelsii, Typis Ioan. Graphel, 1545, 300 pag. en 8vo, con marca de impresor en la portada. El manuscrito es importantísimo para la vida intelectual y de la Corona en España, conocido como el pseudo-Berosio. El documento que conozco pertenece a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla en el Fondo Antiguo «La Antigüedad», la cual, al parecer, tuvo cierta fama pues se difundió en los ambientes humanistas y renacentistas españoles. La fecha del texto dice fue editado en el Amberes de 1545 y es probable que antes de llegar a su último recinto recorrió la Biblioteca de Jerónimo Chávez (sic), porque su nombre aparece en la portada, y más antiguamente en el Monasterio de la Cartuja de las Cuevas.

⁶⁰DANIEN, Erich von. *La historia miente*, traducción de Paloma Sánchez Criado. Madrid: Edaf, 2010.

Magno. En ese orden, la letra capital de Babiloniaka sólo puede rastreadse donde el tiempo se extravía para conformarse en mito, allá donde antes del diluvio la capital del mundo se llamó Todos los libros. Otra de las historias que llaman la atención, habla de Noé que antes del diluvio sepultó bajo la tierra las obras que poseía porque temía que su peso hundiera el arca. Nunca las volvió a ver. Perdió el rastro para jamás encontrarles.

Los hijos de éste, enterados de la torpeza y tratando de subsanar la pifia, lanzaron una torre hacia el firmamento conviniendo la reconstrucción de aquella primera gran colección, quizá ahí uno más de los orígenes que empatan las construcciones de Babel y Alejandría. De aquellos libros «muy antiguos», «antiguos» y «recientes» que Noe poseía y perdió, sus descendientes elaboraron una lista con breves descripciones. Merced a tal inventario conocemos de los escritos de Adán, Caín, Set, Enoc y Matusalén.⁶¹ Y es por Babiloniaka

que su mención llega a nuestros oídos que escuchan las historias seducidos por siempre en el artificio del relato, pues aunque la «[...] mayor parte de la humanidad no lee libros [...] [sí] canta y danza»⁶² y a veces escucha.

La mención de *Babiloniaka* de Berosio viene a propósito de las Bibliotecas. En el par de narraciones se delatan guiños. Por ejemplo, en el primero, aquel hombre extranjero y primigenio ilustra «los signos de la escritura y las ciencias y las diversas artes» para después aleccionar sobre la construcción de las ciudades, la edificación de los templos, la creación de las leyes, el ordenamiento de las sociedades. Lo que hace este ser es enseñar a leer y pensar, esto es comprender, luego a construir y por último a poner orden según el juicio. Comprender. Construir. Ordenar. Esa es la disposición. El precepto se encuentra en toda Biblioteca, sin importar dimensiones, sin afectar que sea privada o pública, sin to-

⁶¹Op. Cit., Libros en llamas, pp. 2 a 5.

⁶²STEINER, George, El silencio de los libros, traducción de María Condor, Madrid: Siruela, 2011 Biblioteca de Ensayo 50 (serie menor) pp. 13.

car donde se encuentre. Leer; adquirir materia y saber. Construir; hacer espacio, con el estante en la recámara o con los libreros de fina madera. Ordenar; disponer del lugar, el más indicado para su aprovechamiento donde el lector y construcción armonizan, donde lector y lectura se atraen, donde el conocimiento toma forma y fin. El otro ejemplo, en el segundo, los hijos de Noe proyectaron una torre hacia el firmamento conviniendo la reconstrucción de aquella primera gran colección. Se trata de la primera respuesta que se tiene ante lo extinto. Es la manera que tenemos de aliviar la pérdida. La memoria física de la mítica Biblioteca de Alejandría alude siempre a un edificio grande, fuerte y pesado, que reunía los restos de otras Bibliotecas más antiguas aún, como la de Asurbanipal (aprox. 1110-612 a.N.E.), Asarhadon (destruida aproximadamente en 669 a.N.E.) y Senaquerib (destruida aproximadamente a finales del siglo V a.N.E.), la de los reyes de Nínive (antes del 669 a.N.E.), Darío

I y Jerjes en Persépolis (destruidas aproximadamente a finales del siglo IV a.N.E.). Hacer cimientos fuertes. Edificar techos altos. Construir paredes imponentes. Erigir castillos. Muros y más muros, para enfrentar a los enemigos, al tiempo, a las desventuras. Salvaguardar tesoros detrás de anchos muros que ciñendo el universo, dentro proveen de espacio. ¿Qué otra cosa podrían hacer los hijos de Noe? La ordenanza con disfraz de esperanza la enviaron desde la proa del arca y con ella otra disposición: ante la destrucción, la pérdida o el extravío, erigir torres.

Antes del tiempo, las Bibliotecas han estado ahí. El Talmud alude a una existente antes de la creación del mundo. El Corán confirma que ésta existe y existirá eternamente. Los vedas van más allá, afirman que ya existía antes de que el Creador se creara a sí mismo.⁶³ La Biblioteca ha estado desde el inicio del principio. Aun cuando infaustas almas investidas por creencias o teorías o formas de distinguir el

⁶³Op. Cit., Libros en llamas, p. 3.

mundo, se empeñaron por deshacerse de ellas, por destruirlas, por dejarlas vacías, los libros han vuelto, salvados. En su retorno, eterno e interminable, los estantes anteponen puntos suspensivos a la pregunta-predicción que el Eclesiastés hace sobre si la «fabricación de libros» tendrá fin. ¿Acabarán los libros? Borges responde con elegancia. La Biblioteca a la que otros llaman universo y que es Dios -como el bibliotecario es la prueba de la imperfección humana obra de demiurgos maléficos o del azar-, ordenada y construida en galerías hexagonales, es nuestra única intuición del espacio interminable, de la posibilidad de la esperanza infinita, del inconcebible y absurdo cesar.⁶⁴ Múltiple y multiplicada, la Biblioteca es comprensión, construcción y ordenamiento de aquella torre proyectada al firmamento.

La bestialidad fenomenológica

«Desde la biblioteca de Alejandría hasta la celda de san Jerónimo, la torre de Montaigne o el despacho de Karl Marx en el British Museum, las artes de la concentración -lo que Malebranche definía como «la piedad natural del alma»- han tenido siempre una importancia esencial en la vida del libro».⁶⁵ Ese es otro de los motivos que lastima cuando alguna Biblioteca o archivo pierde batallas con el fuego. Si, como escribe George Steiner, los libros son los mensajeros y las crónicas del encuentro del hombre; las Bibliotecas, luego, son el lugar de encuentro primordial, muchas veces fortuito, donde la memoria se encausa y se rehace; son el sitio donde llega el correo, la habitación de las artes de la concentración, el resguardo -aún más sólido que el bronce- de almas piadosas.⁶⁶

⁶⁴BORGES, Jorge Luis. La Biblioteca de Babel. En Obras completas. 1923-1972, Buenos Aires: Emecé editores pp. 465-471.

⁶⁵STEINER, George. Los que queman libros. En Los logócratas, México: FCE, Siruela, 2007, p. 65

⁶⁶Op. Cit., Los logócratas, pp. 59 a 66.

Toda Biblioteca en llamas, entiéndase también archivo o librero de hogar y lugar que colecciona además de libros «[...] mapas, cuadros, objetos, música, voces, películas y fotografías[...]»,⁶⁷ es un grito lamentoso de la humanidad. Herida en el costado, la funesta puñalada le hace tambalear. Quizá tropiece. Obnubilada. Intenta rehacerse, recobrar el sentido. La escena, que vemos a lo lejos o de cerca, personifica una fenomenología de la destrucción libresca, aún cuando el mito del renaciente Fénix o de la descorazonada Polixenia venga a reconfortarnos. Así, brindando pundo-nor, pues «toda víctima exige lealtad»,⁶⁸ alargamos sentimientos de infausta empatía con el archivo en una ciudad colonial y su fuego imaginario, con la memoria de los libros que no son más, o en obras míticas que lan-

zan torres al firmamento y donde hombres primigenios enseñan a comprender, construir, ordenar. Es una, insisto, fenomenología bestial. Carmen, a pocos días visitar a Nataniel en Escocia, recibe un correo. La biblioteca tan bella que viste quedó en ruinas. Fue una gran tragedia, aunque el 70% de la estructura quedó intacta y el 90% de su arte se salvó. Fue un proyector utilizado por un alumno en un proyecto de fin de año lo que originó el incendio. El gobierno ya ha dicho que va a reconstruir el edificio. Quién iba a pensar que mientras comíamos nuestro fish and chips la semana pasada, que esa escuela tan bonita que habíamos visto un ratito antes estaría en llamas...».⁶⁹

Las Bibliotecas continúan incendiándose. Con ellas, sus ciudades. Los libros prolongan bata-

⁶⁷MANGUEL, Alberto. Apuntes hacia una definición de la biblioteca ideal. En *El sueño del Rey Rojo. Lecturas y relecturas sobre las palabras y el mundo*. Traducción de Juan Tovar Elías. España: Alianza Literaria, 2012 pp. 438.

⁶⁸GREENE, Graham. *The Heart of the Matter*. London: Heinemann, 1948.

⁶⁹Carmen. [correo electrónico] mensaje a Nataniel. Escocia. [consultada en mayo y junio de 2013] Disponible en: http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/05/140523_ultnot_incendio_escuela_arte_glasgow_men.shtml?s. Página electrónica de la BBC es posible ver la nota de lo acaecido.

llas que perderán con el fuego y ganarán en mito. Aún hoy, cuando los medios tecnológicos permiten avistar el siniestro en su origen y acabar con éste de forma pronta, la bestial fenomenología de las Bibliotecas perdidas fortalece cada una de sus tesis, siempre confrontada por «La biblioteca ideal [que] es tanto aislada como frecuentada, íntima y abierta [...] pensada para la reflexión y para el diálogo, parsimoniosa y generosa, erudita y preguntona, llena de la desesperación de muchos y de la esperanza de lo que aún no se ha leído»⁷⁰ Lo que queda, creo, es que igual que en otros momentos, nos enteremos que en el lugar se esfumó una Tora bellamente empastada o un oscuro manuscrito de los albores de la escritura o una obra impenetrable única e irreplicable o quizá nada, que sólo fueron libros, libros y más libros.

Bibliografía

- ABREU GÓMEZ, Emilio versión y prólogo. Popol vuh: las antiguas historias del Quiché. México: FCE, 2003.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María; Juan José SAYAS ABENGOCHEA, y Raquel LÓPEZ MELERO, Historia de Grecia antigua. Madrid: Cátedra, 1989.
- BORGES, Jorge Luis. La Biblioteca de Babel. Obras completas. 1923-1972, Buenos Aires: Emecé editores, 1974.
- Carmen. [correo electrónico] mensaje a Nataniel. Escocia. [consultada en mayo y junio de 2013] Disponible en: http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/05/140523_ult-not_incendio_escuela_arte_glasgow_men.shtml?s. Página electrónica de la BBC es posible ver la nota de lo acaecido.
- CORTÁZAR, Julio. Fantomas contra los vampiros multinacionales, España: Ediciones Destino, 2002.
- DÄNIKEN, Erich von. La

⁷⁰Op. Cit. El sueño del Rey Rojo, p. 438.

historia mente, traduc-
ción de Paloma Sánchez
Criado, Madrid: Edaf, 2010.

FLORESCANO, Enrique. Memoria
indígena, México: Taurus, 1999

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín.
Colección de documentos para la
historia de México, Tomos II.
México: Antigua Librería, Por-
tal de Agustinos N. 3, 1866.

GREENE, Graham. The Heart of the
Matter. London: Heinemann, 1948.

JOANNES ANNIUS, Viterbien-
sis, Berosio: Berosi sacerdotis
chalcaici, Antiquitatum
libri quinque, cum commenta-
riis Ioannis Annii Viterbensis...
nunc primum in antiquita-
tum studiosorum commoditatem,
sub forma Enchiridii excusi
& castigati..., Antuerpiae, In
aedibus Ioannis Stelsii,
Typsos Ioan. Graphei, Italia, 1545.

LANDA, Diego de. Relación de las
cosas de Yucatán. México, 1978.

MANGUEL, Alberto. El sueño del Rey
Rojo. Lecturas y relecturas sobre
las palabras y el mundo. Tra-
ducción de Juan Tovar Elías, Es-

paña: Alianza Literaria, 2012.

OVIEDO, Fernández de y Gonzalo
VALDÉS. Historia general y natu-
ral de las indias. México, 1979
PREGONERO, El. Órgano de di-
fusión del Archivo Histórico de Za-
catecas, México, A H E Z .

POLASTRON, Lucien X. Livres en
feu. Histoire de la destruction sans
fin des bibliothèques,
Paris: Éditions Danoël, 2004.

-----, Books on fire: The
destruction of libra-ries throughout
history, translate by Jon E. Graham,
U.S.A., Thames & Hudson, 2007.

-----, Libri al rogo, traduc-
ción de Livia Cattaneo, Milano, Edizio-
ni Sylvestre Bonnard, 2006.

-----, Libros en llamas. His-
toria de la interminable destrucción
de bibliotecas, traducción de
Hilda H. García y Lucila Fernández
Suárez, México: FCE, 2007.

RUBIO HERNÁNDEZ, Luis. El
conflicto cristero en Zacatecas
según los expedientes judi-
ciales Federales (1926-1936). En
Documento, Relaciones
107, Verano 2006, Vol. XXVII.

SANTOS, Francisco de los. Descripción del real monasterio de San Lorenzo del Escorial, única maravilla del mundo. Madrid, 1984.

SESOCSSE, Federico. Sobre el Archivo de Zacatecas. En *Proceso*, 5 de marzo de 1977, sin número de página.

STEINER, George. El silencio de los libros, traducción de María Condor, Madrid: Siruela, Biblioteca de Ensayo 50 (serie menor), 2011.

-----, Los logócratas, México: FCE, Siruela, 2007,

Referencias electrónicas

Página oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Disponible en <http://www.zacatecas.gob.mx>.
Página de BBC. Disponible en: http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/05/140523_ultnot_incendio_escuela_arte_glasgow_men.shtml?s.

Reseña curricular autores

Manuel Fermín Villar Rubio

rectoría@uaslp.mx

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí desde el año de 2011, es Maestro en Arquitectura por la Facultad del Hábitat, U.A.S.L.P y Académico de Número de la Academia Nacional de Arquitectura.

Ha recibido entre otras muchas distinciones, Mención Honorífica en la presentación del Examen Profesional para la obtención del Título de Arquitecto, por el proyecto de tesis "Unidad Deportiva para el Barrio de Tlaxcala en S.L.P." Mención Honorífica en la presentación del Examen Profesional para la obtención del Título de Maestro en Arquitectura por la investigación "La casa potosina, la casa del siglo XIX en la ciudad de San Luis Potosí". y es Actual Presidente de la Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo San Luis Potosí.

Cuenta con una trayectoria significativa en la práctica profesional, desarrollando diversos proyectos y construcciones de mercados, fábricas, hospitales, hoteles, bibliotecas, fraccionamientos habitacionales, residencias y vivienda en general dentro del estado y a nivel

nacional, así como la restauración de edificios históricos. Dentro de la iniciativa privada laboró desde 1976 en empresas y despachos de diseño como en el Bufete Industrial Construcciones, en el despacho del Arquitecto Ricardo Legorreta, con el Arquitecto Francisco Marroquín Torres, en Construcciones y Estructuras de Concreto S.A. y en el despacho Villar Arquitectos. Desde 1996 es integrante de la Comisión de Construcción de ésta institución, donde lleva a cabo la supervisión general del diseño y ejecución de las obras de infraestructura, entre las que destacan el Centro Cultural Universitario Bicentenario, el Laboratorio Nacional, la Unidad Administrativa Universitaria y los Centros de Información, así como los diversos espacios de equipamiento para esta casa de estudios en todos los campus, así como en la restauración del Edificio Central, de la Caja Real y de la Biblioteca Central de esta institución.

Celia Mireles Cárdenas

cmireles@uaslp.mx

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid; Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información por la UNAM; Licenciatura en Biblioteconomía por la UASLP. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI -CONACYT) nivel 1. 2015 -2017. Candidato a Investigador Nacional SNI- CONACYT 2011 - 2014. Cuenta con el Reconocimiento Perfil Deseable y apoyo PROMEP. 2014 -2017 y 2011 - 2014. Profesor-Investigador de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, desde el año de 2001 y Profesor y Tutor del programa de Doctorado y Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM desde el año de 2009.

Líder del Cuerpo Académico en Consolidación "Servicios y Políticas de información UASLP-CA-238; Coordinadora del Seminario de Investigación sobre Servicios de Información; Secretaria de la Academia de Servicios de Información en la ECI; El Área de Investigación es Servicios de información con las Líneas: Servicios bibliotecarios y

de información; Alfabetización informacional e Imagen Bibliotecaria.

Autora del libro La imagen de la biblioteca a través de la prensa digital y coordinadora del libro Arquitectura bibliotecaria en México. Impacto de la construcción y remodelación de espacios bibliotecarios en las IES primera y segunda edición, además de ha publicado diversos artículos de arbitrados y de difusión; participación como organizadora y ponente en diferentes eventos de investigación a nivel local, nacional e internacional.

J. Alberto Arellano Rodríguez

alberto.arellano@uady.mx

Candidato al doctorado (PhD) por la Loughborough University of Technology, Reino Unido, 1987, Masters of Library Science por la University of Pittsburgh. Pittsburgh, Pa. EE.UU. 1981-82, Agricultural Information Specialist por la West Virginia University y University of Pittsburgh, Pittsburgh, Pa., EE.UU. 1981-82, Documentalista agrícola por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, OEA, y Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, México, 1974.

Coordinador del Sistema Bibliotecario, Dirección General de Desarrollo Académico, Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), 1983 a la fecha. Profesor-Investigador Titular "A" de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 1983 a la fecha. Jefe de la Unidad Regional de Biblioteca y Documentación, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Mérida, Yucatán., 1974-1985

Candidato a Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores, 1987-1992 y cuenta con amplia experiencia en la publicación de artículos y libros, así como en el ámbito editorial, entre lo que destacamos: Membro del Consejo Editorial

"Information Management Report" (Reino Unido) Elsevier. 1989-1992.; Editor, Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, 1990-1994.; Membro del Consejo Editorial de Ciencia y Tecnología de la UADY, 1991-2000.; Secretario Técnico, Consejo Editorial de la UADY, 2001-2006. Ha participado ampliamente en la formación de diferentes asociaciones profesionales como Coordinador de la comisión para el establecimiento de la red de bibliotecas del sur de México. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, 1984-1985.; Membro de la Comisión Nacional para el establecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas de Educación Superior, 1990.; Membro del grupo asesor del Convenio SESIC-ANUIES para la modernización de la educación superior programa 5, 1992.

Guadalupe Patricia Ramos Fandiño*gpramos@uaslp.mx*

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y egresada de la Licenciatura en Bibliotecología de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Es profesora de tiempo completo con perfil PROMEP y forma parte del Cuerpo Académico "Patrimonio, Educación y Tecnologías en Ciencias de la Información".

Del año 2008 a la fecha, es Directora de la Escuela de Ciencias de la Información en ha ocupado diferentes cargos en la gestión académico-administrativa de la Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP, como Secretaria General y Secretaría Académica.

Su trayectoria profesional se ha desarrollado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí General donde se ha desempeñó inicialmente como catalogadora-clasificadora y a partir de 1989 se inició en la educación bibliotecológica como Profesora de Signatura. Ha publicado artículos en revistas

de la especialidad bibliotecológica, su línea de investigación se enfoca a la Documentación Fotográfica en México y tipología documental.

Beatriz Rodríguez Sierra*brsierra@uaslp.mx*

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, Maestra en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y egresada de la Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Su trayectoria profesional se ha desarrollado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en donde se ha desempeñado como Profesora de Tiempo Completo y ha ocupado diferentes cargos en la gestión académico-administrativa. Actualmente se desempeña como Secretaria General de la Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP.

Ha participado como docente en diferentes programas de capacitación y actualización profesional y ha escrito diversos artículos, capítulos de memoria y de libros, notas informativas, reseñas, reportes técnicos, en diversas publicaciones monográficas y seriadas. Ha organizado, participado y colaborado en un importante número de eventos profesionales y académicos.

Su línea de investigación se enfoca al desarrollo de colecciones

y a la educación bibliotecológica en general, el Profesora-Investigadora con Perfil PROMEP y líder del Cuerpo Académico "Patrimonio, Educación y Tecnologías en Ciencias de la Información".

Roberto Ancona Riestra*pfauady@yahoo.com.mx*

Alumno fundador y egresado de la Facultad de Arquitectura de la UADY en 1979. Director de la misma de 1990-1994. Presidente de la Comisión Permanente Académica del Consejo Universitario de la UADY de 1991-1993. Profesor desde 1981 en el área de Diseño Arquitectónico y Arquitectura Contemporánea. Profesor Investigador desde 1989, coordinador y coautor del Libro "Arquitectura de las Haciendas Henequeneras", mención de honor internacional en la Décima Bienal de Investigación de Arquitectura de América, de Quito Ecuador en 1996.

Ejerce la práctica liberal de la arquitectura desde 1975. Desde 1999 a la actualidad es Jefe de Proyectos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Ha realizado el "Plan Maestro de Construcciones" y los proyectos de distintas facultades, centros de investigación y bibliotecas.

Ha impartido conferencias en últimos 9 Congresos Internacionales sobre Desarrollo de Infraestructura Física Educativa del INIFED.

Ganó dos concursos públicos de proyectos arquitectónicos locales, asociado con los Arqs. Augusto Quijano A. y Jorge Carlos Zoreda N., con el Centro Cultural Mérida el Olimpo, obtuvo mención de Honor en la Bienal Mexicana de Arquitectura y finalista con la representación de México en el II Premio Mies Van der Rohe para Latinoamérica, la última Bienal Nacional, obtuvo la medalla de plata en la categoría de Remodelación de Edificios, con el Aula Magna del Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías. En las Bienales de Arquitectura Yucateca, ha ganado: tres primeros premios y otras dos menciones de honor.

También ha sido finalista en tres ediciones del premio Cemex 2006, 2007 y 2012. Conferencista internacional en Panamá, Colombia, Ecuador, Bolivia, Puerto Rico, Chile y en Estados Unidos, y en diversas ciudades mexicanas. En 2008 se seleccionaron 2 obras para el libro 1000 x Architecture of the Americas, editado en Alemania.

Juan René García Lagunas

jrenegl@uaslp.mx

Doctor en Documentación por la Universidad Complutense de Madrid, tiene una maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM y es Licenciado en Biblioteconomía por la Escuela de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP.

Actualmente es profesor investigador de la Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP. Entre su amplia experiencia laboral se puede mencionar que fue Director General del Sistema de Bibliotecas de la UASLP, Coordinador de servicios de información en la Universidad Autónoma Metropolitana en las Unidades Iztapalapa y Xochimilco, Jefe de la Biblioteca de Física de la UNAM. Jefe del Centro de Información Tecnológica (México) del Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE).

Su trabajo de investigación es en diferentes áreas de la biblioteconomía: administración y diseño de bibliotecas y Cooperación y redes bibliotecarias y además de la UASLP, cuenta con experiencia docente en la UNAM, la Universidad de Guadalajara Virtual; Universidad Iberoamericana Campus Golfo Centro; Posgrado de la Uni-

versidad Tangamanga, además de haber sido profesor visitante en Universidad Complutense de España, y en la Rochester University.

Tiene diversas publicaciones en la especialidad y ha presentado múltiples ponencias en diversos foros. Fue Presidente del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las IES, y Presidente de la Red de Sistemas Bibliotecarios del Centro (RESBIUC)

Rosa María Martínez Rider

rrider@uaslp.mx

Doctora en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad Complutense de Madrid. Maestra en educación; Campo Formación Docente y Práctica profesional, por la Universidad Pedagógica Nacional. Licenciada en Biblioteconomía por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Actualmente es Profesora-Investigadora de la Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP y Directora del Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga" de la UASLP. Exdirectora de la Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP, Presidenta de la Asociación Nacional de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información Documental de la República Mexicana (2001-2003).

Línea de investigación: Fundamentos de Ciencias de la Información (Epistemología, Ideologías, Historia, Educación, Derecho a la Información, Legislación, Patrimonio Documental y Políticas de Información); Miembro del Cuerpo Académico en Consolidación Servicios y Políticas de Información UASLP-CA-238. Publicaciones: capítulos de libros,

revistas especializadas y de divulgación entre las que se encuentran: MARTÍNEZ RIDER, R.M. y CHACÓN ESCOBAR, R.E. "Consideraciones en la estructuración de un perfil del bibliotecario Iberoamericano" Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina. Escalona Ríos, L. (Coord.) México, UNAM, 2010. pp. 43-55 (Cuadernos de Investigación; no. 14) ISBN: 978-607-02-899-7 y MARTÍNEZ RIDER, R.M. et. al. "La biblioteca como apoyo a los nuevos modelos pedagógicos en la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí" Memorias. 2º. Foro de Investigación Educativa: Desafíos y sentidos de la investigación e intervención educativa en un mundo cambiante (3-5 de diciembre de 2008). San Luis Potosí, Polo Académico; UASLP.

Juan Miguel Castillo Fonseca

miguel.castillo@uaslp.mx

Doctor en Ciencias de la Información por parte de la Universidad Complutense de Madrid. Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información por parte de la UNAM. Licenciado en Archivonomía por parte de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. (ENBA). Candidato al Sistema Nacional de Investigadores 2012 -2015 (CONACYT-MEXICO). Miembro del Cuerpo Académico en Consolidación Servicios y Políticas de Información UASLP-CA-238. Reconocimiento a Perfil PROMEP.

Profesor investigador tiempo completo de la Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP nivel VI, cuenta con 25 años de experiencia profesional, entre las instituciones públicas y privadas en las que se han prestado servicios Profesionales a nivel directivo y académico destacan: Congreso del Estado de San Luís Potosí. Dirección de Pensiones del Estado de San Luís Potosí. Grupo Televisa. El Colegio de México. Brightstar México. Mc Cormick Pesa. MacMillan Guadiana. Pepsi-Gemex. Secretaría de Relaciones Exteriores. Cámara de Diputados. Petróleos Mexicanos. Escuela Nacional de Biblioteconomía y

Archivonomía (ENBA). SEP (Centros de Capacitación para el Trabajo). UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas y Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas). Grupo Nacional Provincial. Nielsen Company., entre otras.

Autor y coautor de varios artículos y capítulos de libros nacionales e internacionales. Director de más de 45 tesis profesionales. Fundador y Presidente de la Asociación de Archivistas Profesionales de México, APMEX, A. C. 2004. Co-director de la Red de Investigación y colaboración para los estudios archivísticos en Universidades Hispanoamericanas y Españolas.

Temáticas de investigación y estudio: Formación e investigación archivística. Organización, servicios y políticas de información en materia archivística.

Edgar Adolfo García Encina*lipofima@hotmail.com*

Doctorando en Filología en la Universidad Complutense de Madrid. Maestro en Estudios de Filosofía en México y Licenciado en Humanidades por la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" (UAZ). Perfil Deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep). Actualmente es docente-investigador en la Unidad Académica de Letras (UAL) en su programa de Licenciatura, desde 1999.

Autor del libro *La Banda del Estado*, dentro del Homenaje a Zacatecas, su gente y sus lugares, también ha publicado en diversas revistas y periódicos de circulación local y nacional, además de participar en Coloquios, Congresos y Encuentros Nacionales e Internacionales que refieren al tema del Arte, el Libro y la Lectura y ha coordinado libros como *La cultura del centro y la cultura excéntrica. Visiones sobre la literatura Regional*, impreso por la UAZ y la UAL; y es responsable de los estudios críticos en los catálogos *Rita Gallé*, acuarelas, joyas, estampas. Homenaje a México, editado por el INAH, Fomento Social Banamex y la Fundación Alfredo

Harp Helú; Emilio Carrazco, pintura y grabado. Una historia reciente y Mosaicos del tiempo. Paiting, sculpture fiber, art silver, sculptural jewelry, publicados por el Instituto Zacatecano de Cultura «Ramón López Velarde» (IZC) y la Galería de Arte Contemporáneo Irma Valerio. Entre otras actividades realizadas.

Portada:

Centro Integral de Aprendizaje
Zona Media

Fracc. El Carmen, carretera

Rioverde - San Ciro km4

Rioverde, S.L.P. c.p. 79615

Fecha de inauguración: 25 de
octubre de 2007

Inauguración de la ampliación de
la segunda planta: 1 de octubre de
2011

M2. 2.054

**Responsable del diseño y
construcción:** Departamento
de diseño y construcción de la
UASLP.

<http://ciazm.uaslp.mx>

**IMPRESA: GRAFIKOS Y/O NORMA ALEXALY
ORTEGA JIMENEZ, CALLE HOGAR DEL NIÑO 296
COL. EL PASEO C.P. 78320 TEL. 8184992, SAN
LUIS POTOSI, S.L.P.**



ISBN: 978-607-9343-77-4



9 786079 343774



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



ESCUELA DE
**CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN**